



# MANUEL MURGUÍA

ESCOLMA



XUNTA DE GALICIA

## TÍTULOS PUBLICADOS

### (Literatura)

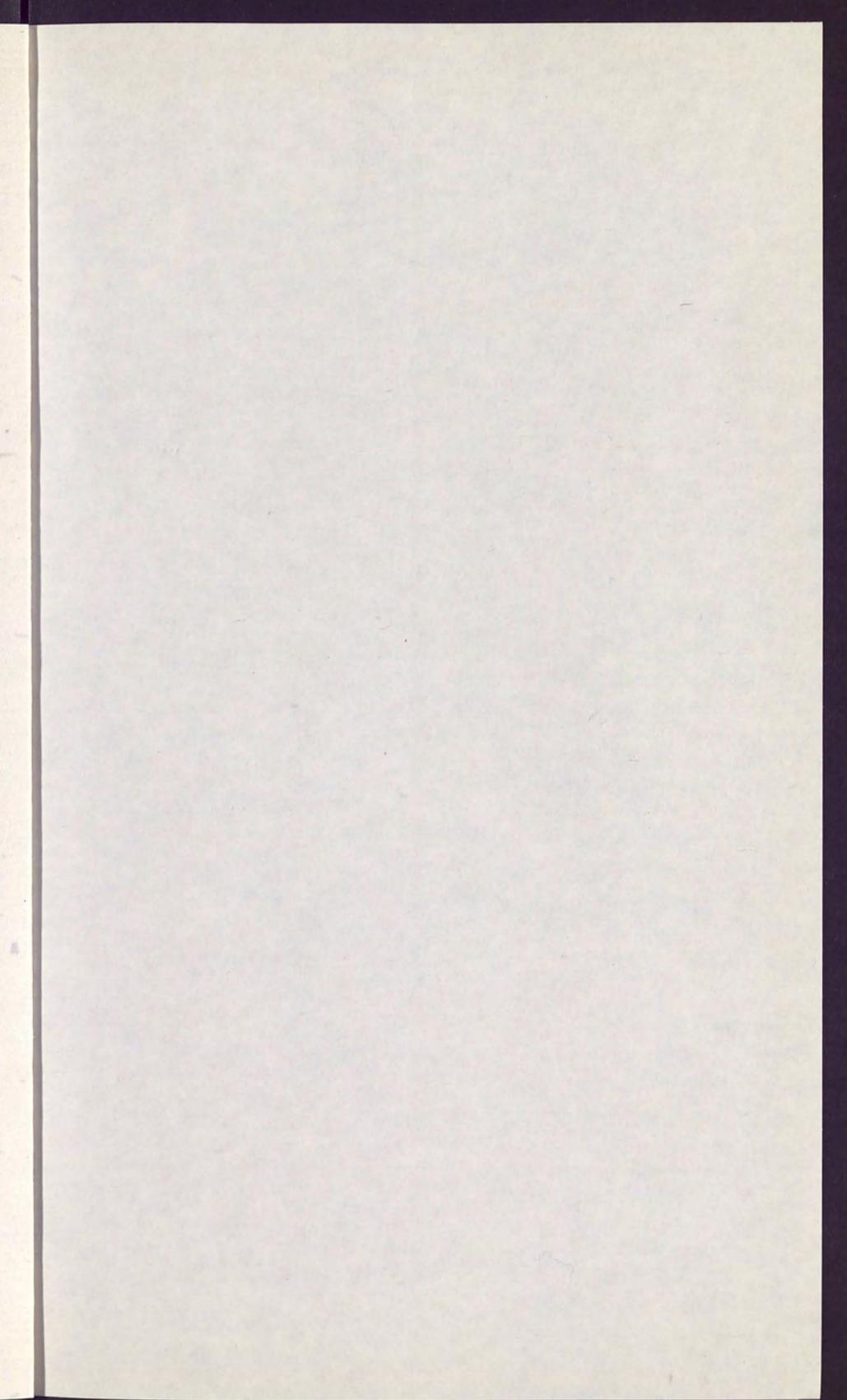
38. Actas das I Xornadas das Letras Galegas en Lisboa
34. Cantigas do mar de Vigo
37. Diccionario de termos literarios
4. Estudos galegos en homenaxe ó profesor Giuseppe Tavani
14. Informe de literatura 1995
25. Informe de literatura 1996
36. Informe de literatura 1997
46. Informe de literatura 1998
19. Lírica profana galego-portuguesa
13. Plumas e Letras en *La Noche* (1946-1949)
18. Poética da novela de autoformación. O Bildungsroman galego no contexto narrativo hispánico
15. Terra, mar e lume

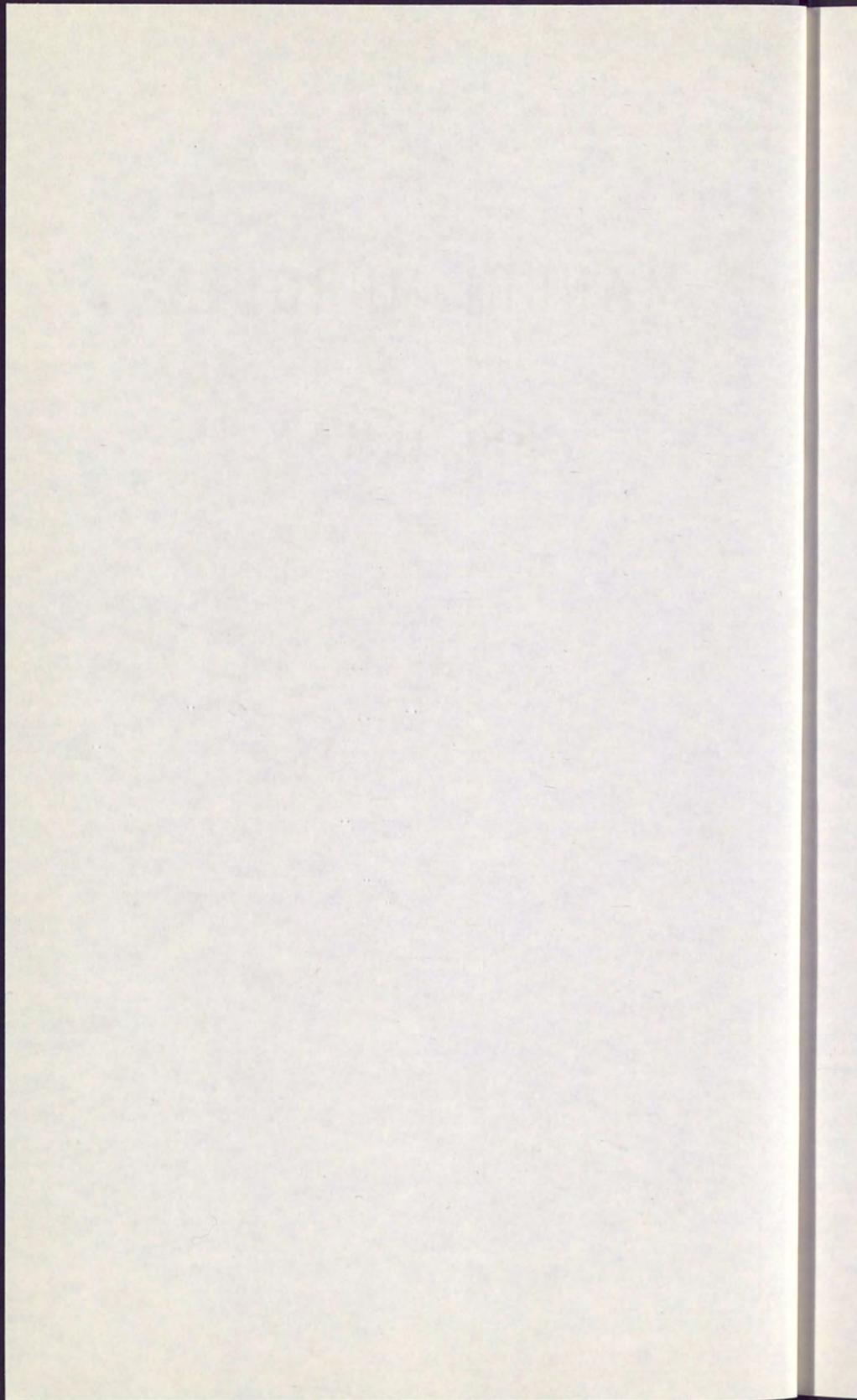
### *Facsímiles*

49. A gaita gallega (A Habana 1885-1889)
8. Alba. Hojas de poesía. Follas de poesía (A Coruña 1948-Vigo 1956)
2. Aturuxo. Revista de poesía e crítica (Ferrol 1952-1960)
29. Cristal (Pontevedra 1932-1933)
43. Cultura Gallega (A Habana 1936-1937)
41. Galiza (Mondoñedo 1930-1933)
12. Gelmírez. Hojas de otoño a primavera (Santiago de Compostela 1945-1950)
42. Ea Alborada (A Habana 1912)
20. La Noche. *Suplemento del Sábado* (Santiago de Compostela 1949-1950)
42. La Tierra Gallega (A Habana 1915)
9. Posío (Ourense 1845-1946)
17. Posío, Arte y Letras (Ourense 1951-1954)
28. Resol (Galicia 1932-1936)

### *Narrativa e poesía recuperada*

23. A cruz do salgueiro
26. Alira de Elfe, A Reina Loba e outros relatos
27. Baixo do alpendre e outros relatos
33. Obra narrativa en galego de Heraclio Pérez Placer
31. Paja brava de El Viejo Pancho
35. Salayos e outros poemas





MANUEL MURGUÍA

ESCOLMA



**Edita**

XUNTA DE GALICIA  
CENTRO RAMÓN PIÑEIRO PARA  
A INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

**Conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria**

CELSO CURRÁS FERNÁNDEZ

**Director Xeral de Política Lingüística**

MANUEL REGUEIRO TENREIRO

**Coordinador Científico**

CONSTANTINO GARCÍA

**Director Técnico de Literatura**

ANXO TARRÍO VARELA

Depósito Legal: C-775-2000

I.S.B.N.: 84-453-2776-3

**Realización**

GRÁFICAS ATV

# MANUEL MURGUÍA

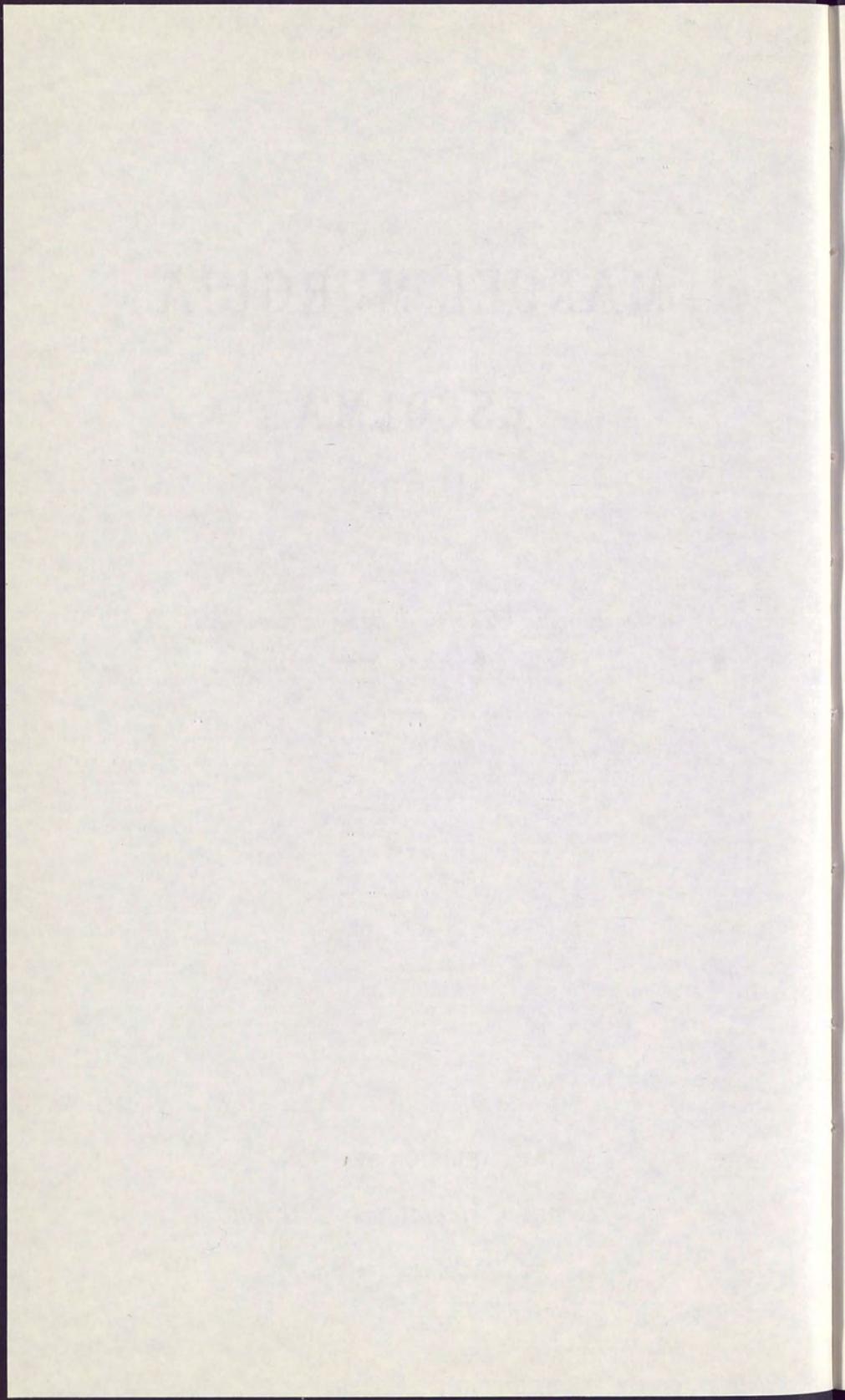
## ESCOLMA

*(Cronobiografía. Escolma de textos na prensa galega de  
Ouba. Referencias hemerográficas)*

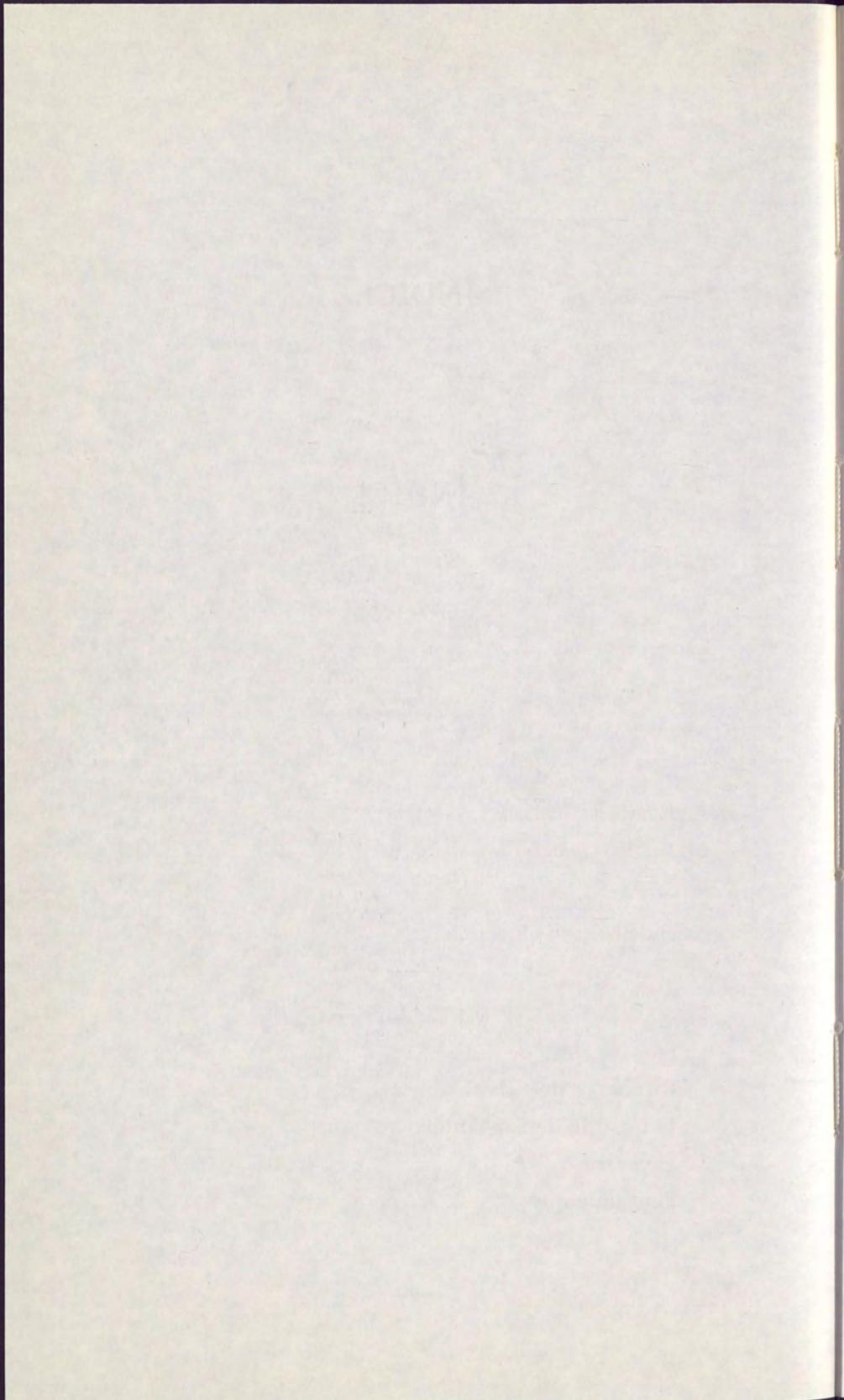
EDICIÓN DE:

*Teresa Monteagudo Cabaleiro*

*Luis Alonso Giraldo*



# ÍNDICE

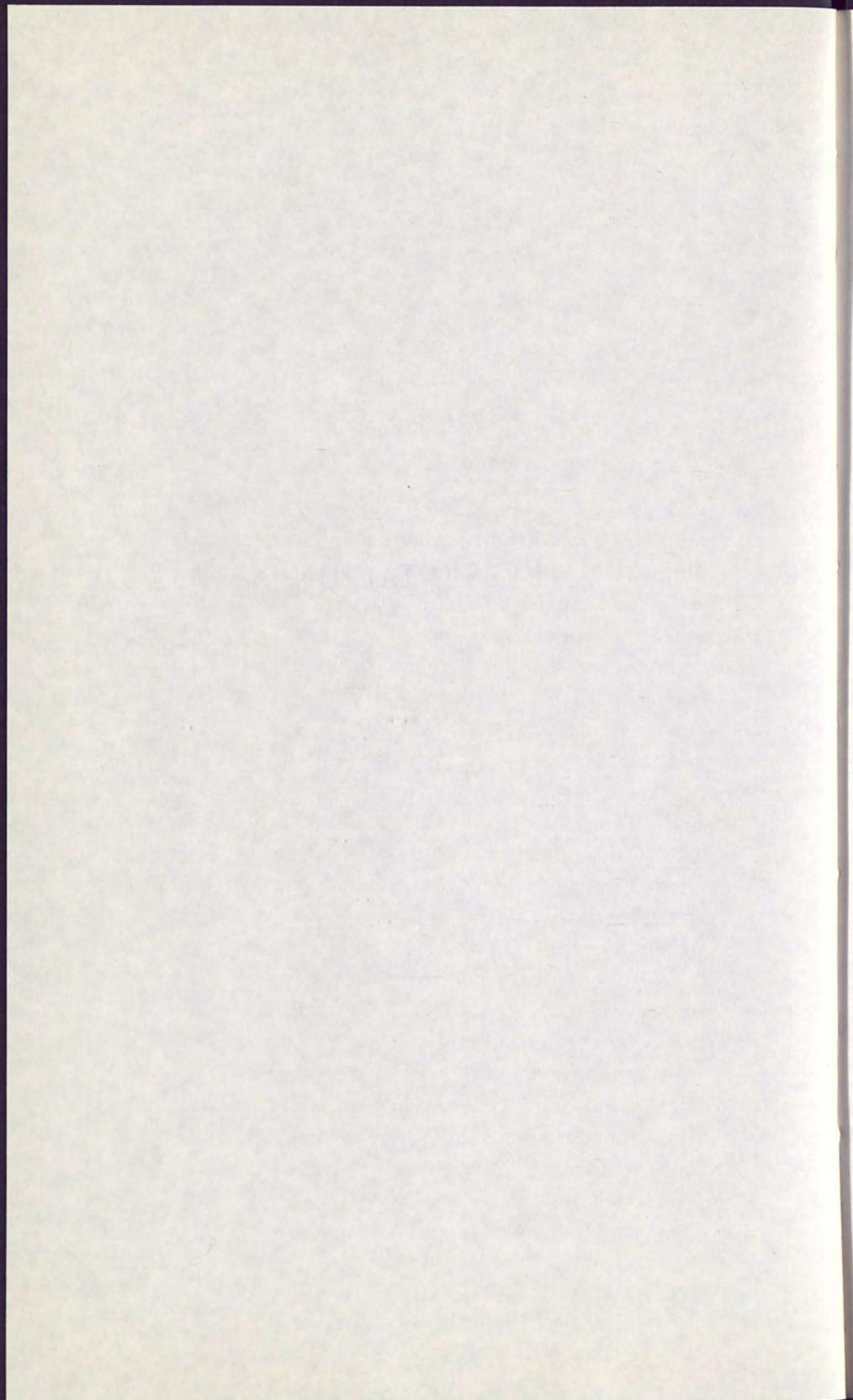


## ÍNDICE

<i>Presentación</i> .....	13
Cronobiografía .....	17
Manuel Murguía e Cuba .....	37
<i>A Historia de Galicia</i> e o Centro Galego da Habana .....	45
Nota de edición .....	73
Escolma de textos de Manuel Murguía na prensa galega de Cuba .....	77
<b>Romance de Silvana</b> .....	77
<b>El Castillo de San Antón</b> .....	84
<b>Una carta</b> .....	91
<b>Pensamientos</b> .....	95

<i>Poesía</i> .....	97
Rosalía Castro .....	99
<i>Madrigal</i> .....	106
<i>En el álbum de Elina Avendaño</i> .....	106
Armas y bandera de Galicia .....	107
<i>Gloria</i> .....	115
Galicia .....	115
A don Juan Valera .....	117
Aniversario .....	121
La conferencia del Sr. Murguía .....	125
Discurso del Sr. Murguía .....	129
<i>Poesía inédita</i> .....	132
Diccionario de la lengua gallega .....	133
"La lengua que habla cada pueblo..." .....	137
Un rincón ignorado .....	138
La fuente .....	140
Galicia pintoresca. El Miño .....	142
Referencias hemerográficas .....	147

## PRESENTACIÓN



## PRESENTACIÓN

Poucos, moi poucos foron os galegos que atesouraron tantos e tan distintos saberes como o coruñés Manuel Murguía (1833-1923). De certo, non deixa de ser admirable ver un intelectual que se move nos terreos da Historia e da Literatura, que traballa como arquiteiro e bibliotecario, colabora en numerosos xornais e revistas, cultiva a lírica e a narrativa e deixa algunhas obras verdadeiramente monumentais, sen desatender a obra da súa dona, a inmortal Rosalía de Castro.

Cronista do *Reino de Galicia*, presidente da Real Academia Galega dende a súa fundación, persoeiro do movemento rexionalista, Manuel Murguía tivo sempre a Galicia como eixe da súa vida e do seu pensamento. E foi unha parte moi especial desa Galicia, a comunidade emigrante de galegos en Cuba, a que custeou con toda xenerosidade a súa benemérita *Historia de Galicia*. Sempre estivo agradecido o noso gran polígrafo a aqueles galegos de Cuba —unha terra que el non chegou a coñecer— e boa proba diso son as cartas que dirixiu ó Centro Galego da Habana e á Asociación Iniciadora e Protectora da Academia Galega, así como as súas moi frecuentes colaboracións na prensa galega da illa.

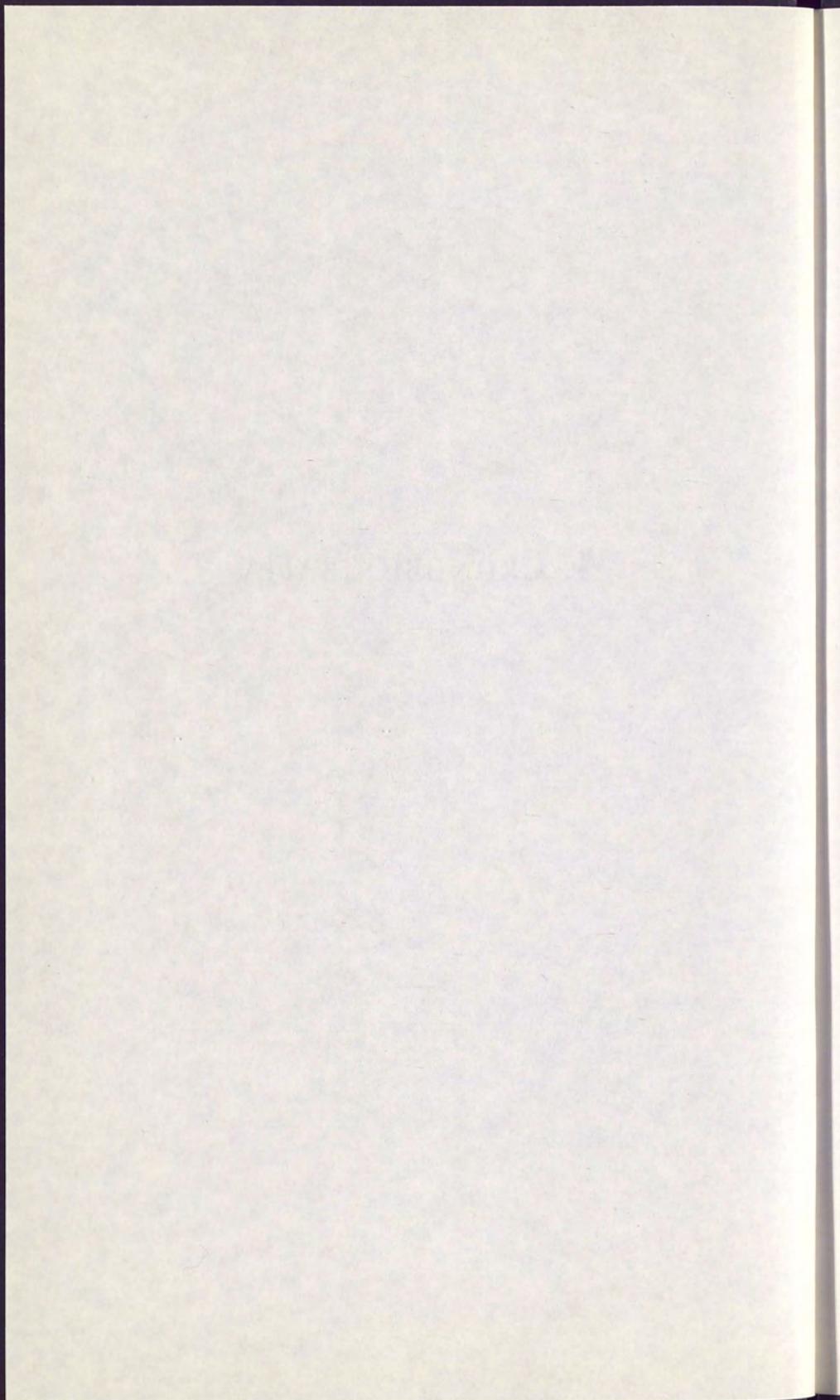
Precisamente unha parte dese material epistolar e hemerográfico figura reunido nesta escolma coa que a Consellería de Educación e Ordenación Universitaria lembra a figura de Murguía. E así asume, un ano máis, o seu compromiso e obriga coas figuras que veñen sendo obxecto de homenaxe no noso Día das Letras.

Sen dúbida, a ampla e diversificada obra de Manuel Murguía xustifica que poidamos consideralo como un home de cultura no máis elevado e pleno senso desta expresión. E, por sorte para todos nós, da cultura galega.

*Celso Currás Fernández*

CONSELLEIRO DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

# 1. CRONOBIOGRAFÍA



## 1. CRONOBIOGRAFÍA

1833. No concello de Arteixo, no lugar de Froxel, sito na parroquia de San Tirso de Oseiro, nace Manuel Antonio Martínez Murguía o 17 de maio de 1833. A súa nai, Concepción Murguía Egaña, que se atopaba descansando a causa do seu avanzado embarazo no balneario de Arteixo, tivo que dar a luz ó neno na casa de Antonio Pan, labrego do lugar de Froxel. O neno foi bautizado ó día seguinte e o seu padriño foi o dono da casa onde nacera. Os pais casaron o 27 de xullo na Igrexa de San Nicolás de Bari, na Coruña.

1837. Xoán Martínez de Castro, pai de Manuel Murguía, foi un boticario de Compostela de talante liberal, mentres que a nai era de orixe vasca, de Oyarzun, pertencente a unha familia tradicional e conservadora de clase humilde da sociedade vasca. Pese ás súas ideas liberais o pai será moito máis esixente co seu fillo que Dona Concepción. A familia, asentada provisoriamente na Coruña, na rúa Garás, nº 18, logo se muda a Santiago de Compostela, onde instalan a súa botica na praza do Pan nº 1, lugar coñecido hoxe como Cantón de San Bieito. Dous anos máis tarde nace Nicolás, irmán de Manuel, que haberá de ser médico. El será quen relacione a Aurelio Aguirre co seu irmán.

Na cidade do Apóstolo transcorren aqueles anos da súa nenez ata a primeira mocidade. Alí cursa os seus estudos primarios e secundario. Foi un estudante mediocre, mesmo para aprobar cuarto de Filosofía tivo que acudir a Ourense, pois esgotara tódalas convocatorias en Santiago, e suspende o exame de Grado que non logra superar ata o ano 1851.

1846. Cando só contaba trece anos presencia os acontecementos do 23 de abril, que relatará anos máis tarde no xornal *La Voz de Galicia*<sup>1</sup>. Este feito inflúe decisivamente no seu posicionamento ideolóxico e no de outros moitos mozos composteláns, entre os que salienta a figura de Aurelio Aguirre.

Comeza a carreira de Farmacia, por desexo do seu pai, pero ó mozo Manuel Murguía o que lle gustaba era a historia e a literatura e con tan só dezasete anos xa escribira a súa primeira novela, *Desde el cielo*. Daquela o movemento intelectual de Compostela sitúase no Liceo de la Juventud, ó que acoden os estudantes e intelectuais Eduardo Pondal, Aurelio Aguirre, Rosalía de Castro ou o aínda moi novo Murguía.

- 1851-52. No comezo deste curso académico marcha a Madrid, contra a vontade de seu pai, quen mesmo lle nega calquera axuda económica e ten que recorrer ó apoio do avó, que albiscaba un próspero futuro literario para o mozo. Tamén en Madrid interésase máis polo ambiente cultural que pola carreira de Farmacia; queda sen cartos e chega a pasar graves penurias, pero persiste no seu vínculo coa intelectualidade e a bohemia.

---

1. *La Voz de Galicia*, 23 de abril de 1885.

1854. Morre a súa nai, dona Concepción Murguía Egaña.

Coa axuda de Eduardo Chao, político e editor galego, Murguía é nomeado redactor de *La Iberia*, cargo que rexeita por mor dos seus estudos, pero ofrécelle ó editor deste xornal madrileño a súa novela *Desde el cielo*, que publicada a modo de folletín (7-23 de agosto de 1855) tivo un enorme éxito.

1856. A súa visita a Galicia no verán estreita máis os lazos que xa o relacionaban cos intelectuais da época. Daquela xa se celebrara no mes de marzo o Banquete de Conxo, onde os intelectuais lle serven a un grupo de obreiros a súa comida para manifestarlles que unha Galicia moderna, próspera e democrática só se pode acadar mediante a solidariedade entre os obreiros e os intelectuais. Este feito pon de manifesto o talante liberal e democrático que prima na intelectualidade galega destes anos, aínda que con algunhas discrepancias que mesmo provocan algún enfrontamento e liorta dos que tamén será partícipe o propio Murguía.

A Imprenta de La Oliva de Vigo publica a súa novela *Desde el cielo*, que gozará dun grande éxito, contándose nove edicións dela e mesmo a súa tradución a diversos idiomas.

Especial relevancia na súa xeira vai ter o artigo "Los Hidalgos de Monforte" no que fala da obra de Vicetto, pois este será o xermolo da correspondencia entre ámbolos dous historiadores e dunha fonda amizade. En 1856 Benito Vicetto convida a Murguía a volver a Galicia para colaborar con el na revista rexionalista que dirixe na Coruña, *El Clamor de Galicia*, pero a súa amizade rematou no mesmo día no que se atopa-

ron, cando Murguía volveu a Galicia no verán daquel ano. As causas do enfrontamento descoñécense, pero o seu testemuño permanece nos prólogos dos seus libros. Murguía así o puxo de manifesto na súa publicación *Los Precursores*.

Murguía, Aurelio Aguirre e outros escritores da época son convidados por Villamil para homenaxear ó Cura de Fruime.

No outono volve a Madrid e ó ambiente literario do que tanto gustaba. Unha amizade, a de dona Carmen Lugín, nai do autor de *La Casa de la Troya*, será das máis relevantes na súa vida. Dona Carmen celebraba na súa casa uns parladoiros literarios ós que asistían os irmáns Valeriano e Gustavo Adolfo Bécquer, dona Teresa de Castro (nai de Rosalía e parente de dona Carmen Lugín) e o mesmo Murguía. Nesta casa o amigo de ambos, Eduardo Chao, preséntalle a Rosalía ó noso biografiado. Ó longo destes parladoiros nace entre eles unha amizade que chegará co tempo a callar en noivado.

1857. Aparecen a narración *El ángel de la muerte*, na imprenta de La Crónica de Madrid, e a novela *Mientras duerme*, na imprenta de La Iberia.

Rosalía publica en Madrid o poemario *La Flor*.

1858. Casa con Rosalía de Castro o 10 de outubro na igrexa de San Idefonso en Madrid.

Segue asistindo ós faladoiros da intelectualidade e a bohemia xunto con Evaristo Escalera, Antonio Arango, Fernando San Julián e Olivares entre outros.

O seu amigo Eduardo Chao proxecta publicar o *Diccionario democrático español* e solicítalle a Murguía un artigo, "Alberoni".

1859. A familia trasládase a Santiago de Compostela, onde nace a súa primeira filla, Alexandra, que amosa grandes dotes para o debuxo. Ela acompañou de moza ó seu pai para debuxar os monumentos que el trataba nos seus escritos. Coa chegada da súa nena Murguía escribiu un libro de lecturas escolares, *La primera luz*, volume constituído por vinte temas diferentes, onde mediante unha estrutura de preguntas e respostas explica algunhas cuestións de xeografía, historia, lingua, literatura, relixión, etc. acompañadas das biografías de Santa Mariña, San Paio, Diego Xelmírez, o Padre Feijoo e don Felipe de Castro. O volume, editado por Juan Compañel en Vigo, foi texto escolar por unha Real Orde de abril de 1860.

Publica o seu relato "Olivia" en *El Museo Universal*.

Ven a luz as súas novelas *Don Diego Gelmírez* e *La mujer de fuego*, ambas publicadas no folletín madrileño de *Las Novedades*.

Rosalía de Castro publica en Vigo *La hija del mar*.

1860. De Compostela marcha a familia para instalarse en Vigo, onde vive na rúa Real, nº 12, no edificio que era sede da publicación *El Miño*, pero a mediados de ano Murguía marcha para Madrid e Rosalía acompañan en setembro.

Morre en Cuba o seu irmán Nicolás.

1861. Murguía e a súa dona viaxan dende Madrid a Alacante e Murcia. Rosalía publica en Madrid a súa novela *Flavio*. A finais de ano ela volve a Galicia aqueixada dunha grave enfermidade.

1862. Edítase a primeira entrega do *Diccionario de Escritores Gallegos*, publicado en Vigo pola imprenta de Juan

Compañel. Dese mesmo ano é a célebre publicación *Álbum de la Caridad*, onde tanto Murguía coma Rosalía están presentes.

1863. O 17 de maio publícase o volume de Rosalía *Cantares Gallegos*, do que Murguía elaborara o glosario. Na mesma imprenta viguesa propiedade de Juan Compañel, aparece o seu libro de poesías *A mi madre*.

A comezos dese ano parecen as primeiras entregas da novela de Murguía *Desde el cielo* no xornal *El Eco Escolar* e avanza as entregas do seu *Diccionario de Escritores Gallegos*.

En novembro Murguía volve a vivir en Madrid, aínda que a súa dona queda en Santiago.

1864. Aparecen novas entregas do *Diccionario de Escritores Gallegos* que en maio xa son doce. As expectativas do autor esnaquízanse cando a importante axuda que agardaba da Deputación da Coruña só acada a subscripción de cincuenta exemplares. A obra quedará sen rematar.

Co apoio de Casares Quiroga e Paz Novoa consegue que o Congreso Agrícola celebrado en Santiago aprobe unha moción para solicitarlles ás Deputacións galegas a subvención da súa obra *Historia de Galicia*. Murguía decide entón dedicarse exclusivamente a esta nova obra e suspende as entregas do seu *Diccionario*, a pesar de recibir un grande eloxio da Academia da Historia e a subscripción de cen exemplares da obra para os centros de ensino.

Aparece no *Diario de La Coruña* un duro ataque de Vicetto. As discrepancias entre eles afóndanse debido ós ciúmes profesionais existentes entre ambos. Murguía desenvolve un estilo marcado polo rigor docu-

mentalista, a complementación de textos escritos e a utilización dunha bibliografía adecuada, aínda que a súa narración busca ser áxil e colorista.

En outubro volve a Santiago, onde vive na rúa de Mazarelos, nº 7.

1865. Na Imprenta Soto Freire de Lugo aparece o volume I da *Historia de Galicia* (abrange 90 entregas de oito páxinas cada unha). Igualmente, publica o volume I do *Diccionario de Escritores Gallegos*.

1866. Publícase o volume II da *Historia de Galicia* (con 85 entregas de oito páxinas cada unha).

É nomeado membro correspondente da Academia de Historia.

A Deputación de Ourense concédelle unha pensión.

1867. Acada da Deputación da Coruña unha subvención de catrocentos escudos por cada volume da súa *Historia de Galicia* a cambio de cincuenta exemplares da súa obra.

Como correspondente da Academia da Historia é nomeado membro da Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos.

Rosalía publica na Imprenta Soto Freire a novela *El caballero de las botas azules*.

1868. O remate da monarquía de Isabel II, provocado polo triunfo da revolución de setembro, leva ós progresistas ó poder e con eles Murguía será nomeado secretario da Xunta revolucionaria de Santiago e desenvolverá o cargo de xefe do Corpo de Arquivos. En novembro foi destinado a Simancas (Valladolid) como xefe de terceiro grao.

Nace a súa filla Aura.

1869. A Deputación de Pontevedra concédelle unha subvención de seiscentos escudos para o III volume da *Historia de Galicia*.
1870. É designado director do Arquivo Xeral do Reino de Galicia. A familia trasládase á Coruña.
1871. Crece de novo a familia Murguía coa chegada dos xemelgos Gala e Ovidio (coñecido pintor, morto prematuramente en 1900).
1872. Murguía é nomeado vocal da Comisión española encargada dos traballos preliminares da Exposición Universal celebrada en Viena.
1873. Nace a súa filla Amara.

Debido ó atraso na publicación, a Deputación da Coruña castiga a Murguía cunha retención da terceira parte do soldo para resarcirse dos seis mil reais concedidos ó autor para a elaboración do III volume da *Historia de Galicia*.

1874. A Deputación Provincial da Coruña concédelle unha nova subvención de mil cincocentas pesetas por cada tomo da *Historia de Galicia*, que cobrará o autor ó remate do volume.

Morre en Santiago o seu pai, Juan Martínez de Castro.

1875. Chega outro fillo varón, Honorato Alejandro, que morrerá accidentalmente ó ano de nacer.

A situación familiar é novamente complicada. Murguía perde o seu emprego de director do Arquivo e entre 1875 e 1892 non consegue unha ocupación estable. As discrepancias con outros escritores coetáneos como Valentín Lamas Carvajal ou o xa mencionado tirapuxa que sostiña con Benito Vicetto intensifícanse.

1876. Volve ó mesmo cargo que tiña na Administración, esta vez na sección de Bibliotecas e destinado a Valencia, pero perdeuno por non tomar posesión do mesmo no prazo establecido.

Viaxa a Portugal en compañía da súa filla Alexandra.

1877. Nace morta Valentina, a súa nova filla. Dous anos despois Rosalía padece unha grave enfermidade. Sumido nunha profunda crise, Murguía decide aceptar a oferta do seu amigo, o editor Alexandre Chao, quen lle propón dirixir *La Ilustración Gallega y Asturiana* (1879-1881), publicación que se ocupará da defensa dos países máis periféricos e menos desenvolvidos, difundindo o seu amplo patrimonio cultural e reflexionando sobre os grandes problemas da época como a ordenación do territorio, o sistema de foros, etc. Nas súas páxinas trataba un amplo abano de temas: a lingua e o seu emprego, a literatura (congratúlase da descuberta da literatura medieval galego-portuguesa descoñecida ata daquela, celebra o centenario de Camões), asuntos sociais (trata especialmente a grave situación social dos labregos agravada pola fame e a peste devastadoras) e a emigración, pero tamén tiñan cabida a pesca, a economía e as comunicacións entre outros moitos.

1882. Deixa a dirección de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que muda o seu nome polo de *La Ilustración Cantábrica*.

Publica, na madrileña Librería de Bailly Bailliere, o seu *Estudio sobre la propiedad territorial en Galicia. El foro, sus orígenes, su historia, sus condiciones*, onde reflexiona sobre este sistema de arrendamento vixente en Galicia dende o medievo.

1883. O director xeral de Instrucción Pública concédelle a dirección dunha comisión científica que ten como

obxectivo elaborar un catálogo e o correspondente informe dos monumentos artísticos de Galicia, labor pola que recibe tres mil pesetas.

1884. Ve a luz outro estudio da súa autoría, *El arte en Santiago en el siglo XVIII*, editado polo Est. Tip. de Fernando Fe de Madrid.

1885. Andrés Martínez Salazar funda a súa prestixiosa Biblioteca Gallega, que se inaugura co volume de Manuel Murguía titulado *Los Precursores*, publicado por Latorre y Martínez, na imprenta de *La Voz de Galicia*. Nel o autor fai unha crónica da vida pública de Galicia daquel final de século e recolle o labor realizado por aqueles que na segunda metade do século XIX configuraron a vida cultural galega da época, dándolle unha especial relevancia ó Rexurdimento, á revista *Galicia* (onde xunto con Alfredo Brañas formulara a proposta rexionalista) e tamén a aqueles que formaron parte do Banquete de Conxo. Este libro inicia a xeira rexionalista de Murguía, na que tamén se encadran unha serie de artigos aparecidos en *La Región Gallega* nos que defende o carácter plurinacional que configura España.

Nese mesmo ano, o 3 de xuño, a Sociedade Económica de Amigos do País, de Santiago de Compostela, instaba ós gobernadores das provincias de Coruña e Pontevedra para que Murguía fose designado Cronista Xeral do Reino de Galicia. Trala designación foille asignada unha cantidade anual de mil duascenas cincuenta pesetas.

O 15 de xullo morre na casa da Matanza, en Padrón, Rosalía de Castro.

1886. Murguía preside en Pontevedra un Certame Literario Musical. Este acto pon de manifesto que a súa xeira

rexionalista dera comezo. O discurso foi reproducido na revista catalana *La España Regional*, dirixida por José Pella y Forgas, con quen Murguía estableceu comunicación epistolar.

1888. Tamén na liña rexionalista figura o seu libro *Galicia*, aparecido en Barcelona no Est. Tip. de Daniel Cortezo y Cía. O volume está encadrado nunha serie dedicada a toda España. Nel recolle moito máis que unha descripción da xeografía, costumes e historia do noso país. O autor abrangue, ademais da narración da historia galega, a reivindicación dos postulados ideolóxicos que a constitúen: dende o celtismo ata a configuración dun poder galego dotado das súas propias institucións (Xunta do Reino ou a Audiencia). O libro describe as cidades e vilas galegas de maior relevancia, recolle as semblanzas dos seus persoeiros, a súa arquitectura máis relevante e mesmo os seus mitos.

Aparece o III volume da súa *Historia de Galicia*, custeado polo Centro Galego da Habana.

1889. Edítase en Cuba, na Imp. y Papel. La Universal da Habana o seu folleto *El Regionalismo Gallego*, onde defende a diversidade das “nacións minúsculas” e, aínda que non cuestiona a unidade do Estado español, subliña que este está constituído por diversas entidades diferenciadas culturalmente. O autor reclama o autogoberno, a oficialidade do idioma galego (mesmo a escolarización e o culto en galego) e que sexan os galegos os que xestionen as súas institucións. Rebate a teoría histórica de Sánchez Moguel, con quen sostivo unha forte polémica trala lectura en 1888 do seu discurso de ingreso na Academia de Historia.

Neste mesmo ano constitúese a Asociación Regionalista Gallega en Compostela, na que milita xente moi

relevante dentro do movemento rexionalista galego: Aureliano Pereira de la Riva, Salvador Cabeza de León, Barcia Caballero, Manuel Amor Meilán, Francisco M<sup>a</sup> de la Iglesia, Urbano Gómez Varela ou Salvador Golpe entre outros. Manuel Murguía é nomeado presidente da Asociación e Alfredo Brañas vicepresidente; ambos codirixirán a publicación encargada de difundir as súas ideas, *La Patria Gallega*. Dende as súas páxinas reclámanse representantes galegos a Cortes e o apoio do goberno á agricultura, industria e mesmo ás artes gráficas desenvolvidas en Galicia. Postulados que constitúen o xermolo do que había ser, pasado o tempo, o pensamento nacionalista galego.

1890. Viaxa a Barcelona convidado a formar parte do *Consistori dels Jocs Florals*.

1891. A Asociación Regionalista Gallega participa no traslado dos restos mortais de Rosalía de Castro á igrexa de San Domingo de Bonaval en Compostela, o 25 de maio, para depositalos no actual Panteón de Galegos Ilustres. Esta mesma asociación promoveu tamén a celebración, o 24 de xuño dese mesmo ano, dos Xogos Florais de Tui, nos que Murguía, como Presidente da Asociación, pronuncia o seu célebre discurso en galego no que exalta a lingua como elemento nacionalizador e reclama a súa utilización. Xunto a Murguía tamén empregaron o galego nos seus discursos Alfredo Brañas, o bispo Lago González e Salvador Cabeza de León. Os textos que se presentaban ó concurso cumpría que estiveran tamén en galego. Nestes Xogos foron premiados Eladio Rodríguez, Xoán Barcia Caballero, Urbano González, Filomena Dato Muruais e Martiño Díaz Espunch.

Don Luís Domenech Montaner, presidente da Asemblea de Delegados, invita a Murguía a participar nos

relatorios celebrados pola Unión Catalanista en Barcelona.

A Librería de D. Eugenio Carré de Santiago publica o volume IV da *Historia de Galicia*, onde Murguía reitera a súa reivindicación de estatuto de nación para Galicia.

Acompañado por Martínez Ferreiro, é designado para formar parte da Comisión Provincial para promover a participación de Galicia na Exposición Histórico-Americana, que se celebrará en Madrid para conmemorar o Cuarto Centenario do Descubrimento de América.

1892. Murguía recupera o seu posto no Arquivo, destinado primeiro na Universidade de Compostela e logo na Delegación de Facenda da Coruña, cidade onde residirá dende 1894 ata a súa morte. Será partícipe das iniciativas da xente que constitúe a Cova Céltica e o movemento rexionalista que xira ó redor da *Revista Gallega* (1895-1907). Apoiará a fundación da Academia Galega impulsada por Curros Enríquez e Fontenla Leal dende Cuba.
1893. A comezos de novembro foi castigado con suspensión do soldo. O 18 dese mesmo mes foi trasladado á Biblioteca provincial de Girona, pero dous días despois, trala intercesión de J. R. Carracido en Madrid, a Dirección Xeral de Instrucción Pública levántalle a suspensión de emprego e soldo que lle fora imposta. O 9 de decembro outorgóuselle unha concesión dun mes para tomar posesión da nova praza.
1894. A comezos de xaneiro concédeselle unha ampliación do prazo ata o 25 de febreiro para tomar posesión da praza. Pero o 20 de xaneiro consegue o traslado ó Arquivo Provincial da Facenda da Coruña, tomando posesión do cargo o 5 de marzo.

1895. Aparece o volume *En prosa*, editado pola Impr. e Lib. Carré da Coruña, que inclúe a novela curta *El puñalito*. No libro o autor reúne unha escolma de textos en prosa poética que el mesmo fora escribindo ó longo da súa vida e neles recolle os seus máis íntimos sentimentos. Nas súas liñas reflíctese o influxo de Rosalía, Pondal, Curros ou mesmo de Bécquer, o seu amigo dos tempos mozos de estaba en Madrid.

Forma parte do Tribunal do Certame Literario de Mondoñedo e renova o seu pensamento rexionalista vinculándoo ós principios da democracia liberal, como o poñen de manifesto os seus escritos divulgados por *El Eco de Galicia* en Bos Aires ou por *La Voz de Galicia* e *Revista Gallega* en Galicia.

1896. O 18 de febreiro é invitado ó Ateneo de Madrid por Joaquín Costa para dar unha conferencia sobre Xelmírez.

Aparace en *La Voz de Galicia* unha serie de artigos seus contra dona Emilia Pardo Bazán baixo o título "Cuentas ajustadas, cuentas saldadas", editados entre o 20 de outubro e o 27 de decembro.

1897. Participa na fundación, en 1897, dunha nova formación política de ideoloxía galeguista, a Liga Gallega, da que sería presidente de honra.

1898. Publica *Don Diego Xelmírez* na Impr. y Lib. de Carré da Coruña. Neste profundo traballo histórico relata as conquistas realizadas na primeira metade do século XII por esta importante figura do episcopado que aúna na súa persoa o feito de ser un home de igrexa e unha relevante figura de estado.

Aparece no folletín de *El Eco de Galicia* de Lugo a súa obra *Lugo, su antigüedad y sus monumentos*, Tip. de A. Villamarín.

1900. Morte do seu fillo Ovidio.

Pasamento do seu amigo Alfredo Brañas, do que Murguía fora compañeiro na xeira rexionalista.

1901. Ve a luz a segunda edición do volume I da *Historia de Galicia*, impreso pola Librería de Eugenio Carré da Coruña.

1904. É invitado especial no acto de inauguración do Monumento ós Mártires de Carral, que terá lugar o 26 de maio na Coruña por iniciativa da Liga Gallega e custeado por subscrición popular.

1905. Cumpridos setenta e dous anos, no mes de maio foi xubilado sen soldo do seu posto de arquivista da Delegación de Facenda da Coruña, de aí que a Deputación coruñesa o contrate como arquivista e diversas institucións teñan que remediar a súa penuria económica. Nese mesmo ano consegue publicar, mediante o subsidio dos amigos, as súas "Breves consideraciones acerca de los Cancioneros galaico-portugueses de la Vaticana y Colocci-Brancutti, y trovadores gallegos que en ellos figuran".

Neste ano callará con forza a idea de crear unha Academia Galega da Lingua. Este proxecto era impulsado dende a Habana por Manuel Curros Enríquez e Fontenla Leal, pero tamén cobraba consistencia en Galicia, como se pon de manifesto nos faladoiros da Biblioteca Carré de Santiago e tamén nos da Cova Céltica celebrados na rúa Riego da Agua da Coruña, onde se reunían Murguía, Pondal, Lugrís Freire, Francisco Tettamancy e Marcial de la Iglesia. Todos eles escribiron artigos na prensa da época manifestando a necesidade da devandita institución. Atrás quedaba aquel intento levado a cabo no ano 1883 para cam-

biarlle o nome á sociedade organizada por Emilia Pardo Bazán, coñecida como Folclore Gallego, á que se lle quixo chamar Academia Gallega. A tentativa non tivo éxito, como tampouco unha nova proposta de creación da Academia formulada no ano 1895.

Trala creación o 1 de xullo da Asociación Iniciadora e Protectora da Academia Galega na Habana, o seu presidente, Manuel Curros Enríquez, maniféstalle ó seu amigo Murguía a vontade de creación da Academia da Lingua para elaborar un dicionario, (tantas veces reivindicado por Murguía), e unha gramática na nosa lingua. Na Casa do Consulado da Coruña celébrase unha xuntanza, o 4 de setembro de 1905, na que se nomea a dirección da nova Academia Galega da que será presidente Manuel Murguía, secretario Xosé Pérez Ballesteros e bibliotecario Galo Salinas.

1906. Constituída a nova institución, terá a súa sede no nº 38 da rúa Riego de Agua da Coruña, aínda que non terá definitivamente aprobado o seu regulamento ata o Real Decreto do 25 de agosto de 1906. O día 30 de setembro dese mesmo ano, na sesión inaugural, o seu presidente —Murguía— expresa no seu discurso o agradecemento polo impulso recibido dos emigrantes de Cuba e manifesta as actividades que estaba previsto desenvolver, entre as que salienta a promoción do noso patrimonio e moi especialmente a defensa da nosa lingua. Tamén en 1906 a institución pon en marcha o *Boletín*, no que Murguía, o seu primeiro director, publicará moitos dos seus últimos artigos, dos que tamén dará testemuño o *Boletín do Balneario de Mondariz, La Temporada*, onde aparecen algúns dos seus traballos.

Publícase na Lib. de Eugenio Carré da Coruña a segunda edición do tomo II da súa *Historia de Galicia*.

1909. É nomeado oficial interino encargado do Arquivo e Biblioteca da Deputación, cunha asignación salarial de dúas mil pesetas anuais.

1910. A madrileña Librería de Sucesores de Hernando publica a súa obra *Desde el cielo*.

1913. Con ocasión do seu oitenta aniversario Murguía foi homenaxeado o 17 de maio na Coruña. O acto foi organizado pola Reunión de Artesanos, presidida por Manuel Casás Fernández, e a el sumáronse os persoeros máis relevantes do noso país; en total, asisten duascentas persoas. Ademais dos discursos, tamén foi agasallado cun soneto de Cabanillas composto para a ocasión, unha carta do historiador portugués Teófilo Braga, outra do Centro Galego de Bos Aires, etc.

Publícase o tomo V da *Historia de Galicia* na Imp. y Fotograbado de Ferrer da Coruña.

Edita os seus *Apuntes históricos de la provincia de Pontevedra*, na Imp. del Establecimiento de Mondariz.

A Academia pon en marcha a edición do *Diccionario gallego-castellano*, publicado en cadernos de 16 páxinas custeadas pola Sociedade Protectora da Academia da Habana.

1916. Cando Murguía contaba oitenta e tres anos, o 18 de maio, fúndase no local da Real Academia Galega a primeira Irmandade da Fala, (con Antón Vilar Ponte á cabeza) constituída por Carré Aldao, Lugrís Freire e Francisco Tettamancy, entre outros rexionalistas.

O 30 de agosto celebrouse na Coruña a Festa da Poesía Galega en homenaxe a Rosalía. O alcalde, D. Manuel Casás, solíciatlle a Murguía unhas liñas para o acto.

1917. Aparecen uns artigos de Jaime Solá na revista *Vida Gallega* baseados en testemuños de xente de Lestrove

e Padrón que non agradan a Murguía, quen, nunha entrevista feita por Tomás Mirambell e aparecida nesta mesma publicación, fai algunhas puntualizacións.

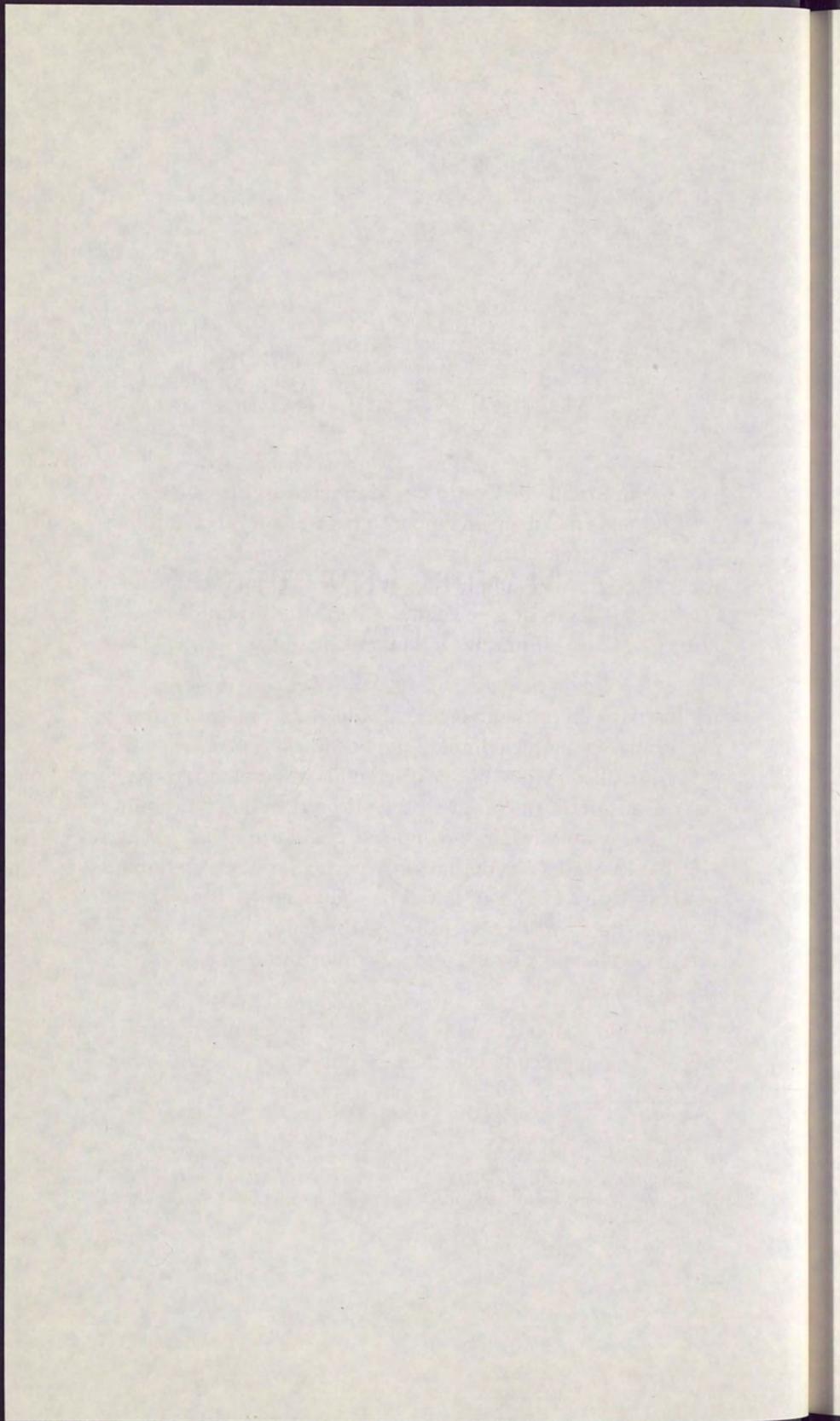
1919. Publica en *El Noroeste* un texto escrito en galego titulado "A Curros" e posteriormente escribe "Eduardo Pondal e a súa obra", discurso en loubanza do seu amigo bergantiñán que nunca puido ser lido, pero que sería editado postumamente no *Boletín* da Real Academia no 1933.

1922. Morre a súa filla Amara.

Magoado por unha dislocación de cadeira que non lle permite traballar todo o día como adoitaba ou acudir con regularidade ó seu despacho da Academia, aínda colabora cos seus amigos do Instituto Histórico do Minho, publica algúns artigos no periódico *Aurora de Lima* de Viana do Castelo e mesmo traballaba nun texto sobre o mosteiro dos Franciscanos de Herbón cando xa contaba case noventa anos. O profesor Carballo Calero dá noticia duns poemas inacabados compostos en galego por Murguía e conservados no arquivo da Real Academia que nunca chegaron a ser publicados.

1923. O 1 de febreiro finou Manuel Murguía na súa casa da rúa de San Agustín na Coruña. A súa morte causou unha fonda dor dentro e fóra de Galicia, como se recolle nos múltiples artigos publicados nos xornais tanto galegos como da emigración. Os seus restos repousan no cemiterio coruñés de San Amaro, como era o seu desexo, fronte ó mar.

2. MANUEL MURGUÍA  
E CUBA



## 2. MANUEL MURGUÍA E CUBA

Nin Rosalía de Castro nin Manuel Murguía estiveron endexamais en Cuba. Sen embargo hai unha fonda e múltiple relación destas dúas ilustres figuras co mundo da emigración galega na illa, que contou cun importante grupo de escritores galegos que podemos sintetizar e simbolizar nos nomes de Curros Enríquez e Ramón Cabanillas.

A relación de Rosalía de Castro cos nosos emigrantes na illa parte, en primeiro termo, da absoluta veneración que eles sentían por aquela muller que era non só a primeira voz lírica de Galicia, senón tamén o seu máis representativo símbolo. Cousa que se comprende tendo en conta a sensibilidade que a cantora amosou no seu poemario *Follas Novas* (1880) cara ó tema da emigración, e particularmente cos emigrados a Cuba. Foi Xosé Neira Vilas quen, no seu libro *Rosalía de Castro e Cuba*<sup>2</sup>, percorreu os diferentes elementos da presenza rosaliana na illa que nós sintetizamos nas seguintes precisións:

1. No terreo da prensa, nas máis de setenta publicacións<sup>3</sup> da emigración galega en Cuba, rara é a que non

2. Xosé Neira Vilas, *Rosalía de Castro e Cuba*, A Coruña: Edicións do Patronato Rosalía de Castro, 1992.

3. Vx. as recompilacións feitas por Xosé Neira Vilas, *A prensa galega de Cuba*, Sada, A Coruña: Ed. do Castro, 1985 e Vicente Peña Saavedra (Dir.), *Repertorio da prensa galega da emigración*, Santiago de Compostela: Ed. do Consello da Cultura Galega, 1988.

reproduciu algúns poemas de Rosalía. Moitas lle dedicaron números de homenaxe póstumo, fixeron varias propostas para axudala en vida, enriqueceron a súa iconografía e publicaron innumerables artigos sobre a súa vida e obra. Cabeceiras como *Follas Novas* (1897) ou *Rosalía* (1937) son unha evidente manifestación da memoria viva de Rosalía entre os galegos de Cuba.

2. O poemario *Follas Novas*, na súa primeira edición (1880), aínda que impreso en Madrid, leva na súa cuberta o selo editorial de La Propaganda Literaria<sup>4</sup>, casa editorial da que era propietario, na Habana, o galego Alexandre Chao, que a fundara en 1864. No libro hai un escrito de agradecemento –unha dedicatoria– de Rosalía “Ós señores da Xunta Directiva e máis individuos que compoñen a Sociedade de Beneficencia d’os Naturales de Galicia n’Habana”, sociedade decana das entidades galegas da emigración, que en 1873 nomeou “Socio Honorario” a Rosalía.

3. O Centro Galego da Habana nomeou a Rosalía socia de honra en sesión celebrada o 11-1-1880. Tres anos despois, cando a escritora atravesaba graves dificultades económicas e de saúde, Waldo Álvarez Insua promove unha acción de axuda nas páxinas de *El Eco de Galicia*; axuda que concreta o Centro Galego da Habana segundo lemos na crónica *Apuntes para la historia del Centro Gallego de la Habana (1879-1909)*, que reproduce a *Memoria*<sup>5</sup> da sociedade, correspondente ó ano 1883:

«En el año 1883-84, con motivo de un artículo publicado en *El Eco de Galicia* por el Sr. Álvarez Insua noticiando que de Galicia salían expediciones de emigrantes menores de ambos sexos con destino á Cuba para fines nada honrosos, la Directiva en sesión extraordinaria, nombró una comisión con encargo de que visitase

4. Vx. Xosé Neira Vilas, Op. cit., pp. 21-27.

5. A Habana: Imprenta “Avisador Comercial”, de Miranda, López Peña y C<sup>a</sup>, c/ Amargura, nº 30, 1909, p. 20.

los buques procedentes de nuestras costas e indagase si era cierto el abuso que se denunciaba. Dicha Comisión dió excelente resultado, pues efecto de ella se corrigieron los abusos.

En aquel mismo año social destacóse como el más patriótico acto que cabe a una sociedad de esta índole el hecho que su Memoria nos relata: *El Eco de Galicia* nos ha comunicado la triste nueva de que la dulce cantora Rosalía Castro de Murguía, una de las más puras glorias de nuestra tierra natal, se hallaba postrada en el lecho del dolor completamente falta de recursos. A causa de esto se reunió esta Junta en sesión *extraordinaria* y, en medio del más fervido entusiasmo, acordó dar una función pública a beneficio de Rosalía, solicitando al efecto el apoyo de la Directiva de la Sociedad de Beneficencia y del Sr. Álvarez Insua.

Conforme el Director de aquélla y el Sr. Insua en este asunto, del cual ya habían tratado separadamente, quedó convenida la indicada función. Mas luego, cediendo á una feliz idea del Sr. D. Enrique Pascual, se prescindió de la función y se acordó efectuar una suscripción entre nuestros comprovincianos de esta Isla, confiando en que de este modo se obtendrían más fácilmente los recursos pecuniarios que para atender á su curación tanto necesitaba nuestra querida poetisa. Sigue activándose la suscripción, y á cuenta de su producto se ha remitido ya una Letra de \$ 500-00 Oro, que á esta fecha habrá llegado á su destino. El resto se le remitirá oportunamente por la comisión compuesta de los Sres. Don Enrique Pascual, Don Leoncio Varela, Don Waldo A. Insua y Don José Ruibal».

4. Deixemos tamén constancia da existencia da Sociedade Gallega de Declamación Rosalía de Castro, fundada na Habana en 1908; do pavillón de oncoloxía Rosalía de Castro do Centro Galego de Santiago de Cuba; das moitas escolas Rosalía de Castro que os galegos de Cuba construíron en terras de Galicia; do Premio Rosalía de Castro auspiciado polo Plantel Concepción Arenal da Habana; das pensións que o Centro Galego da capital cubana concedeu a Alexandra e Gala, fillas de Rosalía; da creación, en 1945, da Sociedade Cultural Rosalía de Castro que nos anos da última

década do século XIX chegou ata os mil setecentos socios; do excelente número monográfico que a Rosalía dedicou a revista *Cultura Gallega* en 1937 para celebrar o primeiro Centenario do nacemento da Cantora do Sar; etc.

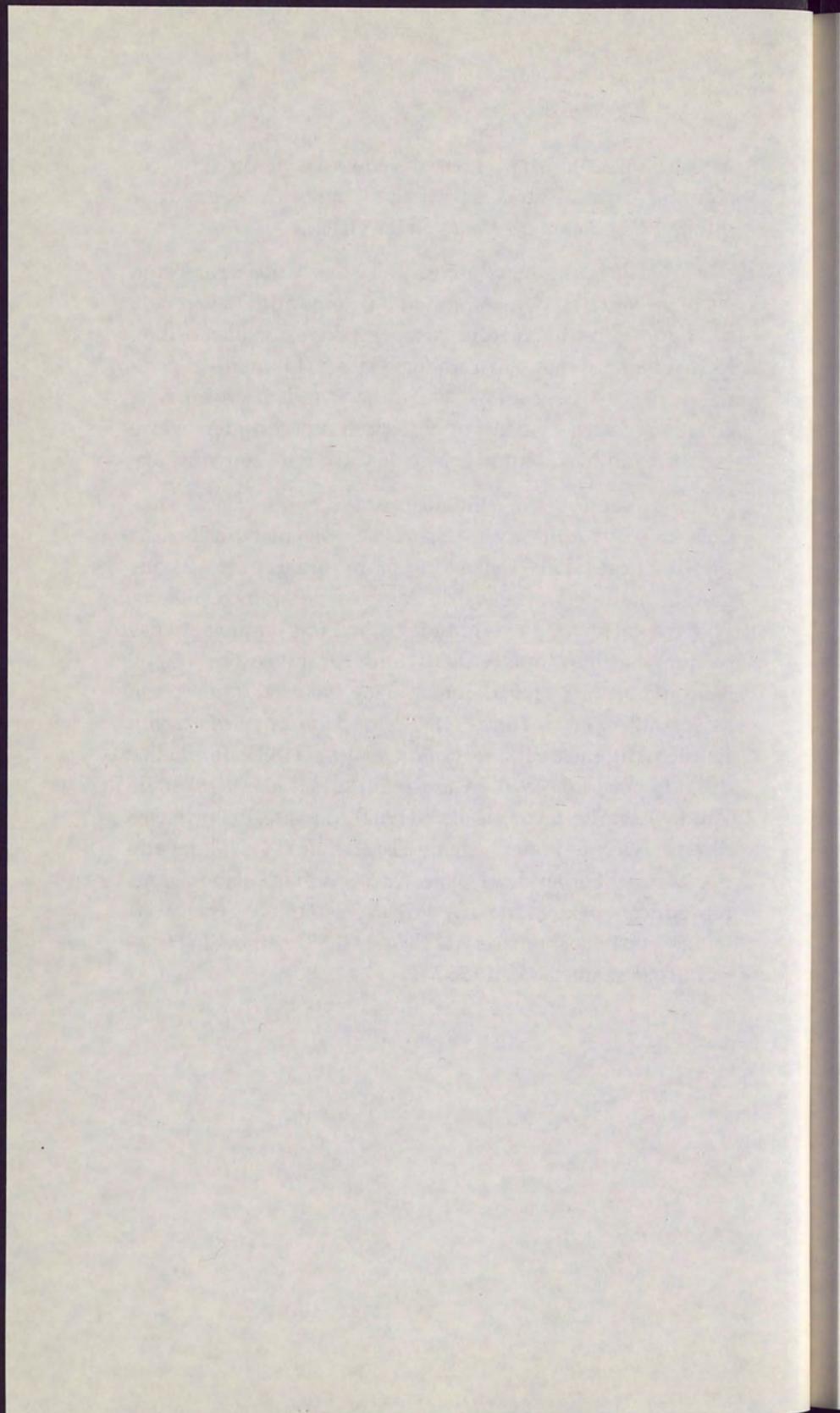
Pero sen dúbida é menos divulgada e coñecida a relación de Manuel Murguía con Cuba. A súa condición de esposo de Rosalía de Castro e, sobre todo, o feito de que Murguía fora o primeiro presidente da Academia Galega, xa dende a sesión inaugural celebrada na Coruña o día 4 de setembro de 1905, foron circunstancias que contribuíron ó fortalecemento desa relación. Lémbrese que foi no ámbito da emigración galega na Habana onde naceu —despois de varias tentativas frustradas tanto en Galicia como en Cuba— a Asociación Iniciadora e Protectora da Academia Galega con Xosé Fontenla Leal (o seu máis afervoadado impulsor) como integrante da Comisión Xestora da entidade, Alfredo Nan de Allariz como secretario e Manuel Curros Enríquez como presidente.

Unha das claves da relación de Murguía cos galegos de Cuba ten a súa manifestación no epistolario cruzado entre Murguía dende a Coruña e os membros máis destacados da Asociación Iniciadora dende A Habana. Na xuntanza que aquela sociedade mantivo o día 17 de abril de 1905 a Comisión Xestora correspondente decidiu promover en Galicia a fundación da Academia Galega e Murguía foi destinatario de varias circulares posteriores a esa data nas que a Asociación Iniciadora pedíalle que, xunto con Xosé Pérez Ballesteros e Andrés Martínez Salazar, redactasen os Estatutos da Academia e deran pulo á publicación dun Dicionario e unha Gramática da lingua galega. O feito de que Murguía presidira a Academia ata o ano mesmo do seu pasamento (1923) fixo que a correspondencia epistolar adquirise un considerable volume. Nos seus traballos arredor da emigración

galega na illa Alonso Montero e Neira Vilas deron a coñecer algunhas cartas. Outras, ó parecer, están hoxe a piques de se publicar en edición do citado Neira Vilas.

Os artigos que na prensa galega de Cuba apareceron encol de Murguía demostran unha notable admiración pola súa figura como historiador, persoeiro do rexionalismo, intelectual e Presidente da Academia Galega. Numerosas páxinas de *El Eco de Galicia*, *Pro-Galicia*, *Suevia*, *Galicia Gráfica*, *Loita* e moitas outras evidencian a respectuosa consideración e estima do ámbito cultural galego de Cuba para con Murguía.

Un capítulo con entidade propia da presenza de Murguía en Cuba refírese ás súas abondosas colaboracións na prensa galega da illa. Deixando á parte xornais e revistas que gardan algunhas achegas de carácter esporádico, illadas, podemos afirmar que as grandes cabeceiras daquela prensa na que os artigos (moitos deles dunha grande extensión) de Murguía posúen verdadeira entidade polo seu número son as seguintes: *Follas Novas* (1897), fundada por Francisco J. Ramil e Antonio de P. Cea; *Galicia Moderna* (1885), fundada e dirixida por José Novo y García; *El Eco de Galicia* (1878), de Waldo Álvarez Insua; *Galicia* (1902), da que foi primeiro director Vicente López Veiga e *Eco de Galicia* (1917), levado por Manuel Fernández Doallo. Varias destas colaboracións reproducen páxinas de *Los Precursores* (1885). Son varias tamén as páxinas tomadas de *Galicia* (1888) e aínda da *Historia de Galicia*, iniciada en 1865.



3. A *HISTORIA DE GALICIA*  
E O CENTRO GALEGO DA HABANA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

### 3. A HISTORIA DE GALICIA E O CENTRO GALEGO DA HABANA

A referencia que rematamos de facer á *Historia de Galicia* (1865-1913), obra en cinco volumes (o quinto incompleto), é motivo xustificadado para falar daquelas publicacións de Murguía custeadas polos galegos de Cuba e, consecuentemente, da relación do noso polígrafo co Centro Galego da Habana.

Un grupo de galegos vencellados ó Centro Galego da Habana e á Asociación Iniciadora e Protectora da Academia Galega pagaron a edición, en folleto, de *El Regionalismo Gallego* (1889). Pero, sobre todo, o Centro Galego custeou a edición dos volumes III e IV (Santiago de Compostela, 1888 e 1891), así como a segunda edición dos volumes I e II (A Coruña, 1901 e 1905 respectivamente) da *Historia de Galicia* de Murguía. As *Memorias* anuais do Centro Galego son unha excelente fonte documental que fornece datos sobre as sucesivas axudas concedidas ó historiador para a elaboración e publicación da súa magna obra e tamén para as posteriores revisións e ampliacións dos primeiros volumes. Temos así un breve historial epistolar daquela *Historia de Galicia* que reproducimos aquí polo seu propio interese e porque estimamos que é pouco coñecido. Síntoma claro da fonda consi-

deración que a obra de Murguía merecía é a súa constante referencia nestas *Memorias*, das que reproducimos os apartados referidos á *Historia de Galicia* de acordo coa cronoloxía.

A primeira referencia figura nas páxinas da xa citada crónica *Apuntes para la historia del Centro Gallego de la Habana, 1879-1909*<sup>6</sup>, que ó reflectir a *Memoria* correspondente ó ano 1887 transcribe:

«*Historia de Galicia*

Muchos son, en verdad, los impresos que con el título que nos sirve de epígrafe, circulan entre nosotros y algunos ostentosamente.

Nuestro pueblo, sin embargo, es un libro en blanco, que diría Sivelo. Fáltanos una historia descriptiva y filosófica que contenga, estudie y analice, profunda y minuciosamente, todo cuanto con nuestro país se relaciona, presentándolo á los ojos de los extraños y á nuestros propios ojos, en su verdadero carácter y sentido, sin elogios pleonásticos que nos perjudiquen, ni omisiones lamentables que empañen nuestras glorias.

Por eso, cuantas veces se ha escrito sobre Galicia, poniendo de relieve las grandezas de sus recuerdos y la fecundidad de su suelo, los olvidadizos ó desconocedores de nuestras pasadas glorias tomaban lo escrito como fábula, calificando de sueños fantásticos nuestros sinceros relatos.

Ante este cuadro desgarrador, un notable literato y estilista de renombre, el ilustre esposo de la inmortal Rosalía Castro, acometió la grandiosa obra de escribir la historia de nuestra patria, si bien sin lograr, hasta la fecha, que sus esfuerzos y sus heroicos sacrificios se viesen recompensados, por culpa y grande de los que debiendo servir á la causa de Galicia, con el valioso poderío de que son capaces, permanecen sordos á los gritos de la región que, melancólicamente, desciende más y mas á los precipicios de la desgracia.

EL CENTRO GALLEGO, amante fervoroso de su patria, de aquel pedazo de tierra que es el ¡ay! continuo de nuestro espíritu,

---

6. Op. cit., p. 30.

trata de poner coto á esa indiferencia, y dispónese á prestar al Sr. Murguía todos los recursos de su valimiento.

En Junta celebrada en 26 de Octubre último, y después de leída una cariñosa epístola del ilustre escritor en que nos significaba su gratitud eterna, por el título de *Socio Honorario*, que, al igual de la egregia novelista Sra. D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, y por virtud de sus indiscutibles méritos, le fué concedido por este Instituto; la Directiva, acordó por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, proteger la publicación de los últimos tomos de la *Historia de Galicia*, verdadero monumento levantado en honor de nuestra patria; y recabar del Sr. Murguía, nota de los gastos que pudiera ocasionar la impresión del tomo 3<sup>o</sup>, para disponer lo conducente.

A vosotros corresponde ahora sancionar este acuerdo, y no otra cosa esperamos de vuestro reconocido patriotismo. Nuestra sucesora podría, entonces, inspirarse en estos sentimientos, y Galicia, como consecuencia, contaría en breve y por siempre con su valioso y más preciado florón de gloria, haciendo que las sombras del error y la maledicencia que por tanto tiempo ocultaron nuestra grandeza, desaparezcan sin tardanza, como desaparecen los copos de nieve al contacto de los rayos solares».

A *Memoria*<sup>7</sup> do Centro correspondente a 1888 advirte da chegada a Cuba do volume III da *Historia de Galicia* que os emigrantes galegos custearan:

«*Historia de Galicia*

Celebrábanse en la ciudad del Orzán, en los promedios del siglo, suntuosos Juegos Florales y un grupo escogido de escritores regionalistas, entre ellos un ilustre vivariense, que para desgracia de Galicia y como tantos otros infortunados hijos de nuestra infortunada tierra, duermen, fuera del regazo de la región, el sueño eterno de la muerte, aprestóse á tomar parte en la justa del saber, suscribiendo notabilísimos trabajos, encaminados á demostrar la indiscutible necesidad de escribir la *Historia de Galicia* haciendo resaltar la importancia colosal de esa gran obra y las razones pode-

7. *Memoria* que la Junta Directiva del Centro Gallego presenta a los Señores Socios (3-2-1889), A Habana: Impr. La Propaganda Literaria, Zulueta, 28, (1889).

rosísimas que existían para llevarla á cabo, dando así gloria y nombre á un pueblo, olvidado y desconocido, hasta de su propia nacionalidad y á la que en todos tiempos supo contribuir con su esfuerzo y su patriotismo.

Las profundas y acertadas observaciones emitidas con tal motivo ante el Tribunal de la inteligencia habían logrado interesar vivamente á bondadosos corazones y todo hacía predecir que el soplo del frío cálculo no entibiaría el entusiasmo reinante; pero la ponzoña del materialismo clavóse al fin en determinados lugares y la excitación patriótica del apostolado gallego naufragó en el espantoso mar de la indiferencia.

Galicia, entonces, suspirando por su ventura, sin otra música que la arrullara, más que la triste y melancólica de sus altos pinos y sin más halagos que las alborotadas caricias del mar de la Cantabria; hincó su rodilla en los umbrales del oscuro cementerio del olvido, en cuyas hondas e insondables fosas, yacían confundidas sus grandezas y sus glorias, y allí esperó que una mano vigorosa las desenterrara á nueva vida, para presentarlas á nuestros ojos envueltas en el ropaje de su legítimo esplendor.

Y como si el Centro Gallego estuviese llamado á inscribir siempre su nombre en las grandes empresas cívicas que Galicia viene persiguiendo en la presente época, él fué el impulso para la realización del ideal, y tomando por artífice á una inteligencia de las más poderosas de la patria, al Sr. Murguía, suscribió con el corazón estos conceptos que inmortalizan su nombre immaculado:

*“Ya que no por nuestra mano, sea al menos como si lo hiciésemos nosotros mismos! Menos afortunados que Owen Jones y Schliemann, ni nos es dado reunir los viejos cantos de la patria, ni explorar las vastas soledades de la muerta Ilión pero gracias al auxilio que prestamos á los demás, los muros de nuestras antiguas poblaciones, sus ocultas acrópolis, las tumbas y los templos que parecían cerrados para siempre, se abrirán ante los ojos de los desterrados y no ocultarán ya más los tesoros que guardaron durante siglos. Los patrios horizontes se desplegarán inmensos y dilatados, y las canciones que hemos oído en la niñez, resonarán en nuestros oídos con la misma fuerza y valor que si se escucharan bajo el cielo de Galicia. Para que estos milagros del amor se realicen, no faltará, por poco que sea, ni el óbolo de la viuda. Pueblo sin historia es pueblo muerto y nosotros queremos una Galicia viva, la que tenemos, ya que no á la vista, en la memoria y en el corazón. No la triste y olvidada, antes la que renace y nos enseñaron á amar los mismos á quienes encomendamos la tarea de dárnosla á conocer en toda su plenitud y grandeza anterior”.*

El tercer tomo de la *Historia de Galicia* que representa, cuantitativamente hablando, un desembolso de las cajas del Centro ascendente á \$ 609,97 oro, saluda hoy el término de nuestro año social, con su llegada á Cuba, y ese feliz acontecimiento eleva y conforta el espíritu de la colonia entera al anunciar como anuncia los albores de la redención de un pueblo.

Benditos mil veces los que con su entusiasmo, su inteligencia y su valimiento, contribuyan á secundar los esfuerzos del Centro Gallego en favor del gran libro de la patria».

A *Memoria*<sup>8</sup> correspondiente a 1889 reproduce a carta de agradecimiento de Murguía e anuncia a concesión dunha subvención para que este poida rematar os volumes IV e V da súa *Historia de Galicia*:

«Asuntos generales y situación económica del Instituto

Son tantas, Sres., las relaciones oficiales, todas cariñosas, que este Centro sostiene, principalmente con Galicia, y tantos los elogios que un día y otro se repiten en prestigio y fama nuestra, que no en vano es potente nuestro crecimiento social, hoy más que nunca necesario para alentar y proteger á los que sujetos al amoroso lazo del hogar, ni obtienen recompensa merecida á su labor fecunda, ni reciben consuelo alguno en su decaimiento; que el caciquismo todo lo absorbe y envenena, sin obstáculos que le cohiban, ni esfuerzos que le contrarresten, tal es nuestra escesiva sobriedad de carácter.

Extensa, pues, tiene que ser y lo es en efecto esta parte de nuestro informe y múltiples y variados los elementos de su formación, si es que se ha de cumplir, aunque sucintamente, lo prevenido por nuestros estatutos en su artículo 18, inciso 38.

En sesión de 19 de febrero, se solazó esta Junta con la lectura de una cariñosa y patriótica carta del insigne historiador, gloria de Galicia, D. Manuel Murguía, anunciándonos la remisión del Tomo 3º de su gran libro, que impreso á nuestra costa acaba de salir de las prensas. Fué aquella, por consiguiente, una noche de verdadero regocijo para todos, pues como decía nuestra predecesora, "tan feliz acontecimiento, eleva y conforta el espíritu al anunciar

---

8. *Memoria...*, (9-2-1890), A Habana: Impr. La Propaganda Literaria, Zulueta, 28, (1890).

como anuncia los albores de la redención de un pueblo". Mas no queremos privaros, ni á vosotros, ni á Galicia, de que conozcais tan valioso documento de nuestro archivo histórico, y, helo aquí, con su natural sencillez, pero grandilocuencia.

*"Sr. Presidente del Centro Gallego de la Habana*

*Al remitir á V. S. el adjunto ejemplar del tomo III de mi Historia de Galicia impreso á costa del Centro Gallego de la Habana, no tan sólo trato de cumplir un ineludible deber, sino que obedezco al más grato movimiento de mi corazón que me ordena renovar con tal especial ocasión, el testimonio de mi eterna gratitud á la Sociedad de que V. S. es dignísimo Presidente y á la cual tanto debo.*

*Por mí, que soy el que más directamente recoge el fruto de los beneficios del Centro, por Galicia que vé cómo sus hijos ausentes no la olvidan, antes ponen empeño en que todo lo suyo brille y se ennoblezca, doy á esa Sociedad gracias por el espontáneo y vencedor movimiento que poniendo de nuevo la pluma en mi mano hizo posible y facilitó la publicación de un libro que no es dado juzgar, pero que si hubiera de corresponder á mis deseos, sería el primero de todos en su tiempo y país.*

*Tal como es, tal como lo ha producido mi pobre y cansada inteligencia, representa sin embargo un trabajo y aún pudiera decir sufriendo morales que yo ofrezco al Centro como prueba de mi afecto jamás entibiado, de los deseos que me animan de corresponder en un todo á las bondades de que he sido objeto por parte de la colonia gallega en la Isla de Cuba, y á las cuales trataré de ser grato, consagrándole los ya cortos días de vida que me restan.*

*Dicho esto parece como que ya nada tengo que añadir. Sin embargo, no callaré que me consideraría feliz, si entendiese ese Centro que las nuevas páginas de mi libro, aun que no sea más que por la buena voluntad en ellas puesta, son dignas de los sacrificios hechos para que pudiesen ver la luz pública.*

*También me alegraría de que respondiesen del todo á los deseos de mi país y á las esperanzas que en mi se han puesto. No será así desgraciadamente porque el amor á Galicia por grande que sea, no basta para dar á quien carece de ellas, las dotes intelectuales para producir un libro digno de su país.*

*Sepa, sin embargo, ese Centro, que si la laboriosidad puede algo en estos casos, he puesto en mi libro toda la que ha sido posible á las gastadas fuerzas que ya me quedan.*

*Permitidme, pues, Sr. Presidente, que para terminar repita á V. S. la protesta de mi agradecimiento, así como la del firme propósito que abrigo de poner en el más breve tiempo posible término á la obra que he emprendido y ha tomado bajo su protección ese Centro.*

*Manuel Murguía*

*Santiago, 17 de enero de 1889".*

No extrañaréis, en vista de esto, —ya que nuestro sentir en el asunto es bien conocido— que en honor de Galicia y beneficio, si no tan directo, más necesario, si se quiere, del ilustre autor de la *Historia*, hubiésemos aceptado con verdadero interés y hasta con gratitud, la gestión indispensable para el expendio de ejemplares de la obra. Y en efecto; á fin de estimular á nuestros conterráneos para la realización de un acto tan patriótico y después de haberse tocado todos los resortes que son de rigor en casos como el presente, dirigimos á la colonia de toda la Isla, una circular que comprendía, entre otros, los siguientes párrafos:

“Y si alguno ha debido sentir —y ha sentido intensamente, á no dudarlo— la necesidad de poseer historia escrita, es, de seguro, el pueblo gallego.

Negados ó desconocidos por historiadores apasionados sus grandes merecimientos y las excelsas cualidades que siempre le adornaron; motejado y hasta escarnecido por escritores venales, y olvidado por los Gobiernos que más debían protegerle, pues ha sido de los que, en todos conceptos, han contribuido, con el más valioso contingente, al progreso y bienestar de la nación española, ha venido sufriendo el pueblo gallego todas las desventuras que con negro afán habían acumulado sobre su frente, en la larga cadena de los tiempos, sus triunfantes rivales no menos que sus insaciables y crueles expoliadores y tiranos.

Pero no podía, en verdad, consentir por más tiempo esa horrible situación del pueblo que, á la nobleza de su raza, puede agregar el honor de haber producido una inmensa pléyade de hombres eminentes en todos los conocimientos humanos; y la viril energía de sus ilustres ascendientes, que en todos tiempos, prefiriendo la muerte á la deshonra, han sabido defender, con ánimo valiente, su sagrada independencia, adquiriendo por ello el derecho á la vida de los pueblos libres, máxime cuando, aún después de grandes infortunios y de porfiada lucha con la desgracia, el pueblo gallego ha guardado y guarda incólume, con vivísimo anhelo, en lo más

íntimo del alma, el venerando recuerdo de su glorioso origen, á virtud del cual y de la continuada y patriótica labor de heroicos precursores, de eternal memoria, se alza hoy poderoso en el concierto de los pueblos cultos, y por do quiera pregona sus victorias las vibrantes trompetas de la fama, mal que pese á quienes, quizá temiéndole, quisieran verle sumido en perpetua servidumbre.

Debía, pues, cesar esa situación, y con efecto, ha cesado para siempre.

Nuestro pueblo no quiere ser el *pueblo muerto* á que hemos aludido; quiere por el contrario, pues para ello tiene méritos sobrados, vivir con aquella altiva dignidad y fuerza de vida que dá al hombre el firme convencimiento de su propio valer, saber y poder: convencimiento de que está poseído el pueblo gallego, que tiene por seguro que vale, sabe y puede tanto, como el que más, que así lo acredita su honrosa historia. Por eso desea tenerla escrita”.

Nuestra gestión, sin embargo, —triste es decirlo— no alcanzó el éxito que nos prometíamos, obedeciendo, sin duda, ese estacionamiento, á la falta de los Tomos 1º y 2º de la *Historia*, cuya reimpresión, entre los 4º y 5º, tiene ofrecido hacer por su cuenta el Sr. Murguía, pues aún cuando existen á la venta algunos ejemplares de aquellos, embaraza en gran escala nuestro esfuerzo, la noticia, hecha pública, de que el referido Tomo 1º, ha de ser, en su texto, completamente transformado.

Persuadida, por tanto, la informante, de que en cuanto se logre el cumplimiento de la oferta formulada por el ilustre maestro, el expendido ha de responder á los sacrificios procomunes, dispuso —poseída del más sincero entusiasmo y en su afán de que el autor de tan famoso libro prosiga la brillante tarea comenzada, sin privaciones ni distraimientos que perjudican nuestros propósitos— subvencionar mensualmente al Sr. Murguía con 50\$ oro y durante año y medio que empezó á contarse desde 1º de septiembre último, tiempo que se considera suficiente para terminar dichos 4º y 5º Tomos, ya que el primero de éstos debe darse á las prensas en todo el mes de abril, según se nos ofrece en carta de enero último, cuyo contenido viene á ratificar la expresión antes vertida por el propio autor, de que este Centro Gallego “*está siendo como una verdadera, tal vez la única representación viva del país gallego y la única también de la que puede esperarse algo y tenerse en algo*”.

¿Aspiráis, Sres., á mayor triunfo que el que se nos otorga en tan sentidas frases?»

Ó seguinte ano anúnciase a inminente aparición do volume IV da obra e a vontade de continuar o apoio á publicación completa da *Historia de Galicia*<sup>9</sup>:

«Cónstale al Centro, que vela cuidadosamente por cuanto á su prestigio y mayor brillo contribuye, que el eminente escritor Sr. Murguía, tiene ya concluso y terminado, para entregarlo á las prensas, el tomo 4º de la *Historia de Galicia*, ese monumento glorioso que nuestra ternura filial levanta á la inolvidable patria. Dificultades puramente tipográficas, que han de vencerse presto, impidieron esa publicación ansiada, como otras de índole económica han entorpecido la reimpresión de los Tomos I y II que el Sr. Murguía tenía anunciado; pero en breve será un hecho la aparición del aludido Tomo 4º, que ha de llenar de regocijo á todos los fervorosos amantes de Galicia, acercándonos á aquel final espléndido y luminoso que hará de la hermosa Suevia un pueblo respetado y libre como lo es nuestra hermana en ideas, la enérgica, la trabajadora, la perseverante Cataluña.

Mientras ambas cosas no se realicen y no llegamos a la conclusión de la obra inmortal, el Centro viene obligado, por su historia y por su tradición, haciendo honor á sus exquisitos sentimientos, á seguir protegiendo la publicación, otorgando al ilustre escritor lo indispensable para vivir y terminar su empeño, que es el empeño de todas las almas nobles.

En tal concepto la Junta Directiva, cree interpretar perfectamente vuestros sentimientos, pidiéndoos que aprobeis el seguimiento del acuerdo adoptado en 4 de Agosto de 1889».

Na *Memoria*<sup>10</sup> correspondente a 1891 temos a ampla carta de agradecemento de Murguía polo telegrama de felicitación que lle enviara a Xunta Xeral do Centro. Vólvese á cuestión da subvención ó historiador e á situación do volume IV da obra, xa practicamente rematado:

9. *Memoria...*, (8-2-1891), A Habana: Impr. La Propaganda Literaria, Zulueta, 28, (1891).

10. *Memoria...*, (14-2-1892), A Habana: Impr. La Universal, de Ruíz y Hno., San Ignacio, 15, (1892).

«Apenas la Junta Directiva se hizo cargo, por vuestro superior mandato, del gobierno y administración del Centro Gallego, dirigió por el cable y confirmó más tarde por escrito, un saludo cariñosísimo al ilustre *leader* de los regionalistas gallegos, Sr. D. Manuel Murguía reiterándole nuestra sincera y leal adhesión á las doctrinas por él sustentadas en beneficio de Galicia.

Poco tiempo después, húmedas todavía las cuartillas de nuestro mensaje, la Asociación se honraba en acoger con entusiasmo y alborozo merecidos, el precioso documento autógrafo que por su importancia y franca declaración en favor nuestro, no podemos ni debemos dejar de reproducir en este lugar para orgullo propio y de cuantos, como la colonia gallega de Cuba, alientan y trabajan por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo gallego.

He aquí tan elocuente y preciado documento:

*“El importante y para mí honrosísimo telegrama que ese Centro se ha servido dirigirme en el día de su Junta General, ha venido á confortar mi espíritu y á llenarme de la más santa de las alegrías. Expresión pura y espontánea de los deseos que animan á esa colonia gallega, especialmente á los numerosos socios del Centro, no puedo menos de agradecer con alma y vida tan señalada muestra de afecto, ya por lo que es en sí y significativa, ya por que viene á consolidar y hacer más fuertes los lazos que unen á los hijos de Galicia que ahí viven y á los que aquí luchamos por hacer de esta región una verdadera entidad social y política, cosa que sólo puede conseguirse merced á la unanimidad de pensamiento y de acción de los que aspiramos á su redención total.*

*Por eso mismo no extrañará V. S. que por las palabras en que viene concebido y sobre todo por la oportunidad con que llega, sea igualmente caro á cuantos comulgan en los altares de la pequeña patria. Él viene á decirnos que no estamos solos; á hacer más fáciles esperanzas que empiezan ya á florecer y dar á la obra emprendida aquella legitimidad necesaria para que fructifique y prospere; legitimidad de que no podemos investirla nosotros, pues siempre se dudará de si en ella ponemos ó no, algo de nuestras pasiones, reavivadas hoy ante las estériles luchas, pero encarnizadas de la política del momento; luchas que acabamos de presenciar en medio del más amargo de los asombros y que aborrecemos por su pequeñez y miseria ingénitas, por que pone odios en todos los corazones y por que malgasta las fuerzas necesarias para la consecución de más altos fines que la supremacía de una parcialidad, cuando no la de una persona más ó menos afortunada.*

*De agradecer son por lo mismo las breves y cariñosas frases con que el Centro afirma las antiguas declaraciones y nos envía la expresión de sus simpatías y de sus votos por la felicidad de su país natal. Con ellos se declara y hace efectiva la solidaridad que desde luego establecen entre los que ahí aspiran al triunfo y los que aquí combatimos por lograrlo. Y se agradecen tanto más, Sr. Presidente, cuanto á mi juicio habiendo llegado la hora, son más que nunca necesarias esas manifestaciones, venidas de lejos, espontáneas, libres de toda mancha, por entero afirmativas y claras, para que así se vea que no son unos cuantos ilusos, sino todos los nacidos en tierra gallega, los que aspiran á verla feliz y llena de gloria. Por que fuerza es decirlo, las concupiscencias de los unos, el temor de los otros y los recelos de los que bien hallados con lo actual temen todo cambio, se apresuran á poner piedras en nuestro camino para que así sea más largo, más penoso y hasta si pudiera suceder, imposible. Teniendo que combatir sus errores, solo se hará victoriosamente, contando de antemano con la aquiescencia de una mayoría no sospechosa.*

*Aquí nadie duda de que asoman ya en nuestro horizonte las nuevas auroras y sus celestes claridades; de que basta para asegurar y hacer fáciles las iniciadas corrientes, que ahí representa el grito que lanza hoy la vieja Galicia, dispuesta como nunca á recobrar su anterior prestigio, su antigua fuerza, su vida de otros tiempos. Cuantos conocen el estado de la opinión en ese caso concreto confiesan que se ha llegado á un punto tal que los que recordamos los días de nuestra soledad y el silencio que entonces nos rodeaba, apenas si aciertan á darse cuenta de lo que pasa; de tal manera supera la realidad á las esperanzas concebidas. Diríase que bastó una chispa para incendiar como de golpe los materiales hacinados durante siglos de sufrimiento; que habiendo despertado de su sueño la conciencia pública, tenemos ya todos, perfecto conocimiento del pasado, dolor acerbo por nuestro presente, fe ciega en el porvenir que, en presencia del riesgo, nos apresuramos á preparar con nuestras propias manos.*

*El milagro de este gran renacimiento de nuestro pueblo, es patente. Un soplo de vida nueva va de uno al otro confín de Galicia, despertando los espíritus dormidos, animando á los que habiéndolo preparado empezaban á dudar del éxito. Se arribó á lo más difícil, á formar una opinión, á unir con un lazo común á todas las aspiraciones por el bien de la pequeña patria; á borrar toda diferencia y á que no quede en pié, al menos en lo fundamental, más que un solo sentimiento, el de la gloria y prosperidad del país gallego.*

*Este gran triunfo, grande por el fin que se persigue y por lo mucho que ha costado, se debe —no nos duele confesarlo— por entero al Centro Gallego que lo viene amparando, fortificando y autorizando con sus*

votos y su franca aquiescencia. No parece sino que en él alientan con mayor energía el alma provincial, que en él se manifiestan más claramente y por modo más desinteresado las aspiraciones que nos son propias, y, en fin, que en él hallan cariñoso abrigo las obras y los pensamientos que tienden á la rehabilitación de Galicia. Aquí al menos nadie lo desconoce. Sírvales de consuelo, mejor aún, de premio á los ausentes, y sepan que cuando no falta entre nosotros quien dude, cuando las nuevas preocupaciones se apresuran á negar la necesidad y la eficacia de la campaña emprendida, nada nos conforta y anima tanto á proseguir en la empresa acometida, como el saber de cierto, que ahí, unidos en haz compacto los que viven lejos de la tierra natal, se agrupan bajo la bandera regionalista y están prontos á su defensa.

Devuelva, pues, V. S. señor Presidente, á los socios de ese Centro el saludo que me han enviado grato á mi corazón y digno por entero de nuestra infortunada Galicia. Sírvase decirles que aquí tenemos todos la seguridad del triunfo desde que ellos lo han hecho no sólo fácil, sino forzoso e inevitable. Añada más y es que miramos como una aprobación del cielo el que nos acompañen tanto con su calurosa simpatía, como con la firme declaración de los ideales á que rendimos culto. Que habiendo sonado ya en el reloj de los tiempos la hora de nuestra redención como pueblo, no debemos retardarla, ni dejar que se pierda en el espacio la voz que nos llama al triunfo definitivo. Sería un crimen que no nos perdonarían nuestros hijos.

Ahora ó nunca decimos á todos, á los impacientes y á los temerosos; á los que quieren apresurarse y á los que se retienen; á los que confían y á los que dudan, pero muy en especial á cuantos entienden que los deberes que en momentos tan solemnes como el presente, impone el país á sus hijos son tan imperativos que en vano se rehuyen. Ellos se imponen á su vez de aquella dolorosa pero efectiva manera que la historia dice respecto de las grandes crisis porque pasan las nacionalidades negadas u oprimidas, que sacando de sí mismas la fuerza necesaria para vencer, vencen indefectiblemente.

Dios guarde á V. S. m. a. —Santiago, marzo 18 de 1891.

Sr. Presidente del Centro Gallego.

A virtud de vuestro acuerdo de 99 de febrero último, aprobando el seguimiento del adoptado en 4 de Agosto de 1889, de proteger la publicación de la *Historia de Galicia*, otorgando al ilustre escritor lo indispensable para vivir y terminar su empeño, que es el empeño de todas las almas nobles, se renovó por un año más, hasta Febrero actual inclusive, la subvención de \$ 50 oro mensuales que el Instituto venía remitiendo al Sr. Murguía y que éste aceptó, una vez más, con frases de sincero y leal reconocimiento.

Gestionóse también, siguiendo, como en el caso anterior, vuestras superiores indicaciones, la impresión del Tomo 4º de la *Historia*, impresión próxima á terminarse y de la que obran en poder nuestro 14 pliegos, á cuyo fin se ha convenido en satisfacer á los Sres. Diéguez y Otero, de Santiago, 25 pesetas por cada 16 páginas y tirada de 1.500 ejemplares, obligándoles, además, el establecimiento tipográfico de dichos señores á entregar los tomos al señor Murguía, cosidos y encuadernados á la rústica, con sólo un aumento en total de 7½ pesetas por la impresión de la cubierta. A su vez formuláronse por el Sr. D. Quirino Almoyna y especial encargo nuestro, los oportunos pedidos de papel á los Sres. Bauer y Krause, de Leipzig —Alemania—; remitiéndose para atender á los gastos totales de la impresión, \$ 600 oro á los Sres. Sucesores de E. Veiga, respetable casa comercial de la Coruña, con encargo de satisfacer las cuentas que por dicha impresión y papel fueren presentadas al cobro, previo Vto. Bno. del Sr. Murguía.

El Tomo 4º de la *Historia de Galicia*, "monumento glorioso que nuestra ternura filial levanta á la inolvidable patria", llegará en breve á las playas cubanas y el Centro Gallego, cuyo nombre ostenta la carátula del libro, tendrá un motivo más para regocijarse por el valioso concurso que á la reivindicación del pueblo gallego, viene, uno y otro día, prestando».

Un ano despois semella que o traballo de Murguía como bibliotecario da Universidade de Santiago impedira o remate do anunciado volume IV da súa obra<sup>11</sup>:

«*Historia de Galicia*

Por circunstancias ajenas en cierto modo á la voluntad del ilustre autor del gran libro de la región, no ha podido ponerse á la venta todavía el Tomo 4º de la *Historia de Galicia*. Nombrado el Sr. Murguía, Bibliotecario de la Universidad de Santiago, absorvióle el destino gran parte del tiempo, sin que por eso hubiese descuidado el patriótico encargo del Centro, que si por su índole se anhela y se desea, no debe tampoco precipitarse su terminación de modo que tal apresuramiento pudiera mañana ser causa de excesos mentales de tal índole que á la edad del ilustre Maestro y robando al cuerpo

---

11. *Memoria...*, (12-2-1893), A Habana: Impr. La Universal, de Ruíz y Hno., San Ignacio, 15, (1893).

y al espíritu la tranquilidad y reposo que han menester, debilite aquella inteligencia, tan grande e indiscutible, como necesaria para la reivindicación histórica del pueblo gallego.

Existe, sin embargo, en poder nuestro, una carta del Sr. Murguía en que afirma que á estas horas estará en la imprenta todo el original del Tomo 4º de la Historia; y siendo así, alborozo, verdadero alborozo debemos sentir los hijos de Galicia y nosotros muy particularmente, por el término de dicho Tomo que ha de comprender una época de nuestra historia regional más desconocida hasta hoy y más llena, por tanto, de nebulosidades, pero que el gran historiador pondrá en claro, con satisfacción inmensa de la patria y de los amantes de la Historia, "testigo de los tiempos", y "maestra de la vida", según la expresión del orador romano.

Venga, venga en buena hora, esa reliquia que ha de figurar al frente de la literatura de la región y saludando en ella, anticipadamente, al venerable estilista gallego, reiterémosle, una vez más, nuestra sincera devoción y nuestro concurso más espontáneo y leal y sincero, en la noble y patriótica empresa que en honor de Galicia y del Centro Gallego, viene acometiendo».

Ó ano seguinte chegara á Habana o referido volume IV<sup>12</sup> e Murguía traballaba xa no V, que non ía rematar:

*«Historia de Galicia*

Así como no vive el hombre aislado en el espacio, pues le rodean la familia, el pueblo, la nación, la humanidad toda, en una palabra, que le protege y le auxilia pidiéndole también su parte en el trabajo común, así tampoco vivimos aislados en el tiempo; antes que nosotros vivieron otros hombres á los cuales continuamos; los hechos de aquellos constituyen por sus resultados nuestra herencia y nos envanece cuando separándose de la moral y la justicia que deben ser los generadores de las acciones humanas, produjeron triste sucesión de desgracias que nos alcanzan y hieren.

La ciencia que relata los hechos de las generaciones que fueron, que las pesa, las aquilata y critica deduciendo de ellos el consejo que hemos de seguir; la historia, en fin, bien merece el dictado de maestra de la vida que le diera Cicerón, y por eso todos los

---

12. *Memoria...*, (11-2-1894), A Habana: Impr. La Universal, de Ruíz y Hno. San Ignacio, 15, (1894).

pueblos tienen orgullo en recordar la de sus antepasados, en cuyas glorias se encuentra muchas veces la razón de su existencia.

Galicia tiene también sus glorias que nos honran, que nos hacen esperar un porvenir digno de nuestro pasado, y esta historia de nuestra pequeña cuanto adorada patria, encontró por fin pluma apropiada en el ilustre y sabio escritor don Manuel Murguía; honra es del Centro Gallego haber generosamente acudido en auxilio del insigne historiador, obviándole dificultades para la realización de su empresa; á nuestras espensas se imprime y escribe ese *memorandum* grandioso de los hechos pasados, cuyo cuarto tomo se encuentra ya á la venta, y su autor trabajando en la confección del 5º; si su fecunda laboriosidad es tan activa como corresponde á un alma agradecida, y el Centro Gallego continúa prodigándole en lo sucesivo su concurso como lo ha hecho durante la impresión de los tomos 3º y 4º, pronto habremos alcanzado todos el triunfo de nuestras aspiraciones, y contemplaremos el magestuoso é imperecedero monumento levantado á la pátria, monumento ante el cual retrocederán avergonzados los insensatos que creyéndose superiores á nosotros no han desperdiciado oportunidad para vilipendiarlos, ignorando nuestro pasado y desconociendo nuestro presente.

A vosotros pues, toca ahora trazar el derrotero que haya de seguir el Centro en el próximo año, y al hacerlo, confiamos como siempre en que vuestra resolución será el trasunto fiel de los acertados y gloriosos hechos de un pasado inspirados por vuestra cordura y sensatez».

No apartado "Historia de Galicia" da *Memoria*<sup>13</sup> correspondente ó ano 1894 temos un novo compromiso económico que o Centro Galego quere asumir coa obra de Murguía: custear a reimpresión (en realidade unha nova edición con novos datos engadidos) dos volumes I e II:

«*Historia de Galicia*

Poco podemos deciros este año del glorioso monumento que relatando nuestro pasado nos alecciona para el porvenir con las rigurosas consecuencias de los hechos consumados.

13. *Memoria...*, (10-2-1895), A Habana: Impr. La Universal, de Ruíz y Hno. San Ignacio, 15, (1895).

Mucho se habló entre los señores socios de este Centro, de la Historia de nuestro país y de la protección que se llevase á feliz término, sin que para esto último se omitiese sacrificio alguno, pues que antes bien hemos sido espléndidos en nuestro concurso; pero ya por la lentitud con que ha venido publicándose tan luminoso informe, ya por las noticias que nos suministró el Sr. Murguía relativas á la necesidad en que dice se vé de reimprimir todo el tomo 1º y parte del 2º para incluir en ellos una serie de noticias de que carecen, es evidente que la obra resultará más costosa de lo que todos hemos creído, y más aún si tenemos en cuenta otros datos que dicho señor nos ha facilitado, según los cuales necesitará el autor unos siete años más para terminar su trabajo.

Publicado el 4º tomo, cuyo costo fué satisfecho en su totalidad, y una vez en nuestro poder los datos á que hacemos mérito, hemos creído conveniente suspender toda erogación por consecuencia de la indicada obra y someter á vuestra resolución la línea de conducta que en mérito de los datos que constan en el expediente del asunto deseéis adoptar, concretando de un modo definitivo y para que todos sepamos á que atenernos, la forma y condiciones en que haya de protegerse la publicación de la Historia regional gallega durante los siete años que dice el señor Murguía necesita para terminarla.

Asunto es este de trascendencia suma que la Junta General mejor que la Directiva debe resolver, armonizando en lo posible los intereses particulares del Centro y el autor con la conveniencia general de Galicia más directamente que nadie interesada en esta obra; nosotros sólo nos permitimos el honor de recomendaros que al tratar de este importante punto lo hagáis con el mayor desapasionamiento que cuadra á vuestra sensatez y cordura».

A *Memoria*<sup>14</sup> de 1895 é interesante polo percorrido que nela se fai sobre as axudas que o Centro prestara á *Historia de Galicia* xa dende 1887, obra que aínda precisa –de acordo coa estimación do autor– de sete anos máis de traballo para a súa revisión e remate definitivo. Temos aquí, ademais, un cálculo dos gastos que iso suporía para o Centro Galego e a carta

14. *Memoria...*, (9-2-1896), A Habana: Impr. La Comercial, Muralla, 123, (1896).

que envía dende A Coruña D. Florencio Vicente sobre a situación en que está a obra en 1895 (en "suspensión... por falta de recursos"):

«*Historia de Galicia*

Trascendental y delicado por muchos motivos es el informe que nos habéis cometido en la última Junta General, relativo a la publicación de la *Historia de Galicia* que escribe nuestro competente comprovinciano D. Manuel Murguía, obrero distinguido entre los cultivadores de la literatura regional, defensor incansable de los intereses de Galicia, y relator insigne y veraz de todas vuestras glorias, desde las que ya se hallaban sepultadas en el abismo de remotos tiempos, hasta las que la ignorancia y la mala fe, confundidas, pretendían arrancar al libro de vuestras conquistas.

El dilema presentado á nuestro informe, es, á juicio de la Directiva, de tan difícil resolución, que no creyó prudente formular proposición alguna sobre el mismo y sí daros cuenta de sus gestiones y del estado de ese asunto para que vosotros seáis quienes mirando por vuestros intereses materiales y los morales de Galicia, que á todos nos alcanzan, resolváis aquello que estiméis más acertado, sin que consideraciones de deferencia hacia nosotros influyan en ningún sentido en vuestro ánimo para adoptar la resolución más oportuna.

Inexpertos y mucho seríamos si en este lugar os relatáramos minuciosamente cuanto se ha resuelto y hablado sobre la *Historia de Galicia*, porque sólo lograríamos traer á nuestra memoria lo que de sabido tenéis olvidado; así, pues, sólo nos concretaremos á informaros, en resumen, de los puntos más principales y que creemos son los siguientes:

Acordado por la Junta Directiva en 26 de Octubre de 1887, proteger la publicación de la *Historia de Galicia*, recabando de su ilustre autor una nota de los gastos que originase la impresión del tercer tomo entonces en prensa, ó por lo menos preparados los originales del mismo para darlos á la estampa, nota que se ha recibido á principios de 1888 fijando en \$ 542-20 la ascendencia del indicado tomo, éste al final resultó importar 5\$ 609-97, habiéndose acordado entonces otorgarle al Sr. Presidente en tiempo un voto de confianza para que remitiese esta suma al señor Murguía, á cuyo favor se habría de dejar el importe total de los ejemplares del indicado tomo que se vendiesen, para que con él atendiera á los gastos de impresión del siguiente, ó sea el cuarto.

En 4 de Agosto de 1889 acordó la Directiva, y más tarde sancionó la General, subvencionar á D. Manuel Murguía con 50 pesos mensuales durante año y medio que á juzgar por las manifestaciones hechas por él de antemano, era el tiempo que necesitaba para terminar los tomos 4º y 5º de su *Historia*, cuya subvención dió principio en 1º de Septiembre de 1889 continuándose sin interrupción hasta 31 de diciembre de 1893, en cuya época se recibieron los primeros ejemplares del tomo 4º, impresión que satisfizo también en su totalidad este Centro, á virtud, uno y otro gasto, de sucesivos acuerdos, sin que hasta hoy tengamos noticias del estado en que se halla el tomo 5º; desde el mes de enero de 1894 inclusive, no se ha renovado el acuerdo de continuar subvencionando al Sr. Murguía ni de proteger en ninguna otra forma la publicación de la *Historia de Galicia*, extremo sometido a la resolución de la General en febrero de 1894, que le fué comunicado al Sr. Murguía en 19 de Julio del próximo año, después de haberle participado en 15 de Abril de 1893, el acuerdo de aquella Junta Directiva referente á dejar en suspenso el pago de las subvenciones posteriores al mes de marzo del mismo año hasta que se recibiese el 4º tomo y siempre que para su envío no dejase transcurrir excesivo tiempo, envío que como antes se indica ha efectuado.

Ya nuestra antecesora os decía en la *Memoria* que presentó en 10 de Febrero anterior, que con la reimpresión de los tomos 1º y 2º se necesitarían unos 7 años para terminar la *Historia de Galicia*, cálculo que como tiempo mínimo creemos nosotros acertado, del mismo modo que calculamos en unos 10,000 pesos el gasto total y por todos conceptos á que habrá de ascender el que ocasione la terminación de la obra, cuya suma unida á los \$ 3.972-27 satisfechos hasta hoy, constituirán una ascendencia total de \$ 13.972-27.

Para cerciorarnos de varios extremos relativos al mismo asunto, hemos aprovechado la oportunidad de haber ido á La Coruña para asuntos propios, el distinguido Vocal de la Directiva D. Joaquín Ruíz, y se le ha comisionado para que informándose de diversos extremos relativos al particular nos comunicase el resultado de sus gestiones, lo que así efectuó, remitiéndonos la siguiente carta:

*Sr. D: Florencio Vicente,*

*Presidente del CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.*

*Muy distinguido amigo: es en mi poder su atento oficio de fecha 17 de mayo.*

*Sería mucha mi satisfacción si pudiera cumplir el honroso cargo que me encomiendan mis queridos compañeros de Directiva, pero mi*

*carencia de conocimientos para llenar tan delicado cometido había de ser suficiente á relevarme del compromiso de informarle tan minuciosamente como quisiera, limitándome á manifestar de una manera sencilla lo que he podido averiguar, valiéndome al efecto de terceras personas para aclarar en lo posible las dudas que pudieran ofrecérseme.*

*En este concepto, mi contestación á las preguntas á que se refiere su atento oficio, son, aunque ligeramente expresadas, las siguientes:*

*Del 5° tomo de la Historia de Galicia, se me dijo estaban los originales dispuestos para su impresión.*

*Se cree que los recursos con que cuenta el Sr. Murguía para la continuación de la Historia, son los que percibe de nuestro Centro.*

*Respecto á si subvencionan las demás corporaciones gallegas al Sr. Murguía, nada he podido saber de cierto.*

*Y en cuanto á la suspensión de la Historia de Galicia, según me han informado, obedece á la falta de recursos.*

*Tuve una idea que me halagó muy poco tiempo y que creía yo fuese una solución que en armonía con la ansiedad que tenemos por la publicación de la Historia de nuestra querida Galicia, fuese á la par benéfica para el Centro Gallego.*

*A mi manera de ver las cosas, al Centro Gallego le convendría saber, á punto fijo, ó por lo menos de una manera aproximada, el tiempo en que pudiera concluirse la publicación de la Historia y su importe total. En este sentido me avisé con algunos editores, y después de muchas consideraciones me han hecho advertir la imposibilidad de mis deseos, por tratarse de un trabajo para el cual su autor tiene que recopilar datos de difícil adquisición, más difícil de lo que generalmente creemos.*

*Cansado de buscar solución á mi pensamiento, me puse al habla con el Sr. Salazar, eminente é incansable publicista gallego, el cual se expresó del modo siguiente: "Es necesaria la protección del Centro Gallego porque sin ella es imposible que se escriba y termine la Historia de Galicia", tanto que, habiéndosele ofrecido por personas influyentes al Sr. Murguía, que caso de que el Centro le retirara su apoyo, la Diputación provincial de la Coruña la imprimiría por su cuenta, dicho señor duda en continuar su trabajo, inclinándose á dejar su obra en tal estado, y dedicarse á otros trabajos literarios más fáciles y que le permitan vivir con el necesario desahogo.*

*La Historia roba mucho tiempo y origina á cada momento gastos extraordinarios, á causa de los viajes, confrontas, dibujos de monumentos,*

*copias de documentos, etc. que se vé obligado á hacer el autor por su mano, en la casi completa imposibilidad de hallar personas que lean letra antigua.*

*Tiene además que atender á la compra de libros, franceses principalmente, y otros antiguos de indispensable necesidad, cuyo costo no le ha bajado en los años anteriores de seis á siete mil reales.*

*Me ha asegurado el Sr. Murguía que salvo un caso de fuerza mayor que se lo impida, puede dar terminado cada tomo de los que faltan de su Historia en el plazo de dos años y algunos en menos, calculando, por tanto, en seis ó siete años lo que necesita para terminar la Historia de Galicia. No puede precisar los pliegos que llevará cada tomo, porque esto depende del desarrollo que se dé á los asuntos, prestándose, como es natural, unos más que otros á la simplificación ó ampliación, sin que por esto pueda saberse de antemano.*

*La opinión de personas ilustradas de la Coruña y aún de toda Galicia, es que hoy no se reconoce persona que con la capacidad y conocimientos del Sr. Murguía, pueda acometer una obra de la importancia de la Historia de Galicia, y que si el Centro Gallego de la Habana le retira su apoyo, la Historia no se escribirá quizás en muchos años, tal vez en siglos.*

*Mi breve permanencia en ésta me impide continuar gestionando el asunto que indebidamente se ha encomendado á mis humildes conocimientos, asunto en que esa Junta Directiva está tan justamente interesada como hemos de estarlo todos cuantos nacimos en la hermosa Galicia.*

*De usted affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.*

Joaquín Ruíz Rodil

Coruña, 18 septiembre 1895.

Con todos los antecedentes referidos, creemos que la Junta General podrá tomar acuerdo sobre este particular determinando á la vez si al Sr. Murguía debe satisfacerse alguna cantidad en concepto de subvención perteneciente al período desde 1° de Enero de 1891, hasta la fecha, acuerdos todos que deberán serle comunicados a D. José Ruibal y al interesado como contestación á preguntas de ese tenor que ambos señores tienen dirigidas á la Directiva».

En 1901 concretase —de acuerdo co apartado da correspondente *Memoria*<sup>15</sup> anual que reproducimos— a reimpresión

15. *Memoria...*, (9-2-1902), A Habana: Impr. P. Fernández y Ca., Obispo, 17, (1902).

na Coruña do volume I da *Historia de Galicia* e materialízase así a decisión tomada na xuntanza celebrada no Centro Galego en outubro de 1896.

«*Historia de Galicia*»

Terminadas las alteraciones que el ilustre historiador gallego D. Manuel Murguía necesitaba introducir en el primer tomo de la *Historia de Galicia*, que con general aplauso viene publicando, hemos resuelto proceder á la reimpresión del mismo, en armonía con los acuerdos tomados por nosotros en Junta General celebrada el día 25 de Octubre de 1896.

Para el indicado fin, hemos acordado que la impresión del libro se hiciese en la Coruña, dirigiéndola el Sr. Murguía, y que los distinguidos conterráneos nuestros D. Antonio Romero, don Manuel Salgado y D. Manuel Lugrís, —residentes en aquella Capital—, en representación del Centro, entendieran en lo que pudiéramos llamar parte administrativa para el trabajo de referencia.

Todos los indicados señores han tenido la bondad de aceptar los encargos que les hemos hecho y tanto la actitud correctísima que vienen observando en el cumplimiento de sus respectivos cometidos, cuanto la actividad y desinteresado empeño que demuestran en pró de los elevados fines que este Centro persigue con el sacrificio que realiza, los hacen dignos de nuestro mayor aplauso, que con gusto les tributamos, y contraen para con la Sociedad méritos de indiscutible importancia que ésta no debe olvidar nunca.

Los Sres. D. Laureano Martínez y Hno., ilustrados gerentes de la "Azucarera Gallega" en la Coruña, se han prestado también solícitos á aceptar el cargo de depositarios de los fondos que el Centro situase en aquella Capital con destino á la *Historia de Galicia*, abriendo con tal motivo en sus libros cuenta corriente á esta Sociedad.

Estos dos señores, cuyo buen deseo y elevados sentimientos patrióticos están fuera de toda duda, son también acreedores á nuestro mayor afecto e intensa gratitud, por su espontánea resolución en aceptar voluntariamente la responsabilidad y el trabajo que representa el cargo que en honor del Centro desempeñan.

Hasta esta fecha hemos situado en casa de estos señores, la suma de OCHOCIENTOS pesos plata, con destino á los gastos de referencia; cantidad aproximada, que según noticias de nuestros enunciados Representantes, se necesita para atender a todos aque-

llos que demande la impresión y encuadernación a la rústica del repetido primer tomo.

El número de pliegos reimpresos que hasta este día hemos recibido, asciende á 13; pero suponemos que habrá algunos otros más y que en breve plazo se recibirán en este Centro.

A virtud de muy atinadas indicaciones hechas por los señores Romero, Lugrís y Salgado, hemos resuelto mejorar algún tanto la parte ilustrada del tomo que se reimprime, aceptando el pago de algunos fotograbados que debe contener aquel; y no hemos dudado en ello, porque á nuestro juicio son datos que unidos al texto de la obra, han de dar a los lectores más exacta idea de la parte histórica á que se refieran; y todo lo que sea contribuir á dar luz en los puntos que se deseen aclarar, lo creemos de alta conveniencia.

Nada más podemos deciros del monumento histórico que se refiere á nuestra patria nativa; sólo nos permitimos encareceros que no desmayéis ante los sacrificios que representa la terminación de esta grandiosa obra comenzada, porque será la ofrenda más valiosa quizás, y de mayor trascendencia, que podais legar á las futuras generaciones.

Al eximio historiador Sr. Murguía y a nuestros queridos Representantes y depositarios de fondos, enviamos, como cariñosa despedida, el testimonio de sincero afecto y la expresión de nuestro mayor reconocimiento por su respectiva labor, para llevar á feliz término una obra que ha de recabar para Galicia los lauros que la penumbra de los tiempos mantiene ocultos, con perjuicio del rango que á nuestra amada patria corresponde."

Ó ano seguinte a reimpresión do volume I está rematada e a Directiva do Centro pídelles ós socios un novo esforzo para custear a reimpresión do volume II<sup>16</sup>:

*«Historia de Galicia*

Sirve de grata satisfacción á la Directiva, poder anunciaros la terminación feliz de la empresa acometida por este Centro, de costear la impresión del primer tomo de la *Historia de Galicia*, de ese inapreciable monumento que lega á nuestra amada Patria, el notable e ilustre historiador D. Manuel Murguía.

16. *Memoria...*, (1-2-1903), A Habana: Impr. El Comercio, San Ignacio, 58, (1903).

Su costo resulta insignificante, comparado con el esmero y la elegancia que revela el trabajo, pues solo asciende á la suma de \$ 897,27 plata los mil quinientos ejemplares impresos.

Para cuanto con esto se relaciona, ya sabéis que han sido nombrados los distinguidos conterráneos D. Antonio Romero. D. Manuel Lugrís y D. Manuel Salgado, que en la parte administrativa representaron al Centro, —puesto que la impresión fué dirigida por el mismo Sr. Murguía— prestándose además los Señores “Laureano Martínez y Hermano” respetables gerentes de la “Azucarera Gallega” de la Coruña, a constituirse en depositarios de los fondos girados por el Centro para atender á los gastos que demandara el enunciado trabajo. Unos y otros han desempeñado sus respectivos cometidos con actividad, competencia y honradez, y la informante, como cariñosa despedida, se complace en consignar su intenso agradecimiento por la penosa labor que con tanto acierto llevaron á feliz término.

Dada la extraordinaria importancia de esta obra, nos permitimos encareceros que perseveréis en llevar á la práctica el acuerdo por vosotros tomado en Junta General de 25 de octubre de 1896, haciendo frente á la reimpresión del segundo tomo, cuyas modificaciones ha terminado ya el ilustre autor, en suplicaros que correspondáis al inmenso esfuerzo que éste se ha impuesto y de cuyo concurso se necesita, apresurándoos á agotar los pocos volúmenes que aún quedan en la Secretaría de esta Sociedad y en recordaros que, con ello, no sólo dais una prueba evidente de vuestro patriotismo, sino también que premiáis el esfuerzo que tantos lauros representa para Galicia y para sus hijos, divulgando sus proezas con el conocimiento de su historia».

Temos agora —estamos no ano 1896— constancia de certos problemas na normal publicación dos volumes da obra de Murguía e o acordo da Directiva de custear o volume V cando o autor remate o mesmo, así como tamén de pagar a reimpresión dos volumes I e II que debe “preceder á la del tomo V”<sup>17</sup>:

---

17. *Memoria...*, (14-2-1897), A Habana: Impr. La Universal, de Ruíz y Hno., San Ignacio, 15, (1897).

### «Historia de Galicia

La solución que alcanzó el propósito relativo á continuar protegiendo la publicación de la *Historia de Galicia*, fué por demás laboriosa en virtud de las múltiples razones que se aducían en pró y en contra de ese proyecto con el que si bien todos nos hallábamos encariñados, no se encontraban términos hábiles para plantearlo con las seguridades de éxito que á la vez perseguíamos; mas, al fin, ha podido tan embarazoso asunto llegar á su término como lo alcanzan todos en la vida, y la publicación de la *Historia de Galicia*, paralizada contra la voluntad del Centro por espacio de algunos años, volverá á emprender su marcha y esperamos que ésta sea continua hasta que toque á su fin, como lo desea la Sociedad. Si así no resultase, no debe ser nunca por culpa del Centro Gallego para que no se le atribuyan propósitos que está muy lejos de acariciar; los acuerdos que á este respecto habéis adoptado en sesión extraordinaria del día 25 de Octubre último, deben cumplirse con exactitud, y para que todos conozcáis los términos del convenio celebrado y podáis llenar los deberes preceptuados en él exigiendo á la vez responsabilidades á quien lo contravenga, copiamos á continuación las bases y acuerdos que lo constituyen y que fueron aceptados por el Sr. Murguía.

Son á la letra como sigue:

#### BASES

“PRIMERA: —Tan pronto el ilustre autor del libro pátrio antes citado tenga ultimado un tomo de los subsiguientes al 4º, ya en circulación, remitirá al Centro Gallego las cuartillas originales, girándosele entonces al Sr. Murguía en concepto de indemnización de gastos, seis cientos pesos oro.

SEGUNDA: —El Centro Gallego por honor propio y en beneficio del Sr. Murguía, costeará la impresión del tomo ultimado, dirigiendo esta con instrucciones del autor y el concurso de doctos y periciales que estime conveniente, bien en La Habana ó en otro punto.

TERCERA: —La asociación satisfará de sus fondos propios, si su estado económico se lo permite á juicio de la Directiva, el costo de impresión de cada tomo, y los seiscientos pesos de indemnización ya señalados; pero si por cualquier evento no fuese factible

el desembolso total por cuenta del Tesoro, la Junta Directiva que á la sazón tenga á su cargo la administración del Instituto, arbitraré por los medios á su alcance los recursos necesarios al objeto, entendiéndose que el cumplimiento de este particular se estima como un deber inexcusable de patriotismo.

CUARTA: —Si la Junta General acepta las precedentes bases, el Centro anticipará de los fondos sociales al Sr. Murguía la suma de ciento cincuenta pesos oro á cuenta de los seiscientos que en su día hayan de satisfacerse en concepto de indemnización por el tomo quinto”.

#### ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL.

“PRIMERO: —Que con arreglo á las bases discutidas por la Directiva, de que acaba de darse lectura, se continúe protegiendo la publicación de la *Historia de Galicia* del ilustre escritor D. Manuel Murguía, á partir del tomo quinto inclusive.

Y SEGUNDO: —Que habiendo manifestado su autor que los tomos 1º y 2º necesitaban ser refomados y ampliados con menos datos que había podido en su meritoria labor aportar, se le manifieste que á pesar del ofrecimiento que hizo de imprimirlos por su cuenta, la Sociedad acuerda pagar la impresión de los mismos debiendo ésta preceder á la del tomo quinto”.

Sólo nos resta ahora recordaros que para exigir deberes ajenos es indispensable cumplir antes con los propios; cumplid los vuestros con la honradez que os es peculiar, y si como no es presumible, olvidase los suyos la otra parte, ella responderá de su falta ante nosotros y su propia conciencia».

Este recorrido documental polas *Memorias* do Centro Galego da Habana amosa con claridade e riqueza de datos a atención daquela sociedade galega ó labor de Murguía como historiador de Galicia, a alta consideración que para eles merecía o polígrafo coruñés e a absoluta xenerosidade coa que atenderon a publicación da *Historia de Galicia*. Murguía agradeceu por vía epistolar, en distintas ocasións, a distinción e apoio de que era obxecto. Sirva como testemuño emo-

tivo e temperán (que inclúe ademais unha alusión a Rosalía de Castro) o parágrafo da carta que envía, con data de 17 de maio de 1886, ó seu amigo e correlixionario do rexionalismo Waldo Álvarez Insua, que reproduce a misiva de Murguía (recollida íntegra nesta escolma) nas páxinas de *El Eco de Galicia* da Habana:

*«Tengo para con la colonia gallega de Cuba una deuda sagrada e irredimible: lo hecho por ella en honor de la que compartió conmigo los azares de una vida consagrada por entero al servicio de mi país, no sólo me ata y obliga á un eterno agradecimiento sino que me dice que he de pagarle mi deuda de gratitud, con obras de buena voluntad y libres de toda mancha que amengüe á sus ojos el valor que tengan, si es que en realidad tienen alguno (...).»*

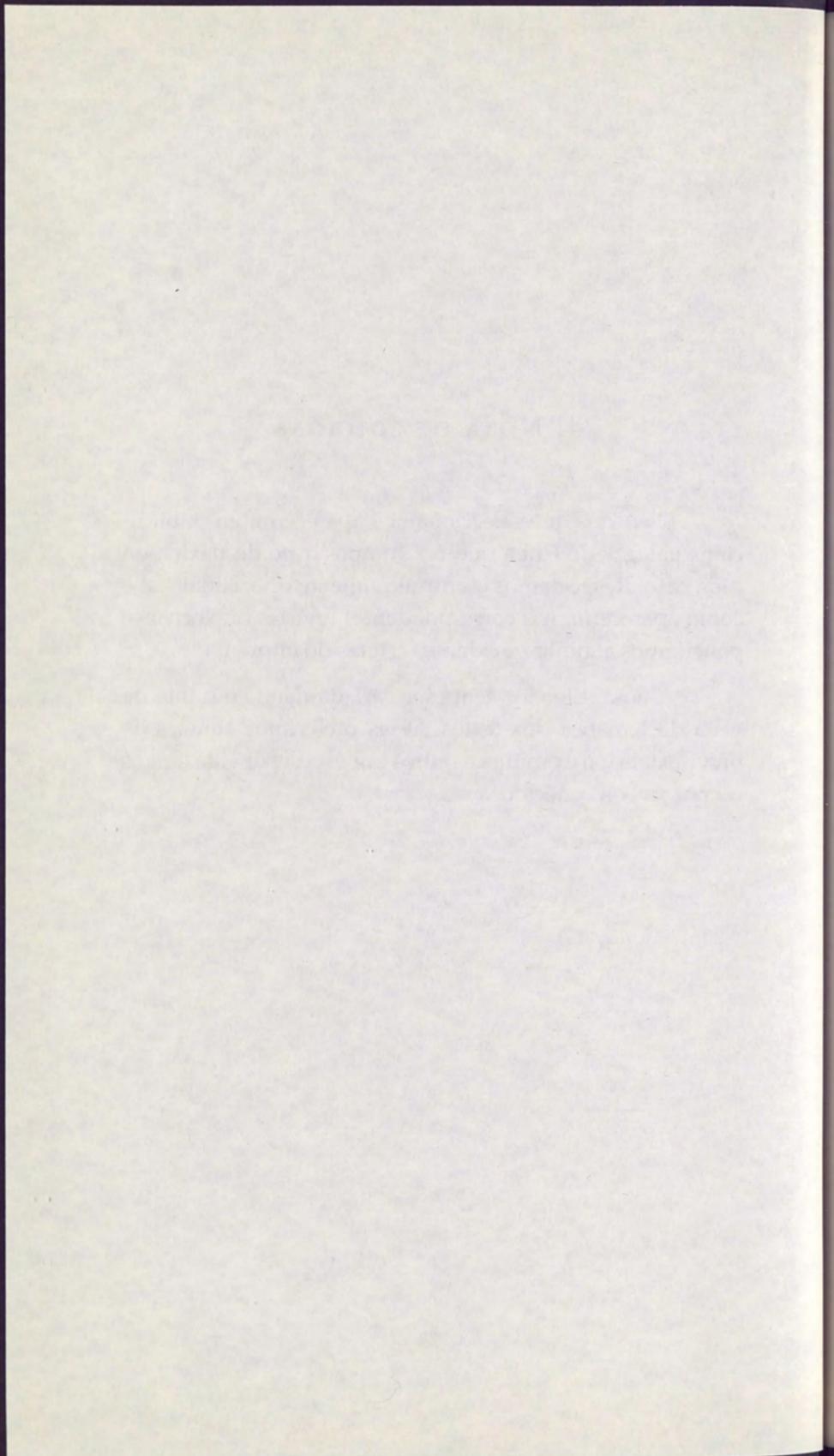
#### 4. NOTA DE EDICIÓN

NOTA DE EDICIÓN

#### 4. NOTA DE EDICIÓN

Os textos que seleccionamos apareceron en publicacións galegas de Cuba que rexistramos a pé de páxina en cada caso. Respectamos escrupulosamente os orixinais tal e como apareceron nas correspondentes revistas ou xornais e peneiramos algunhas evidentes erratas de imprenta.

A nosa selección tenta ser variada dende o punto de vista da temática dos textos. Deles preferimos aqueles de breve extensión e omitimos outros por excesivamente longos ou por xa ben coñecidos.



5. ESCOLMA DE TEXTOS DE  
MANUEL MURGUÍA NA PRENSA  
GALEGA DE CUBA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
PRESS

## 5. ESCOLMA DE TEXTOS DE MANUEL MURGUÍA NA PRENSA GALEGA DE CUBA:

### I

#### Romance de *Silvana*<sup>18</sup>

El romance de *Silvana* es uno de los más curiosos y extendidos en Portugal, y en España también; á pesar de que Almeida Garret lo cree puramente portugués, porque en su tiempo ni era conocido el de *Delgadina*, ni menos las versiones castellanas que cita Théóphilo Braga. Su argumento sirvió al primero de dichos escritores para escribir su *Adozinda*, composición sin rival, la más delicada, hermosa y sencilla de cuanto produjo la musa portuguesa en lo que va del presente siglo. Aunque no fuera sino por esta circunstancia, merecería desde luego toda la atención de los colectores de rimas populares en nuestro país, si de por sí este romance no lo mereciera tanto.

La versión portuguesa fué publicada por primera vez por el citado Almeida Garret<sup>19</sup>, reproduciéndola más tarde

18. *El Eco de Galicia*, A Habana, nº 3, (24-3-1878), pp. 3-5.

19. *Romanceiro*, tomo II, p. 101.

Theóphilo Braga en su *Romancero*<sup>20</sup>. Este último escritor, uno de aquéllos á quienes debe más la historia de la literatura del vecino reino nos dió asimismo en los *Cantos populares del archipiélago azoriano*<sup>21</sup> otras tres versiones; *Silvana y Aldina*) propias de aquellas islas, todas distintas entre sí, distintas de las que se conocían en Portugal, y también de la que damos nosotros. Almeida Garret cita versiones del Minho, de la Extremadura portuguesa, de Beira Baixa, de Alentejo y Riva-tejo; pero todas ellas debían diferir muy poco de la que él publicó, por cuanto las variantes que señala, se refieren á los versos, y no al argumento ni á su desenvolvimiento gradual.

La versión que publicamos no es única en Galicia<sup>22</sup>; pero sí, como hemos dicho ya, diversa de las portuguesas, y parece como que responde á un tipo puramente gallego; pues ni se parece á las portuguesas, ni tampoco á la de *Delgadina*, con la cual tiene, sin embargo, más semejanza. No diremos que es la más antigua, pues la creemos relativamente moderna; pero no dejaremos de advertir que estas y otras semejantes aseveraciones no se pueden aventurar sin riesgo, tratándose de poesía popular, y tratándose de la de Galicia, sobrado desconocida y olvidada.

El romance de *Silvana*, lo tenemos, así como las variantes, de nuestra hija. Oyóselo bien niña, hará ocho ó diez años, á una anciana del país de Laje, que le enseñó este y otros más que enriquecen la presente colección. Acercábase la buena vieja, cuando se los recitaba, á los ochenta años y si se supone que debió aprenderlo en su juventud, puede decirse que era ya popular en el país á que nos referimos, á mediados del pasado siglo. Por esto creemos que en aquellas ásperas, pero no por eso menos hermosas comarcas, debió

20. *Cancioneiro e Romancero general portuguez*, tomo III, p. 30.

21. *Cantos populares del archipiélago azoriano*, p. 191.

22. Por no hacer más largo este artículo, no las damos ahora, pero las señalaremos en nuestras *Rimas populares de Galicia*.

recibir la forma en que hoy le hallamos, por cuanto el detalle de no dar el padre á Silvana más comida que *sardinhas saladas*, falta en las versiones portuguesas; y era fácil y natural en aquellos sitios en que la salazón de la sardina formaba desde el siglo XVI la base de su riqueza.

¿Cómo y por dónde llegó á nosotros esta leyenda? ¿Conocímosla de segunda mano, ó fué en Galicia contemporánea de una corriente poética, que produjo los romances portugueses de *Silvana*, *Sylvaninha* y *Aldina*, y el castellano de *Delgadina*? No se puede decir al presente; sólo sí que en Galicia tuvo la boga necesaria para que se conservase no sólo una redacción en gallego y otra en castellano, ambas parecidas entre sí, y, como hemos dicho ya, diferentes de las portuguesas y la asturiana de *Delgadina*. Indica esta circunstancia un común origen para las versiones que publicamos; ó cuando menos un arreglo hecho en Galicia sobre romance ó romances anteriores referentes al mismo asunto y más antiguos. A los que conocen algo nuestro país, no dejará, sin embargo, de llamar la atención, el hallar esta composición viva en comarca tan distante de las fronteras portuguesas; y cuyos habitantes, ni emigraron á Portugal, ni consta que se hubiesen dedicado á más que á la pesca y navegación de cabotaje. Es más, las poblaciones que allí existen, son lo bastante reducidas y oscuras para que fuese fácil ningún género de comercio intelectual entre sus habitantes y nuestros hermanos de más allá del Miño. Por esto creemos que un fondo de tradiciones y leyendas, comunes á los pueblos de nuestra lengua, permitió, y áun diremos más, favoreció hasta hace poco una elaboración poética hermana y coetánea de la portuguesa, á la cual precedería la nuestra en ciertas ocasiones, y en otras sería precedida de la de nuestros vecinos.

Otro tanto puede decirse á propósito de la redacción castellana. Galicia parece haber estado en contacto con dos diversas corrientes poéticas; una que le era natural y venía

de las gentes de su sangre y de su lengua, y otra agena y castellana, que se entraba como vencedora por los límites asturianos y la comarca del Vierzo. El romance de *Delgadina*, publicado por el señor Amador de los Ríos en 1860<sup>23</sup> entre los hallados en Asturias responde mejor al gallego de *Silvana* que éste á los portugueses; lo cual pudiera indicar muy bien ó que nuestra versión es la original, aunque empobrecida por el tiempo, ó que ésta data de tiempos posteriores á la guerra de Portugal, que cerró, digámoslo así, sus puertas á todo trato entre ambos países. Parece que la versión asturiana es común á Castilla; nuestra hija al menos lo aprendió en Simancas, aunque con algunas variantes del publicado por el claro autor de la *Historia de la Literatura Española*. También le halló en Andalucía Fernán Caballero, que le dió á conocer en uno de sus estudios de costumbres populares: este es, sin duda, el que Theóphilo Braga dice ser popular en la serranía de Ronda. Añade este escritor en la curiosa y erudita nota que puso á los romances de *Silvana*<sup>24</sup>, que es conocido también en Navarra, Aragón y Rioja; mas nosotros ignoramos de dónde tiene tan interesante noticia.

Como hemos dicho ya, *Delgadina* responde mejor á la redacción gallega que á los romances portugueses sobre el mismo asunto. Parécense en la disposición y hasta en algunos detalles: en ambas versiones no se da de comer á la princesa más que sardinas saladas; pero difiere la primera en que se le da de beber *agua de naranja* (agua salgada, en la variante de la isla de San Jorge). Nuestro romance parece, sin embargo, más cerca no de una primitiva redacción, desde el momento en que á la que ha de morir de sed no se le da una

---

23. Publicólos primero en la Revista que Fernando Wolf dió á luz en Viena con el título *Farbhuch für Romanische and Englische literatur*, y después en la *Revista Ibérica*, p. 24.

24. *Cantos populares del archipiélago azoriano*, p. 402, id. así mismo *Epopéya da raza árabe* de dicho autor, p. 72.

*gota de agua*. Otra diferencia se advierte, y que en cierto punto es esencial; en todos los romances es el padre el que ordena den de beber á la princesa cuando ésta, vencida por la sed, ofrece rendirse á los criminales deseos de su padre; en las redacciones de Galicia es la madre la que la manda socorrer; notándose además que en aquéllos, á quienes Silvana se dirige, le contestan con cierto sentimiento de compasión, que está bien lejos de la dureza de las versiones portuguesas. Rasgo este último, lo confesamos con franqueza, que no le favorece mucho en cuestión de antigüedad. También difiere en el final. En nuestros romances, Silvana es asistida por la Virgen, que en forma de paloma posaba sobre su almohada. En una variante es la virgen de la Barca la que estaba á su cabecera, detalle que pudiera muy bien servir para suponer que nuestra versión gallega se hizo en la comarca céltica por excelencia, que empieza en Laje y termina en Finisterre.

Th. Braga cree que este romance es antiguo y que pertenece al siglo X; los argumentos en que se funda, así como el recuerdo de la leyenda recogida por Grimm en Alemania, son muy dignos de tenerse en cuenta. Ellos prueban el profundo sentido de que está dotado, y la gran copia de datos con que aquel escritor portugués trató éste y otros asuntos de la literatura popular de nuestros vecinos y hermanos. No le señala equivalente entre los demás cantos populares de Europa; por nuestra parte podemos decir que no lo hemos hallado ni aún en la más notable colección de Karl Bartsch *Romances et pestourelles francaises des XII et XIII siècles*.

Del libro inédito *Rimas populares de Galicia*.

MANUEL MURGUÍA.

SILVANA.  
(VERSIÓN GALLEGA.)

Era á princesa Silvana-Silvana Rosa María,  
Filla d'un rey poderoso-qu'aló nou tro tempo había  
Foy hermosa, nunca houbera-outra tan hermosa e linda  
Tiña com'as azucenas-a cara descolorida  
Cando se ríe parece-anque é triste súa sorrisa,  
O sol que detrás d'os montes-se pon ó morrer d'o día.  
E nos seus ollos azules-parés que se adiviñaba.  
A tristura que se esconde-en tan candorosa alma,  
Parecen as súas bágoas-como ela é tan hermosa  
O orballo da mañán-sobr'as follas d'unha rosa.  
Silvana estaba unha tarde-tarde era do mes de Abril  
Vestida de branco liño-no seu frorido xardín  
O pai así qu'a veu sola-d'aqueste modo lle diz:  
-Silvana, Rosa María-filla ti que fas aquí  
-Pai e señor, collo rosas-d'as qu'hay, por este xardín.  
Mais dígame meu padriño-¿por qué me miras así?  
-Eu mirarte miña filla-que d'amor morro por tí  
-Meu pai anque son hermosa-inda non lle son ruin  
-Anda traidora á unha torre-que te hey de cerrar alí  
Sete anos menos un día-sin quen se doya de ti.  
O cabo de sete anos-asomouse á unha ventana.  
Alí veu os seus hirmáns-Dádeme un pouco d'auga  
Que teño lume no peito-do corpo me foxe á yalma.  
-Silvana Rosa María-tírate d'esa ventana,  
Sabe que por causa túa,-a reina esta mal casada  
Non come co rey na mesa-nin dorme con el na cama  
Está sempre na cociña-como unha triste criada.  
Foise Silvana María-moi triste e desconsolada

Veú estar as súas hirmáns-bordando panos de Holanda  
-Hirmáns miñas, hirmanciñas-dádeme unha sede d'auga  
Que teño lume no peito-e teño dores na yalma  
-Déracha Rosa María-daríamoscha Silvana,  
Mais si o sabe noso pai-a cabeza nos cortara.  
Tornouse Silvana Rosa-e asomouse á unha ventana  
Veú estar ó rey seu pay-que po-lo xardín paseaba  
-Pay e señor, vos meu pay-non me terés perdonada?  
Vede que morro de sede-dádeme unha pouca d'auga  
-Dareicha Silvana Rosa-seres miña enamorada.  
-Eu lume teño no peito-e dores teño na yalma  
Mais anque de sede morra-non serei súa namorada.  
Miña nay miña naiciña-miña nay que me parira  
Dóyase de súa Silvana-dóyase da súa filla  
Mire que morre de sede-e que se queda sin vida  
-Silvana da miña alma-miña filliña querida  
Se o rey teu pai o sabe-hame de quitar a vida.  
Nada me importa meu home-meu home n'importa nada  
Vayan vayan meus criados-por portas e por ventanas  
Levade augua en xerros d'ouro-levádea en xerros de prata;  
Levádelle á miña filla-á miña probe Silvana!  
Os que máis pronto chegaron-por portas e por ventanas  
Foron as súas doncelas-que eran as que a máis amaban;  
Mais todos chegaron tarde-pois Silvana morta estaba  
Morta nun leito de rosas-nun leito de rosas brancas,  
E na cabeceira tiña-unha palomiña branca  
Que era Santa María-nosa virxe soberana.



## II

### EL Castillo de San Antón<sup>25</sup>

La Coruña es, sin disputa, una de las más bellas ciudades de la costa cantábrica; cualquier viajero que llega á ella, ya sea por mar, ya por tierra, se sorprende siempre ante tan vistosa perspectiva; pues la Coruña, como una verdadera mujer, hace gala de mostrar todos sus encantos de una sola vez, porque quiere sorprender, cautivar, y en esto la coqueta se porta admirablemente.

Aquella hermosa punta de tierra que se adelanta y se entra como un cisne entre las verdosas aguas de aquel mar turbulento, está situada de un modo, que sus casas blancas y erguidas parecen escalonadas á orillas del agua, como buques que atracasen al muelle en aquel momento, y así se vé aquella larga y doble hilera de edificios formar en torno de la bahía un semicírculo en donde se detienen murmurando aquellas olas agitadas.

Si la visitáis en verano, la creeréis riente ciudad del Mediodía de Italia; si por invierno, no pensaréis sino que entráis en uno de los puertos del Norte, en donde el viajero admira una ciudad joven y melancólica, si esto podemos decir, en que, como las de Holanda, el rayo del sol tibio que penetra por entre nubes cenicientas cae tristemente sobre las olas hervidoras y con ese tinte oscuro de los mares septentrionales. Ella hace gala de lucir el traje elegante de las ciudades modernas, y así como para el hombre de hoy tiene las hermosas calles de la ciudad nueva, en que hierve el movimiento de las ciudades comerciales, así para el loco soñador, para aquel que se complace en recordar tiempos pasados y

---

25. *El Eco de Galicia*, A Habana, nº 30, (28-1-1883), pp. 3-4.

generaciones pasadas, y usos y costumbres y creencias perdidas, guarda en la ciudad vieja sus antiguos monumentos, al pié de los cuales creeréis todavía ver discurrir la pálida sombra del rey Alonso IX, su repoblador, y creeréis escuchar bajo el pórtico de la iglesia de Santiago la voz de nuestros antepasados, que hablaban en la lengua de nuestras montañas, perdida hoy, como hemos perdido todo, en aquellos días de luto en que el común se hallaba ya bajo una tutela vergonzosa.

Sus hermosos barrios la prestan por la parte de tierra ese aspecto particular, propio solamente de los pueblos comerciales, y cautivan ya el ánimo del viajero, sorprendiéndole agradablemente. Pero en donde se goza del hermoso paisaje en que se asienta la Coruña, es desde la bahía.

Verdaderamente se necesita haber visitado esta ciudad, á quien llama Ziegler<sup>26</sup> *encantadoramente hermosa*, y entrar en ella por mar, para saber lo que es. Bien es verdad que su pequeña población no la permite ser lo que otras; pero es cierto también que al ver el sol quebrando sus rayos en los cristales de las galerías, al ver aquel cielo sereno, aquellas casas, aquellas rocas descarnadas y parduzcas, aquellas olas que saltan en los bajos, aquella luz que parece rodearla como una aureola de claridad, aquellos molinos que mueven pesadamente sus aspas, y que parecen desde la bahía pequeñas embarcaciones extendidas al azar en torno del viejo jigante de la torre de Hércules, —ese pobre resto de un pueblo que desapareció sobre la tierra, resto abandonado por un naufrago en una orilla solitaria, que los habitantes de las cercanías recogen y utilizan de nuevo—; todo ello mezclado, confundido, bañado por un soplo misterioso que parece prestarles una misma vida, no podemos menos de admirarla

---

26. *Viaje por España*, por Alejandro Ziegler, Leipzig, 1852.

y decir que la Coruña es hermosa. Como ciudad de las más interesantes en aquellos mares y más frecuentemente invadida por las naciones con quienes España estuvo en guerra, se pensó siempre en su defensa, y por eso la cercaron de murallas, que por mucho tiempo la apoyaron, y guardaron la entrada en el puerto dos castillos, de los cuales el principal, que es el de San Antón, es del que vamos á ocuparnos en el presente artículo.

Situado á la entrada del puerto, sus fuegos son los que mejor defienden la ciudad en caso de un desembarco por aquella parte; álzase sobre un peñasco ó islote, en donde en otros tiempos hubo una ermita bajo el patronato de San Antonio, de donde le viene el nombre al castillo de San Antonio, Antón en el dialecto provincial.

El Sr. Vedia, en su Historia de la Coruña, dice, hablando de este islote, que *en el sitio de 1589 se pensó por primera vez en fortificarle*. Esto no es más que una conjetura, que á poco que reflexionase el autor de dicha historia, conocería cuán errada es; y tal vez la falta de datos con que se tropieza siempre que se trata de ilustrar cualquier punto histórico de aquel infortunado país, es lo que hizo caer en este error, demasiado sencillo, por otra parte, para que nosotros tratemos de inculparle. No es muy difícil averiguar á qué época se remonta la fortificación del islote; nosotros creemos, por nuestra parte, que atendida á su preciosa posición en aquella ría, siendo la Coruña una de las más principales ciudades del litoral, y estando, por esa misma razón, como lo estuvo en efecto, más expuesta que otra alguna á los desastrosos efectos de un desembarco enemigo, debió pensarse seriamente en fortificar un punto que tan útil era para la defensa de la plaza.

Los adelantos militares hechos en el siglo XVI, nuestras guerras entonces continuas con casi todas las naciones

de Europa, debieron obligar á España á prepararse para el caso en que los pueblos á quienes ella iba á inquietar en su propio territorio, quisiesen á su vez, tomando ejemplo de ella, molestarla y traer á sus ciudades y sus campos la guerra que ella llevaba fuera de la Península. Las guerras que Felipe II sostuvo con Inglaterra debieron hacer pensar á los gobernadores de Galicia en fortificar los puertos principales de las cuatro provincias; pues estando como estaban desamparadas, y sin más apoyo ni recursos de defensa que los que podía en casos difíciles suministrar el país, teniendo en cuenta que además de esto, por estar las costas de Galicia más cerca que ninguna otra á Inglaterra, eran de esperar continuos desembarcos de aquellos audaces marinos. De ánimos prudentes era el prepararse á cualquier evento, y de aquí el que pensasen en fortificar el islote de San Antón. Sábese que en 1528 se recibieron en la Coruña cartas y provisiones reales en que el emperador mandaba se levantase una fortificación en dicho islote; y aún cuando no sepamos cuando el ayuntamiento y el gobernador del reino llevaron á efecto dicho mandato, hallamos que cuando los fuegos de las atalayas anunciaron la aproximación de una escuadra inglesa, que con buen viento y mejor orden se fué acercando al puerto, llegando, —como dice la Memoria manuscrita que tenemos á la vista, y en que se relatan circunstancialmente los sucesos de aquella jornada—, poco menos que á tiro de cañón del castillo de San Antón, tomando la capitana la vanguardia y llevando delante una carabela, se fué arrimando á la parte contraria de la ciudad, donde llaman Santa Cruz, siguiéndola los demás navíos de la armada, ocupando lo que hay desde el monte Mera hasta Santa María de Oza, apartándose todo lo que pudieron de la isleta de San Antón *y su fuerte, que, como si estuviera ya en perfección*, les cañoneaba con tanta priesa, que después de haber dado fondo la capitana del enemigo, se alargó más, arrimándose cuanto pudo á tie-

rra". Como se vé por el párrafo de dicha Memoria que copiamos, y sobre todo por las palabras que subrayamos á propósito, no fué en el sitio de 1589 cuando se pensó por primera vez en fortificarla, como dice erradamente el Sr. Vedia, sino que á la sazón (hablamos del sitio), existía ya la fortaleza, si bien no concluída, como se deja ver por las palabras *como si estuviera ya en perfección*.

Nos hemos detenido en este punto más de lo que á primera vista merecía, aunque como punto de historia, aún cuando no nacional, provincial al menos, sea digno de esta digresión, siquiera por lo olvidado que ha sido siempre aquel país por cuantos historiadores se ocuparon de las cosas de España.

Por lo demás, no es tanta la importancia que tenga dicha fortificación para que nos detengamos en historiar los sucesos en que habrá tomado parte; nos basta saber que hoy es uno de los principales puntos de fortificación de la plaza, y que por lo mismo ha corrido las mismas vicisitudes que aquélla.

La obra actual es moderna y bastante irregular, aunque por lo mismo presenta á primera vista un aspecto agradable. La casa del gobernador, la capilla y la habitación del capellán, construída, según Vedia, en 1779, están á prueba de bomba. Hállanse estas habitaciones sobre el cuerpo del centro del castillo; hay un precioso aljibe, de cuya agua, excelente en extremo, se surte la guarnición y personas que habitan la fortaleza, que viene sirviendo de prisión de Estado de dos siglos atrás aproximadamente. Tiene además un almacén de pólvora, un hornillo para bala roja, casa para el ayudante, pabellones para el oficial y cirujano, si bien éstos se hallan, á causa de su deterioro, sirviendo de cuartel-alojamiento para la corta guarnición que dá el servicio del castillo.

Componen ésta un destacamento de sesenta y cinco hombres de infantería y treinta artilleros, que tienen comunicación por medio de una barca que va desde aquella fortaleza á la puerta de San Miguel, interrumpiéndose su servicio muy á menudo, á pesar de la corta distancia que media entre ambos puntos, gracias á los cuales vendavales que reinan en aquella costa durante el invierno.

No es la importancia de este castillo puramente militar, é slo también marítima; así es que por hallarse situado á la entrada del magnífico puerto de la Coruña, se ha pensado en colocar allí un faro que guíe las embarcaciones hacia el puerto.

Como casi todos los castillos que se hallan á la entrada de los puertos, tiene el de San Antón una constante centinela, que por medio de una gran bocina dirige a todos los buques que recalán en la Coruña, las preguntas que suelen hacerse en tales casos : —¡Ah del buque! ¿Qué dirá?— Y a ésta siguen las demás que marcan los reglamentos marítimos, y mientras dura el interrogatorio, los buques de vela permanecen en facha. Tampoco puede abandonar aquellas aguas ningún buque sin enviar antes al gobernador de este castillo el pase del capitán del puerto; por esto se puede conocer cuál es la importancia de esta fortaleza, guardadora celosa del puerto y una de sus mejores fortificaciones. Hemos oído que, á imitación de los castillos de San Felipe y La Palma, situados en la ría del Ferrol, se echaba en otros tiempos, desde el de San Antón al de San Diego, situado al Sudeste y una y media á dos millas de distancia, una fuerte cadena de hierro, que impedía la entrada en el puerto á las embarcaciones enemigas.

Un raro privilegio tenían estas dos fortalezas, que aún hoy existe, aunque muy en desuso y que no sabemos qué origen tiene ni de qué tiempos data. Hablamos de la especie

de diezmo que las guarniciones de los dos castillos exigían á los pescadores de la pesca que traían á bordo y recogían en aquella ría. Tal vez esta extraña contribución no reconozca más origen que el de un abuso convertido después en ley por la costumbre. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que no hace mucho exigían todavía, en particular en el castillo de San Diego, dicha contribución que aquellos infelices pescadores satisfacían á la guarnición de aquella fortaleza.

Es célebre, como hemos dicho ya, esta fortaleza por servir de prisión de Estado desde hace cerca de dos siglos. Efectivamente, alrededor del patio del centro se ven las horribles prisiones llamadas casa-matas que existen en número de ocho y que sólo tienen cuatro varas de ancho por tres y media de alto.

En ellas estuvieron presos el teniente general D. Antonio Villarroel, que durante la desastrosa guerra de sucesión siguió el partido del archiduque, hallándose en la célebre jornada de Villaviciosa, que inclinó la balanza del lado del Borbón, y defendiendo últimamente con el mayor valor y tesón, digno de mejor suerte, la ciudad de Barcelona, que permanecía fiel al austriaco. Una vez ésta entregada, la pacífica posesión del cetro español en manos de Felipe V, Villarroel pagó con una larga prisión en este castillo su parcialidad por el archiduque Carlos. El mismo Felipe V encerró en las prisiones de las que hablamos al famoso D. Melchor de Macanaz, su ministro, cuyo nieto (don Pedro Macanaz) á su vez ministro del rey don Fernando VII, estuvo también preso aquí, ocupando la primera casa-mata que hay a mano derecha, á la que dejó su nombre. Una víctima ilustre de nuestras luchas intestinas estuvo en estas prisiones durante los tres horribles días que precedieron á su ejecución. Hablamos del general Porlier. Allí fué donde escribió su testamento, en el que leemos estas tristes palabras, que debían servir, según su

última voluntad, para su epitafio: "Aquí yacen las cenizas de don Juan Díaz Porlier, general de los ejércitos españoles, fué feliz en cuanto emprendió contra los enemigos externos de su patria, y fué víctima de las disensiones civiles".

El castillo, situado á la entrada de la ría como queda dicho, presenta una vista hermosísima, las olas baten espumosas sus pesados flancos, y semeja entre ellas un mudo centinela, eterno guardador de aquellas aguas. La ciudad vieja, cuyos cimientos baña el mar, alza sus torres de extraña arquitectura, y el que entra en La Coruña por la parte de tierra, admira á un tiempo mismo, y como si se confundiesen en una misma línea, las iglesias de los primeros tiempos de la ojiva, que se recortan sobre el azul del horizonte, la negra silueta que arroja sobre el fondo azul del cielo y del mar el esbelto y oscuro castillo de San Antón.



### III

#### Una carta<sup>27</sup>

Los lectores de *El Eco de Galicia*, leerán con gusto la siguiente carta, que para su publicación nos envía el Sr. Murguía.

En ella justificase de los ataques que le han sido inferidos, con motivo de la publicación de su notable libro *Los*

27. *El Eco de Galicia*, A Habana, n° 207, (13-6-1886), pp. 2-3.

*Precursores* y dá una nueva gallarda muestra de su talento profundo y de su corazón magnánimo.

Las explicaciones del Sr. Murguía son una deferencia á los gallegos de Cuba: a esa deferencia es menester corresponder, no dejándose alucinar por juicios apasionados y leyendo *Los Precursores*, una de las obras del ilustre escritor que encierran más novedad, belleza, vigor y lozanía.

He aquí la carta:

*Sr. D. Waldo Álvarez Insua.*

*Mi querido amigo; mil gracias por la defensa de mi último libro. No pensé nunca, que en buena lógica, permitiese á nadie pensar y escribir con justicia, lo que acerca de el han escrito y pensado algunos; pero á lo que parece, en éstas cosas hay que contar con lo imprevisto. Y aquí lo imprevisto, es lo que con toda verdad llama Vd. precipitadas recriminaciones. Ciertamente que el título de mi libro es un tanto pretencioso y que á no ser por una circunstancia fortuita, el primero de los tres volúmenes de que pensaba constase mi obra, hubiera llevado otro más modesto, aunque no tan apropiado. Así se hubiera quitado toda ocasión de queja á las buenas almas que sin conocerme ni tratarme, me apellidan alma ruín, con tanto aticismo como exactitud. Mas como al tomo impreso debiera seguir otro, Los Secuaces, en el cual me ocupaba de esa juventud que sonrío —¡digna ocupación por cierto á falta de otra mejor!— de ahí que titulase Los Precursores al primero, por la misma razón que el tercero se nombraba, Los Desconocidos; especial trilogía en que pensaba encerrar el pensamiento inicial de una obra de patriotismo que pues no fué comprendida, no será por lo tanto continuada.*

*Esos jóvenes amables que se consideran felices, porque aún pueden sonreír, podrán así mismo continuar mi trabajo, que es algo*

más práctico. Todos ganaremos en ello: yo me ahorraré algunas pruebas más del amor que me profesan ciertos jóvenes de 30 á 40 años —precocidad sin ejemplo en los anales de la moderna literatura!— y ellos alcanzarán en toda la gloria que caberles pueda á dar completo fin á la obra que Los Precursores inician.

Y como hace bastante tiempo que me he prometido no descender al terreno á que parece hay deseos de llevarme, no añadiré más palabras que las necesarias para hacer palpable la falta de caridad con que me tratan algunos, con motivo de un libro que yo creía al abrigo de toda censura desapasionada. Forman en verdad un doloroso contraste, el juicio que merece á los míos y el que ha obtenido de los extraños. Aún á riesgo de que se me acuse de inmodesto, recordaré que una revista de Barcelona, La España regional, llama á Los Precursores “libro nunca bastantemente ponderado” y añade que al estudiar el movimiento regional de Galicia, no pueden separarse un punto de mi obra “porque bajo la forma de estudio de caracteres y biografías íntimas, traza —dice el articulista— la historia que nos interesa y apunta aspiraciones que nos son comunes”.

Como Vd. ve, amigo Insua, en Cataluña no me encuentran tan mal hijo de Galicia, ni dejaron de entender, mejor que en otras partes, lo que eran y significaban unas páginas escritas con el corazón, pensando en la patria afligida, y ajenas por entero á toda idea de mezquinas emulaciones. Páginas que no encierran, entiéndase esto bien, la historia del movimiento de nuestra literatura regional en el presente siglo, como hubo empeño en achacarme sino la de otra cosa muy distinta. A no ser así, ¿qué harían en mi libro Sánchez Deus soldado, Cendón y Avendaño pintores, Ignotus, músico. Por eso escribe, con más verdad de lo que puede presumirse, la ya citada revista barcelonesa: “El regionalismo gallego tiende hoy ya á influir en el orden político social. No sólo tiene completo conocimiento de su finalidad, SINO QUE LO

EXPRESA SIN REBOZO en el libro *Los Precursores*". Tal es, en efecto el alcance que he querido dar á mi libro, y en el cual no hube de explicarme tan mal, cuando me entendieron algunos.

He aquí pues juzgado mi trabajo sin las acritudes juveniles, y también con mejor conocimiento del asunto, del que demostraron, los que creyéndose desde luego preteridos, se dieron antes de tiempo por lastimados.

Dicho esto, solo me resta añadir una cosa: Tengo para con la colonia gallega de Cuba, una deuda sagrada e irredimible. Lo hecho por ella en honor de la que compartió conmigo los azares de una vida consagrada por entero al servicio de mi país, no sólo me ata y obliga á un eterno reconocimiento sino que me dice que he de pagarle mi deuda de gratitud, con obras de buena voluntad y libres de toda mancha que amengüe á sus ojos el valor que tengan, si es que en realidad tienen alguno. Por eso doy estas explicaciones, y las doy tan solo en un periódico de la Habana. De ningún modo quiero quedar bajo el peso de las quejas, sinceras, quiero creerlo así, pero prematuras de los que viendo que sacrificaba en aras de los viejos dioses, entendían por esto mismo, que negaba las ofrendas debidas á las nuevas divinidades. De haber habido menos impaciencia, en Los Secuaces verían todos que no me niego á reconocer el mérito de los que vienen á reemplazarnos, ni á coronar de laureles á los que son dignos de ello.

Santiago, 17 de Mayo 1886.



## IV

### Pensamientos<sup>28</sup>

Como el rumor del viento sobre las olas irritadas, como el soplo del céfiro es entre los rosales, así tu voz dulce y cadenciosa á veces, terrible y amenazadora otras. Águila y paloma, león y cordero, eso eres á un tiempo. Es imposible oírte sin que nuestra alma se conmueva y sin que las carnes se estremezcan, como si las pasasen invisibles agujas. Yo no sé qué tiene tu palabra, que me parece oír un griego bajo los pórticos, en una mañana encendida con el rayo del sol del Ática y al soplo de las brisas del Archipiélago. Deja, ¡Oh, grande hombre! que la envidia murmure, que la mediocridad no te comprenda, que ciertas gentes exclamen al oírte: "He ahí un vano ruido"; la memoria de ellos pasará como ellos mismos, y en tanto dure la lengua castellana, durará el recuerdo de tu voz armoniosa y de tu arrebatada elocuencia.

Que los ojos sean azules como el cielo ó negros como el abismo, ¿qué importa, cuando no los ilumina el rayo amoroso de la pasión?

¡Ah! ¡Devolvedme el mar y los ruidos de la playa, como dice el poeta! Que yo vea las olas, que oiga sus rumores y que á mi presencia el sol poniente le ilumine con sus rayos. En estas frías y estériles llanuras castellanas, bajo este cielo igual, orillas de estos ríos amarillentos, cómo no gritar: ¡Devolvedme mis montañas azules, mis claros ríos, mis cielos serenos y aquellas tardes apacibles, en el valle florido, en las templadas orillas del Océano!

Al pié de una soberbia roca, combatida por los impetuosos vientos de la mar, crecía una flor en la cual no repa-

---

28. *El Eco de Galicia*, A Habana, nº 576, (8-8-1893), p. 4.

raba el viajero. Parecía olvidada de todos y ni siquiera la pequeñuela salvaje que lleva á pastar aquella yerba quemada, la cogía para adornar con ella su cabeza. Sin embargo, el sol la besaba dulcemente, la abeja zumbaba incesante en torno de ella. Esto me hizo pensar, Laurentia, que por oculta que estés, por olvidada que te halles, no te faltará tu rayo de alegría, ni tampoco un amor constante que no te importe el silencio de la desolada naturaleza que te rodea, ni el olvido en que te tienen los hombres.

En vano es que me niegues y que me digas que no, pues en tus ojos he leído tu traición. Créeme; hay en nuestro corazón una voz que nos anuncia tan claramente nuestras desgracias, que es imposible no oírla. Una cosa quisiera que me dijese, como una mujer que nada pierde en ello: ¿Desde cuándo me engañas? ¿No me haya sido mi corazón tan infiel como tú!

Bajo los álamos frondosos y entre las lilas en flor, oí que un hombre decía á su amada: Pero, ¡ay!, que estas horas apacibles en nada se parecen á los éxtasis y extremecimientos que se apoderaban de mi ser á tu sola presencia! El día que me abrazaste llorando y me dijiste ¡adiós! sentí lo que la palabra humana no puede expresar, un vacío aborrecible, una tristeza desgarradora, unos deseos de llamarte á gritos y ansia de correr tras de tí. Después... mucho tiempo he sentido sobre mi cuello la suave presión de tus brazos. Después... mas hénos aquí juntos; es verdad que no te amo menos que antes, ¿por qué no confesarlo? mi corazón no está contento, le falta algo. El calló, ella inclinó la cabeza y suspiró, pasaron á mi lado y conocí en sus rostros que ambos pensaban lo mismo.



Poesía<sup>29</sup>

Crecieron á la orilla del abismo  
Un roble y un rosál  
Dió sombra el roble y el rosál perfumes  
El abismo su horrenda soledad.

El océano a lo lejos tiende inmóvil  
Como el blanco arenal  
Las ondas en que gimen y suspiran  
Los desatados vientos de la mar.

Y a su largo y tristísimo quejido  
Responden, más allá  
De la desierta playa los rumores  
Del oculto pinar;

Cuyas dolientes notas en mi alma  
Suenan, como inmortal  
Himno sonoro, que en los tristes deja  
Una tristeza más.

Pues nunca ese rumor ni ese gemido  
Piadosos llenarán,  
El inmenso vacío que yo siento,  
El horror de mi triste soledad.

Pues amo la que fuente clara y limpia  
De abundante caudal,  
Que apaga toda sed menos la mía,  
si busca el labio ansioso su raudal.

---

<sup>29</sup> *El Eco de Galicia*, A Habana, nº 737, (8-8-1896), p. 4.

Roble gentil el cuerpo, rosa abierta  
Los labios de coral,  
Lumbre viva sus ojos, mas el alma,  
Abismo de espantable soledad.

Tan grande, tan intenso, tan profundo  
Que nadie puede ya,  
Llenarlo con su amor, aún cuando fuera,  
Inmenso, como el cielo y como el mar.

Y yo insensato, que á su dulce y blando  
Tibio rayo fugaz,  
De un amor inmortal quise bañarme  
Y el fatigado espíritu animar!

Y yo insensato que en mis tristes días  
Amo con doble afán  
Lo que es oprobio de mi amor sin límites,  
La llaga que ya nada cerrará!

La llevo en mi costado siempre abierta  
Sangrando, no podrán  
Ni ella, con su cariño hacerla menos  
Ni otros, con su rencor hacerla más.

Oh, dejadme que llore, la serpiente  
Que me ha de devorar,  
La caliente en mi pecho, no ha podido  
Sino que acabe pronto, y nada más!

Coruña, julio 1º de 1896.



## VI

### Rosalía Castro<sup>30</sup>

Se dijo de los *Cantares* que si los poetas se agrupasen por familias, su autora debía formar al lado de Roberto Burns, en la de los poetas populares; y cuando fué cuestión de *Follas Novas*, señalóse su parentesco con H. Heine. ¿Hay en ello contradicción? No en verdad, cada libro pertenece á una época de su vida y responde á un estado de su espíritu. En el primero, lo objetivo llena y alimenta unas páginas consagradas por completo á la descripción del país y á ser la fiel expresión de las costumbres y sentimientos de su gente. En el último, lo subjetivo recobra todos sus derechos y se muestra tan poderoso, que mereció por ello ser considerada como un insigne poeta lírico, y en especial como un gran elegíaco. Pero en uno y otro libro resulta una personalidad y se vé un fin. Completándose, dan realizada la obra de redención que se propone la autora, por más que ya en los *Cantares* se halle resuelta.

Y en verdad que, sin la precipitación con que fué escrito este libro, cegadas ciertas lagunas, y dispuestas y enlazadas las composiciones de un modo tal que formasen un todo correlativo, como así lo había pensado, hubiéramos tenido desde entonces un afortunado equivalente de *Mireya* sin la monotonía que imprime á esta obra la combinación métrica usada por el poeta de la Provenza, y sin los inconvenientes de una acción á cuyo relieve y movimiento se sacrifican á veces detalles y rasgos, que no está bien pasar en silencio cuando se trata de dar á conocer el elemento poético de un pueblo cualquiera. Por fortuna pudo bien pronto com-

<sup>30</sup> "Rosalía de Castro. Periódico publicado por la comisión organizadora de la verdad en honor de esta ilustre poetisa", Suplemento de *Galicia Moderna*, A Habana, (25-3-1886), pp. 6-7.

pletar y terminar en *Follas Novas* la obra intentada, y esto con tal fuerza y de un modo tal, que hasta en las poesías más personales y en que los sentimientos de la autora se presentan con toda su energía y exclusivismo, ha podido ver la crítica, un modo delicado y nuevo de contar las penas que afligen á Galicia y á su gente campesina. ¡De tanta vida están dotadas las ardientes estrofas, y de tal modo el poeta ha sabido confundir y amalgamar sus propios sentimientos y dolores con los de la región cuyas bellezas describe y cuyas desgracias cuenta!.

El éxito alcanzado por los *Cantares* fué grande en especial fuera del país, para el cual habían sido escritos. Todavía dura, pero más que en ningún otro sitio en Cataluña. Diríase que era un libro suyo. Sus críticos le dedicaron extensos artículos, sus poetas tradujeron la mayor parte de las composiciones. Era natural que así sucediese. Iniciábase para Galicia en los *Cantares* el movimiento que estaban llevando á cumplido término. Era un soldado que venía á combatir en sus filas, ya no se podía decir que sólo de labios catalanes salía la protesta.

Las muchas y entusiastas felicitaciones que con tal motivo recibió de aquella tierra de hombres libres, contrastaban dolorosamente con los profundos silencios de otras gentes. Vano era el disputable triunfo, inútiles los aplausos recogidos bajo otros cielos. El desencanto la hubiera ganado, hubiera dudado de su obra y de sí misma, si no estuviera convencido de que habían de pasar años, antes que la semilla arrojada en el surco pudiese germinar, crecer, ondular al paso de los vientos propicios; y por fin madurar la espiga á los rayos de un sol de libertad.



Caracteriza la poesía de esta escritora el ser eminentemente personal y elegíaca, ora llena de abismos, ora casta e inocente como diosa que apenas desata su cinturón de oro ni descíñe la túnica. Naturaleza por esencia sensible, es como arpa suspendida en que gimen los vientos, organización moral de las más nobles, todo cuanto toca lo impregna de la rectitud de su alma compasiva.

Aquellas estrofas, breves y cadenciosas, que parecían haber brotado de un golpe bajo el cielo de Grecia, encierran los apasionados acentos de una musa entre germánica y del mediodía. Están llenas de la *esencia de sus dolores*. Su gracia y ondulación femenina se templea y colora á veces con los rasgos de un humorismo en que desahoga las angustias de su corazón. Sencilla y pura, hasta reproducir en todo su candor y realidad la producción popular, tiene acentos apasionados que salen de lo íntimo y comunica á los demás el fuego que abrasa sus entrañas semejante al rayo, que hiende los espacios y enciende y quema cuanto encuentra al paso.

Por eso no se halla nada de indeciso en sus versos, hijos de una inspiración real, llevan el sello de un enérgico carácter y de su alma llena de ternezas. La expresión es siempre exacta, poética, abundante; el movimiento natural; la forma pura, severa, sin énfasis, simple y grandiosa, en medio de una sencillez purísima. La versificación fluida, el metro rico y variado, caprichoso casi; la rima espontánea. Puede decirse que jamás poeta alguno en nuestra tierra poseyó en más alto grado el poder de la forma.

Es esta condición esencial en todas las obras marcadas con el sello poderoso de una personalidad poética. No hay ningún gran escritor que no posea la forma en más ó menos grado, ni ningún poema famoso que carezca de ella. La pureza y sonoridad de Goethe se transparentan en unos versos que tienen la limpidez de las claras corrientes y de los

cielos azules. Byron colora las ardientes estrofas, rápidas, nerviosas, con la luz que destella de su alma de fuego.

En una palabra, el fondo y la forma se alían de tal manera en las obras del genio, que son como el alma y el cuerpo; no pueden separarse sin peligro de muerte, ni existir cada una de por sí. Aunque no en tanto grado como en las artes plásticas, la forma es un elemento esencial en la producción literaria, la misma poesía no puede pasarse sin los encantos de la medida y de la rima.

No lo dudéis, pues; cuando un escritor posee la forma en toda su variedad y riqueza, posee también el vigor y la fuerza necesaria para animar el bloque inmaterial y producir las obras, ya que no se digan inmortales, duraderas al menos.



Nuestra escritora ha publicado también algunos libros en prosa. Los principales son: *Ruinas*, *El caballero de las botas azules* y *El primer loco*. Cada uno pertenece á un género dado, pero en todos se descubre la poderosa originalidad de su autora. No se parecen á nada; no tienen antecesores, ni hay muchos capaces de seguirles.

En el primero una casi visión de los tiempos en que vivieron nuestros abuelos le permite describir tipos y costumbres que parecen tomados del natural y en su tiempo.

Tanta es la verdad, y tanta la gracia con que están trazadas, figuras, paisajes, escenas y sentimientos, que el lector cree haber conocido á los héroes del relato, y tenerlos todavía

delante de los ojos. Es una triste historia de otros tiempos, bañada por un plácido rayo del sol y alegrada con algunas sonrisas. Los descendientes de sus héroes pasean todavía por los mismos lugares que ellos. El drama de los dolores resignados se desarrolla con todo vigor en las animadas páginas. Se vé, desde luego, que las buenas almas de que se trata vivieron en realidad y pasaron por este mundo tan solamente para ganar el otro.

En *El caballero de las botas azules*, son más notorias estas cualidades, y se ve que están llevadas á un grado de perfección, que acusa un verdadero progreso en las facultades del escritor. Está bien de manifiesto; muy ciego ha de ser quien no las vea. Una fábula nueva, curiosa, que obliga á pensar en algo más que en lo que se lee; unas escenas hábilmente presentadas, un diálogo inimitable, y unos tipos acabados, he aquí lo que se encuentra en aquel libro, al cual faltó tan sólo nacer á tiempo para tener la fortuna que alcanzaron otros, bien distantes por cierto de su valor e importancia.

En este hermano menor de *El doctor Lañuela*, la más fría ironía sazona sus páginas, pero muy en especial el diálogo entre el hombre y la musa, que vá en el libro á manera de introducción. No creo que se haya escrito entre nosotros y en nuestros días cosa que lo iguale. No parece obra de una mujer. A no ser por algunos toques delicados y por completo femeninos que le esmaltan, diríase escapado de la pluma de H. Heine. No hay más sarcasmo en *Alla Froll*, ni tampoco más poesía.

En su conjunto el libro presenta algunas desigualdades, por lo general hijas del asunto y manera de tratarlo, pero capítulo por capítulo y personaje por personaje es de una unidad y de una realidad tal, que seduce y encadena. Casualmente en esto estriba todo su encanto, y en que el lector esté constantemente esperando lo imprevisto. Que al

final se pregunte entre dudoso y confiado, si es verdad que lo ha comprendido y aún que pretenda saber lo que quiso hacer la autora, en este, por algo llamado cuento extraño, nada importa. Otro tanto sucede con *El Dr. Lañuela* y con todos los hijos legítimos del humorismo. Ambos se pierden en lo inexplicable. El mismo agri-dulce de que se dice poseedora la burlona musa que inspira al hombre que ha de poner el cascabel al gato, baña las páginas todas de este libro por completo original. Que sea el buen caballero la personificación del siglo presente, ó que sirva tan sólo para agrupar á su alrededor y hacer resaltar algunas figuras de un cómico perfecto, que la constante ironía no permita distinguir bien lo que hay de trascendental en la obra, no es cosa que pueda preocupar á nadie, pues queda abierto el campo á la curiosidad no satisfecha, cumple del todo el programa que la musa burlona trazó al de las botas azules. — ¿Qué será? ¿Qué no será? preguntan á cada momento los personajes todos de la obra, no concluye mal ésta, cuando el lector, al cerrar el libro, tiene también que preguntarse ¿Qué será? ¿Qué no será?

No se da igual caso al leer las ardientes páginas de *El primer loco*, trabajo breve apasionado; con una finalidad aún pudiera decirse con un objetivo práctico que se escapó á la crítica. Más que un cuento, es un estudio psicológico á la manera que empieza ahora á entenderse que deben ser escritas las novelas, que describe un estado del alma y se estudia una pasión. No hay verdadera fábula por lo tanto, y la que hay estorba. Flota el héroe entre lo real y lo ideal, entre lo que es y cree ser, entre el sentimiento de la suprema justicia que le anima y gobierna y la justicia declarada de algunas de sus acciones. Pero en el fondo aparece en toda su plenitud y sufriendo las consecuencias de su estado moral, como un hombre que toma sus visiones por realidades, y cuya diaria y viva exaltación rayana de la locura, no le permite portarse como cuerdo.

Las contadas páginas en que se desarrolla la acción, son á veces de una elocuencia desgarradora. El alma vehemente del héroe se nos presenta atormentada por una constante visión; para él no hay en el mundo más que una idea, un punto claro y brillante, ella. Es un atleta que lucha brazo á brazo con un enemigo imaginario, al cual no es posible que venza.



El mismo amor á la tierra natal que inspiró sus versos gallegos, anima también los que escribió en castellano. Todo es en ellos igual: la nota, el color, el perfume, la luz, todo, incluso el triunfo alcanzado, triunfo que ya no puede tener á sus ojos los dorados resplandores de otros tiempos, pues la halló de nuevo triste por el mal, postrada y sin consuelo. Estas poesías, escritas al pié del río que baña los campos en que pasó su infancia, y en las cuales se reflejan como en las ondas los paisajes que bordan sus orillas, están llenas de las antiguas amarguras que parecían presagiar los dolores que hoy la afligen. Las rosas de su niñez crecen en los rosales que cuida bajo los cielos amados, los vientos de la ría olean la vega, los montes que vé desde su ventana son los mismos que veía en otros tiempos ; todo es igual, sólo que faltan alrededor suyo algunos seres, y en su corazón muchas esperanzas, sólo ella siendo la misma, es distinta. En sus ojos no se refleja ya otra luz que la del mal que la consume y aniquila.



## VII

### Madrigal<sup>31</sup>

No es más bella la flor porque el rocío  
En frescas gotas su corola esmalte,  
Ni porque ardiente inspiración me falte  
Será menos amante el canto mío.

Este que yo te envío  
Ofrenda es de mi amor: tenla en tu alma  
Como santa reliquia aún cuando es leve;  
Que si bella es la palma  
Porque se eleva en el desierto altiva,  
Eslo también la florecilla breve  
Aún cuando oculta entre los juncos viva.



## VIII

### En el álbum de Elina Avendaño<sup>32</sup>

Nena d'as soedades  
¿De que te doyes?  
¿Son os teus tristes males  
Males d'amores?

<sup>31</sup> *Galicia Moderna*, A Habana, nº 70, (29-8-1886), p. 5.

<sup>32</sup> *Galicia Moderna*, A Habana, nº 90, (16-1-1887), p. 4. Posteriormente reimpresso na publicación *Galicia*, A Habana, nº 40, (2-10-1904).

Dios n'ó permita,  
Qu'os amores son rosas  
Rosas e espiñas.  
Eu tiña n-o meu peito  
Feitiño un niño  
Puxen n-el meus querereres  
¡Ai! e fuxiron.  
¡Quién m'os trouxera!  
Que des que eles me faltan  
Teño tristeza.  
Nunca chores prendiña,  
Pol-o que choro,  
Nunc'ó ben que ti tiñas  
Che roube outro;  
¡Ai! que eses males  
N-os bos corazóns duran  
Eternidades.

(1854).



## IX

### Armas y bandera de Galicia<sup>33</sup>

Largamente trata el P. Sotelo, en su *Historia de Galicia*, ms., del escudo de armas de este antiguo reino, largamente

<sup>33</sup> *Galicia Moderna*, A Habana, n<sup>o</sup> 93, (6-2-1887), pp. 3-4. Posteriormente, reeditado en *Follas Novas*, n<sup>o</sup> 138, (21-1-1900), p. 1.

también y tal como su tiempo lo pedía, cuenta sus excelencias y explica sus símbolos. Afirma, además, que es muy antiguo, mas ni los hechos lo prueban, ni las razones en que se funda para asegurarlo son muy del caso, por cuanto, como se verá, las actuales armas de Galicia, son relativamente modernas y no puede llevarse su antigüedad más allá del siglo XVI.

Siendo común opinión que tales escudos y emblemas no empezaron á ser generales hasta últimos del siglo XI, claro es que caso de haber usado éste alguna vez de escudo de armas propio, sólo pudo ser durante el gobierno del Conde D. Ramón de Borgoña, y sobre todo, de su hijo Alfonso, cuando todavía no reinaba en León y tenía Galicia verdadera autonomía y era de hecho un reino. Como no se sabe que las haya usado, menos se sabrá en qué consistían, cuando no por las monedas, ni por el sello del emperador, se puede venir en conocimiento de ello. En el sello usaba el séptimo Alfonso, tan sólo la cruz, mientras que su hijo D. Fernando, el león, símbolo de los estados que gobernaba. Imítóle en esto su sucesor, y así los demás monarcas desde que se ciñeron definitivamente las coronas de León y Castilla, sin que en su escudo aparezca emblema alguno que represente a Galicia. Y la razón no es otra, sino que bajo la denominación de Galicia y León se entendía una especial monarquía, así como se comprendían ambas Castillas en la fórmula de Rey de Castilla y de Toledo, esta última, no como ciudad, sino como reino. Tal al menos permite asegurar el sello de San Fernando, al modo y manera que aparece en el privilegio que dió á la iglesia de Sevilla en el año 1252, en el cual de un lado se ve el castillo con la leyenda + S: FERRADI REGIS: CASTELI ET TOLETI y del otro el león y á su alrededor + LEGIONIS : ET GALLAECIE (I). El P. Terreros en su *Paleografía española* trae á la página 86, otro sello del mismo santo

rey, igual al del anterior privilegio, con la diferencia de que se mencionan otros reinos, sin que aparezca su representación emblemática.

En vista de esto puede decirse con razón que por estos tiempos si Galicia usó como tal reino de escudo de armas, no nos es conocido, ni entró á formar parte de las armas reales, ni se hallan esculpidas en ningún edificio. Puede asegurarse, sin embargo, que no tardó mucho en tenerlas.

Las debe, como todo lo que le es primitivo, al elemento popular, que tan noblemente combatió por las libertades públicas. Es así como en las primeras manifestaciones de su poder, coincide la aparición de su símbolo heráldico. Hállase en la escritura de hermandad de los reinos de León y Galicia con el de Castilla, que lleva la fecha de 1282, y se halla en el *Bulario de Santiago*, pág. 223, perseverando el sello en el Archivo de la Orden en Uclés<sup>34</sup> y es tal como en la escritura se describe. En uno de los lados del sello se ve “una figura de Santiago en su caballo e con una espada en la mano derecha, e en la mano izquierda una seña, e una cruz encima e por señales veneras, e las letras dicen así:

Seyello de la Hermandad de los reinos de León e de Galicia”.

Pudiera muy bien dudarse que, apesar de todo, fuesen estas las armas de Galicia si no hallásemos un testimonio fehaciente de que tales eran, en aquel pasaje de un viajero alemán, que visitó Santiago á mediados del siglo XV<sup>35</sup>, el

---

34. No sabemos si ha pasado los papeles de este famoso archivo al llamado Histórico, de Madrid.

35. En la famosa ventana, hoy cegada, de la catedral de Santiago que tanto dió que hacer á los que combatieron el Voto, se vé en el tímpano al Apóstol en la misma forma que se le describe en el sello de la Hermandad.

cual contando lo que había visto de notable en la Basílica compostelana dice: "Vimos después que la bandera de Santiago que llevan los cristianos que van á la guerra contra los infieles; es de color rojo y tiene pintada la imagen del santo con vestidura blanca y montado en un caballo también blanco, el caballo y las vestiduras tienen pintadas unas conchas como las que suelen traer los peregrinos en sus esclavinas, esta bandera está ya muy consumida por los años". Como se advierte, no sólo el Apóstol combatiente era el emblema de Galicia, sinó también de muy antiguo usado, por más que esa antigüedad no vaya más allá del citado sello de la Hermandad de Galicia y León.

A pesar de ser tradicional esta representación, llegó un momento en que las armas de Galicia cambiaron y en vez de simbólicas que eran se hicieron parlantes. Y así como en el escudo de León campeaba el león y el castillo en el de Castilla, Galicia, ó mejor dicho, *Galicia*, tomó por divisa el cáliz, á la manera de Cádiz, ó *Cádis*, como le llamaban vulgarmente, le tuvo también. Tal hace pensar el cáliz con la hostia que llevaban por contramarca las monedas de los Reyes Católicos, acuñadas en La Coruña, y que en realidad no viene á ser otra cosa que el Sacramento que se usó desde entonces, sin que se adivine la causa, como no sea porque la adoración de la Sagrada Eucaristía empezaba á hacerse notable en Lugo y esta ciudad, como capital histórica de Galicia, le impusiera sus armas.

Tanto es esto presumible, cuanto que el canónigo Molina que como se sabe escribía en 1550, al ocuparse de Lugo y del culto de que era objeto el sacramento, añade "y de aquí este reino tiene por armas una hostia en un cáliz", con lo cual parece como que enlaza ambos extremos, señalando aproximadamente el tiempo en que empezó á usarse

este emblema. Mas si tan clara noticia de nuestras armas faltase, nos diría cuáles eran por el tiempo, las que tenía bordadas la bandera de Galicia, que procedente de la batalla naval de Lepanto se guardaba en la Real Armería. En ella se veía la custodia flanqueada por dos ángeles adoradores. Y no más pues la leyenda latina fué añadida más tarde, así como las siete cruces, que no significan más que las siete provincias del reino y empezaron á verse en nuestro escudo desde el primer tercio del siglo XVII. En el mapa de Galicia publicado por el P. Ogea el año 1612, se representa la custodia sin adoradores, pero ya rodeada de las siete cruces. En cambio la leyenda HOC MISTERIUM FIRMITER PROFITEMUR, aunque repetida, no forma parte del escudo; hállase al pié de éste, encerrada en una cartela y separada y como escrita en un papel de música, que sostienen dos ángeles niños. Por cierto que las palabras están notadas musicalmente, lo cual da su importancia á este escudo.



Como se advierte pues, las armas de Galicia, á partir de los primeros años de la décimosexta centuria, son ya el cáliz con la hostia, ya el copón, ya la custodia sola o asistida de dos ángeles. Las siete cruces y la leyenda se añadieron más tarde. El campo es rojo y la custodia, ángeles y cruces de oro. Pocas veces, y esto sólo en Galicia, se dió cabida en el escudo real de España, ni aún en los más complicados, al emblema heráldico que representa Galicia. Los que hemos visto se hallan en La Coruña, uno sobre la puerta cochera de palacio, otro en la fachada de la antigua casa de la moneda; los dos pertenecen á la casa de Austria. El cáliz con la hostia aparecen en ambos, como en primer lugar y partiendo los

cuarteles superiores. Iguales á éstos dos no hemos visto otros, ni en aquella ciudad ni en las restantes de Galicia que hemos visitado. En cambio en la misma Coruña, existe otro, si no tan caracterizado, interesantísimo, pues merece toda atención. Campea en la fachada de la parroquial de Santiago, con grandes señales de que cuando más, es coetáneo de la gran restauración que en los primeros años del siglo XVI se llevó á cabo en aquel templo. En este curioso escudo de armas de Castilla y León aparecen —partiendo de arriba abajo los cuarteles en que alternan los acostumbrados castillos y leones—, una cruz de brazos iguales, pero con pié, encima y á la cabecera del escudo, y debajo de ella una concha. ¿Equivalían estas dos representaciones á la del Apóstol y lo simbolizaban? No se puede decir fácilmente. Lo que hay de cierto es que en el sello de la Hermandad de Galicia y León, la cruz de brazos iguales y las conchas formaban parte del emblema, y que en el escudo de que hablamos, representan las armas de Galicia, en unión de las de Castilla y León, y no como quieren algunos de la iglesia compostelana, cuyo patronato sobre la primera parroquial de la Coruña es indubitable. Nos afirma en la primera hipótesis, pensar que en el escudo real no habían de dar cabida á signos heráldicos inferiores, como para el caso lo serían siempre los de la iglesia compostelana. Y así, sin que se pretenda que la cosa es tal como decimos, entendemos sin embargo, que en el escudo de que se trata, la cruz con pié y la concha, son símbolo abreviado del Apóstol, y por tanto, representan en él las armas de este antiguo reino, por el tiempo en que aquel escudo se labró, opinión harto defendible, cuando se advierte que en la seña ó bandera que tremola el Apóstol, tanto en un grabado de la iglesia catedral de Santiago, como en unos detalles de los púlpitos, obras ambas del siglo XVI, se ven y distinguen claramente la cruz y la concha.

Es, pues, evidente, que en un principio, el Santiago combatiente representó el reino de Galicia y que á partir del siglo XVI empezó á usarse el Sacramento, y esto de un modo general, que apenas si la imagen del Apóstol recobra en ocasiones su antiguo derecho á representar Galicia. Los escudos de este reino grabados en madera que se ven en algunos folletos impresos en el siglo XVII, traen toda la custodia ó más bien el cáliz con la hostia, que es su equivalente, solo en contados casos aparece en su lugar la viñeta de Santiago á caballo, como sucede en el impreso de Salgado y Somoza sobre foros, en el cual, parece como que dicha viñeta reemplaza las armas del reino en cuyo favor se hacía la representación. En la de Luaces, sobre el voto de Cortés, el escudo de armas que aparece está conforme con la descripción que de las armas de Galicia hace el autor hacia el año de 1622, diciendo que este reino, "tiene por armas la custodia del Santísimo Sacramento, con este rótulo *Hoc mysterium profitemur*, blasón propio suyo y de sola la casa de Austria".

Tal es el escudo de armas que usó Galicia hasta el presente, sin que pueda decirse, como quiere un autor anónimo, ms., que lo hubiese sido nunca "la Torre blanca del espejo, sobre sangre", pues este parece mejor el blasón de la Coruña, caso que no se disputasen el derecho á dar su propio escudo al reino, como se disputaron la capitalidad, Lugo, por ser su primera capital Santiago, por haberla sucedido en este honor y la Coruña porque empezó á gozar de tamaña prerrogativa á principios del siglo XVI.



La bandera de Galicia es blanca. Tal al menos se dice y asegura generalmente, confirmando esta opinión el hecho de que, la que el batallón de literarios llevó á campaña, es de este color. Del mismo y símbolo de pureza, era la que, según la tradición, tremolaba el Apóstol en la famosa y legendaria batalla de Clavijo. Por eso es blanco el pendón que la iglesia compostelana saca en las procesiones y va delante de Santiago de á caballo. Sin embargo la misma iglesia usó el pendoncillo rojo, obedeciendo á una costumbre propia de las iglesias en los tiempos medios, que enarbolaban banderas verdes ó encarnadas, según el santo titular de cada una de ellas, había sido obispo ó mártir. La que vió el viajero alemán de quien queda hecho mención era roja, como es la que guarda la iglesia compostelana en la capilla de las reliquias. Roja también, aunque de dos farpas, era la procedente de Lepanto, de la cual queda dicho que se guardaba en la Real Armería; lo cual quiere decir que así como la iglesia catedral de Compostela dio en un principio las armas al antiguo reino de Galicia, así también la bandera, variando después el color de éstas, cuando variaron los emblemas del escudo.

Aunque de escasa importancia estas breves disquisiciones históricas, no lo son tanto que no importen. Queda respecto de ellas dicho lo principal: no estaría de más que los que otra cosa supieran añadiesen á lo aquí dicho lo que ellos hubiesen llegado á saber. Así se iría conociendo la historia de nuestro país, hasta en sus más pequeños detalles; en más de una ocasión sirven estos para emprender y explicar mejor la índole y trascendencia de los grandes acontecimientos.



## X

### Gloria<sup>36</sup>

Murió... no la lloreis, ella dichosa!  
Pasó como una sombra cariñosa  
Y apenas en el suelo  
Tocó la punta de su níveo manto,  
Cuando al seno de Dios alzando el vuelo  
Se alejó de este valle de quebranto.  
Era niña, decís... ella dichosa!  
¡Es tan amarga del mortal la vida,  
Que es más feliz quien llega  
Más temprano al lugar de la partida!



## XI

### Galicia<sup>37</sup>

Muy pocos pueblos como el gallego han sabido conservar á través de los tiempos más pura, más constante, más indeclinable su fisonomía. No es posible dudarlo. Todo en él es tradicional y está en la costumbre mejor que en la ley escrita, en la literatura oral, que en la erudita; en su vida

36. *Galicia Moderna*, A Habana, nº 100, (27-3-1887), p. 5. Posteriormente reeditado en *Galicia*, A Habana, nº 16, (16-4-1905), p. 4.

37. *Galicia Moderna*, A Habana, nº 194, (20-1-1889), p. 1.

interna, que en la histórica; en su corazón, y no en las manifestaciones exteriores. Nada olvida. Se necesita llegar á estos tiempos de general mudanza para notar que empezamos á despojarnos por propia mano de cuanto constituye la vida del país y le da aspecto propio y acusado. No podía en verdad esperarse que fuese más rebelde al cambio y más resistente que la Bretaña francesa y las provincias vascongadas. Pero aún así no se verifica modificación alguna que no se lleve á cabo con una cierta parsimonia y como contra la voluntad. Ríndese á lo incontrastable de los destinos que así lo quieren, mas no se hace otro ni se desprende por completo de la tradición, antes impregna la nueva vida de cuanto es en él privativo y congénito.

La sangre celto-sueva que circula por sus venas, fuerte, poderosa, creadora, se manifiesta con sus condiciones propias en todas las esferas del arte, en todas las relaciones de la vida. Estas gentes, grandísimas amadoras de un pasado del cual no aciertan á prescindir, se preparan entre los temores y vacilaciones de una dolorosa iniciación á ocupar su puesto en el concierto de los grandes pueblos.

No es loco amor á Galicia y sus gentes el que nos hace prever y asegurar que sus nuevos destinos han de ser tan brillantes como desconocidos sus comienzos. En las artes plásticas, en la poesía, en la especulación, en las ciencias experimentales, han de poner bien pronto sus hijos algo de las grandes facultades creadoras que les distinguen. Bajo este cielo cambiante y hermoso, las ciencias todas extenderán grandemente sus dominios. De estas soledades, siempre gratas á nuestro corazón, saldrán los inspirados acentos, aquellos que, rejuveneciendo la vieja poesía en las ondas siempre puras del sentimiento y de los dulces misteriosos sueños, tienen que ser la verdadera expresión de la musa moderna. Empezarán á ser contados de nuevo los hijos de

un país que se le cree infecundo porque calla y soporta, y volverán á llenar las filas que al parecer han desertado.

Esto tendrán para Galicia las mudanzas actuales, arrancando á su población de la inacción en que vive y al dolor que la ha humillado. Será á poco que lo intente, una provincia directriz. Tuvo ya su Gólgota, tendrá también su Tabor, y desde él se presentará transfigurada á los ojos de los que la desconocieron ó negaron.



## XII

### A Don Juan Valera (conclusión)<sup>38</sup>

Y ahora vamos á la pregunta que se nos hace, respecto al por qué de querer convertirse el gallego en lengua literaria. Pues muy sencillamente, por que en cuestión de poesía en verso, se quiso, y lo que es peor se necesitaba librarse de la hegemonía castellana que llevaba nuestros poetas atados de piés y manos á aquella especialísima producción poético-castellana, en la cual lo externo es todo. Los poetas gallegos para hacerse poetas modernos y europeos se vieron obligados á abandonar el uso de una lengua que los ligaba para siempre á lo artificial del metro y el rumor de las palabras parecen ser lo esencial. Para sacudir, pues, su yugo y poder expresar, como hombres, sus sentimientos de gente civilizada, tuvieron que usar el idioma materno. El castellano no les servía.

<sup>38</sup>. *La Tierra Gallega*, A Habana, n<sup>o</sup> 141, (27-9-1896), p. 4.

Vea, pues, Sr. Valera el por qué los principales poetas gallegos que escribieron y escriben en gallego, no se limitaron, como se les aconseja por quienes no tienen mandato para tanto, á la producción graciosa (sic); vea por qué se alargaron a escribir obras de más alientos entre las que no cuento algunas, á pesar de ser superiores á muchas castellanas que pasan por óptimas, porque no quiero que se diga que trabajo *pro domo mea*, bastando á mi objeto citar *O Divino Sainete*, de Curros, para probar que nuestro idioma se presta y ciñe á la expresión de todos los sentimientos y asuntos, por altos y difíciles que éstos sean.

Todas estas cosas es fácil que las desdeñe y tenga en menos el Sr. Valera, porque así hace también la persona cuyas huellas sigue, y aún es fácil que pregunte entre burlón y regocijado: —Pero entonces, ¿por qué se incomodaron estos gallegos?

En apariencia por nada. Los juicios de nuestro crítico no constituyen ofensa ni leve ni agresiva. Mas si en ellos no, en el hecho de ligero sobre cuanto se refiere justificándola, á nuestra literatura regional, hay sí ofensa y grave; al menos así se entiende por acá, pese a nuestra nativa rudeza... La hay así mismo en la preterición especialísima, siquiera impremeditada, que se nota viéndole tratar con toda benevolencia al movimiento regional catalán, y desdeñar el de Galicia. Para convencerse, basta notar que el Sr. Valera censura al P. Blanco, porque al tratar de la evolución literario-catalana, no dice palabra «del movimiento filosófico y político que la precede, que le promueve y además le confirma». Y ahora dígasenos, ¿por qué no se hace extensivo tan justo cargo, respecto al de Galicia? Es que lo que aquí pasa, es producto del capricho y no tiene raíces ni en la historia, ni en el genio y condiciones especiales de nuestro pueblo? Cree acaso el Sr. Valera que el renacimiento literario regional en Cataluña, debe tra-

tarlo como á señor, y por lo tanto con todo género de respetos, y al gallego como á siervo con el cual la menor atención es ya excesiva condescendencia? Quizás se conteste que tanto merece el número y valimiento de los escritores catalanes; pero no es razón. Por más que no sea probable, puede mañana reducirse en Cataluña el número de poetas dignos de estima, es fácil también, pues de esto nadie puede hablar, que llegue á ser importante la falange de escritores gallegos que adopten en sus composiciones la lengua materna, qué motivo habrá entonces para conceder á dos millones y medio de catalanes, lo que se niega á dos millones y medio de gallegos?

He aquí, pues, la verdadera ofensa inferida á nuestro país y á sus escritores regionales, negando á unos lo que se les concede á otros con mano pródiga. Para el Sr. Valera, y aún le parece bien, por la producción literario-catalana, y sólo le pide que una á su carro triunfador la valenciana y mallorquina unificando su lenguaje; á la gallega la condena á muerte, desde el momento que entiende que sus destinos son unirse á la portuguesa, ó cuando más dedicarse á los asuntos vulgares, propios de la gente popular. A parte de que esta tiene su alma, —por acá al menos— ¿por qué se han de reducir tanto sus dominios? ¿Es que no se la cree bastante para la expresión de los afectos más levantados? ¡Estraña contradicción! Se nos recuerda que el gallego es el portugués, se dice que en el siglo XVI el gallego se estacionó, y se olvidan que en el portugués de la décima centuria, se escribieron *Os Lusíadas*. ¿En qué quedamos entonces?

No hay ya motivo ni lugar para estender á más, siquiera el asunto lo merezca. Conviene sin embargo resumir haciendo constar que el Sr. Valera no aparece tan pecador á nuestros ojos por lo que dice, como por lo que calla; no hiere á Galicia con sus juicios, sino con su silencio, no molesta á

nosotros escritores por lo que expone como la indiferencia con que trata de ellos y su obra, callando todo cuanto se refiere á la justicia y conveniencia de nuestro renacimiento literario. Para él, sólo deben contarse las literaturas castellana, catalana y portuguesa. A la catalana no la manda á unirse con la provenzal, como á la gallega, á la cual la endosa á la portuguesa.

En buena lógica las razones que pueden aconsejar esto último, militan respecto de catalanes y provenzales, como así mismo en la literatura euskara de uno y otro lado del Bidasoa. Pero en ese caso, ¡adiós la teoría de que en la Península Ibérica sólo debe haber tres literaturas! ¿Y la bable? Con quién debe unirse, con la gallega ó con la castellana? ¡Pero vayan ustedes con lógica á los andaluces y hasta á nuestros *andaluceiros*, cuando de Galicia se trata!

Conste pues, que en esta especie de inferioridad en que coloca el Sr. Valera nuestro renacimiento literario, así como en el desdén e indiferencia con que se ocupa de él, es donde vemos toda una ofensa declarada para Galicia y sus escritores regionales. Por lo demás creer que los extraños han de decirnos algo nuevo y justo respecto de nuestras cosas, sería candoroso, cuando vemos que se guían por quien usa y abusa de nuestra indiferencia y toma por declarada aprobación el silencio con que se reciben sus ineptias y exabruptos. Y no añado más por que temo que se incomode la Sorbona.

Creo que basta y aún sobra con lo dicho para que se convenza el Sr. Valera, que no ha apreciado bien el movimiento literario regional de Galicia y que ha estado injusto con sus principales escritores, con quienes cree haber cumplido á conciencia, mencionándolos sin más en un par de líneas, mientras que los catalanes, tal vez por que los conoce mejor, le merecen todo género de miramientos y consideraciones.

Agradecámosle, como regionalistas, esto último, pero como gallegos pidámosle para lo adelante, si es posible, alguna más justicia y tal vez, tal vez, algunos más conocimientos, que los que tiene de mano indocta, respecto de Galicia y sus poetas regionales.



### XIII

#### Aniversario<sup>39</sup>

Era yo niño, cuando un grito de libertad hirió mis oídos, hizo estremecer mi corazón. Y le saludé como á un hermano, y le bendije como á un padre, y le amé ¡oh santo nombre!

Hay una página en la historia de mi país natal, de la Irlanda de España, del país acaso maldito del Señor y escarnecido de todos los que no son sus hijos; hay, decimos, una página triste; una página de lágrimas y de sangre, como lo es asimismo de gloria. Esa página es una fecha, esa fecha un aniversario, ese aniversario un día de dolor y de luto para los verdaderos gallegos.

Dios y LIBERTAD, gritaba agrupándose bajo una bandera hecha girones por las balas francesas, toda una juventud entusiasta. Dios el único Señor en el cielo; LIBERTAD, la única SOBERANA en la tierra. Dios y libertad gritaban porque tenían fé en el corazón y esperanza en el porvenir.

39. *Follas Novas*, A Habana, nº 152, (29-4-1900), pp. 2-3.

¡Pobres mártires!

La esperanza doró sus sueños de emancipación, y les sonreía aún el día de su derrota. Los que se entregaron en San Martín Pinario, cuando faltó á sus fusiles el último cartucho, creían en la victoria y esperaban, cuando no podían tener por cierta la compasión de los vencedores.

El recuerdo de este día es un vano soplo que viene á remover calientes cenizas; es una mano misteriosa que toca en nuestro corazón y abre de nuevo la mal cicatrizada herida, herida ganada en aquella lucha; es una voz de dolor que se sale del fondo de nuestra alma y la conmueve; un grito que la despierta, un *¡levántate!* que resuena en las tumbas de los ajusticiados de Carral, como resonó en la de Lázaro.

¡Ah! si resonara también en la conciencia de los vencedores!

No habría hoy lágrimas para aquellas tumbas, ni recuerdos que oprimiesen el corazón con su tristeza; ni suelo alguno empapado de sangre de desgraciados, ni aniversarios de dolor y de luto, sino una fiesta, una verdadera fiesta de flores y de cánticos, y el sol que oculta su frente entre las olas del mar que bate aquellas costas, no bañaría con sus rayos unas pobres tumbas apartadas, olvidadas tal vez, y sin nombre alguno.

*Lo que ha hecho ha sido que se piensa más en él*, se dijo del nombre de una reina que el odio implacable de su verdugo no quiso estampar en la losa que la cubría. ¿No podemos decir nosotros lo mismo? Ignoraron que el nombre de aquellos valientes quedó en nuestros corazones, que será una historia que contaremos á nuestros hijos, y que los poetas de nuestro país la cantarán al son de sus arpas.

Nosotros les vimos lanzarse á la lucha; nosotros les seguimos con la vista en la carrera de su insurrección santa y bendita por los buenos patricios. Y así como hicimos votos por su victoria derramamos lágrimas el día de su desgracia.

Que no somos nosotros los que renegamos de aquella obra de nuestros hermanos; que no somos los que habiendo alentado y atizado el fuego de aquel lanzamiento, volvemos la vista y la apartamos de las cenizas á que fueron reducidos por la desgracia los restos de aquellas tropas que deseaban arrancar de nuestras frentes el padrón de ignominia con que le cubren, y borrar el insulto que nos arrojan al rostro, pálido de ira y de despecho.

*No queremos ser más que gallegos*, se dijo entonces, y los que lo dijeron dan al silencio sus palabras y no tienen tan sólo para recordar á los vencedores de hoy aquellos tiempos en que eran vencidos.

Dióse el grito de libertad, tremolaron las banderas revolucionarias, brillaron á su alrededor los fusiles de los insurrectos, resonaron los himnos que les llevarían á la victoria, extendióse del uno al otro lado de la provincia el fuego de la santa religión, y parecía que un ángel guiaba aquellas entusiastas legiones; su primer batalla fue su primer victoria; traidora sonrisa de la fortuna, que parecía alentarles para abandonarles después en el día aciago de la derrota.

Era yo niño, cuando ese grito de *libertad* hirió mis oídos e hizo estremecer mi corazón.

Yo les seguía con mi pensamiento por doquiera que marchaban; y oraba por su suerte, como el pobre huérfano ora sobre la tumba de sus padres... «Señor, clamaba, dales un rayo de tu luz, y guíales á la victoria, como guiabas al pueblo de Israel contra sus opresores, no les abandones, Señor».

Yo les vi generosos el día de su triunfo, y les vi altivos el día de su arrogancia, porque sus almas eran almas de

héroes; asistí con el corazón oprimido por la incertidumbre á la última batalla; yo vi alzarse la bandera blanca de paz sobre los cadáveres de los vencidos y de los vencedores, yo les he oído el cántico del enemigo, entonado sobre la sangre de mis hermanos y en sus mismos hogares desiertos ya, y les sentí perderse entre los pliegues del viento de mis montañas. Yo vi todo esto, pero no pude secar sus lágrimas, derramadas en el estrecho recinto de una prisión, en donde esperaban como bálsamo de paz la muerte de los mártires.

Por eso cuando dejando sus calabozos se despidieron, con el corazón lleno de amargura, de aquel pueblo cuyas torres se alzaban á sus espaldas para no volverlas á ver jamás, sus rostros iban serenos, aunque tristes; y parecían decir á la *libertad* porque morían, lo que los gladiadores en el circo romano... ¡*Divi, morituri te salutam!*

Allá, en una pobre miserable aldea, era donde les guardaba la muerte único triunfo, único laurel que las manos de sus enemigos colocaban en sus frentes pálidas.

Yo he recorrido años después aquella senda, aquel largo camino de su calvario, regado tal vez por su llanto; le he recorrido con el alma triste, con el corazón oprimido, como Mr. de Lamartine recorría en Tierra Santa aquellos lugares de que nos hablan las Sagradas Escrituras. La pequeña iglesia de San Esteban de Paleu, cuya torre de negro granito se destaca como una sombra sobre el azul del cielo; aquel pobre pastor dueño de tan reducida pero santa vivienda, aquellos lugares, aquellas sencillas gentes que no comprendían tan cruento sacrificio, consumado en el ara de la *libertad*, aquel viento que llevó sus últimos suspiros, aquella naturaleza que moría para los que les acompañaban en su muerte, aquel sol que se hundía tras las montañas, aquellos hombres que apresuran su expiación y les sobreviven, ellos tan sólo saben cómo murieron aquellos infelices, que si algu-

nos errores habían cometido, no eran ciertamente el de no acusar á su patria.

¡Hoy quiere elevárseles un monumento!

¡Un monumento!

Preguntad á los que les han llorado, en su infortunio, preguntadles si lo necesitan! No, os dirán, su monumento está aquí, y os señalarán al corazón. Hombres que les llevásteis á una tumba solitaria, dejadles, no irán allí sus enemigos á profanar su lecho de muerte, sus hermanos sabrán seguir el áspero sendero por donde ellos caminaron al suplicio y regarle con lágrimas de verdadero dolor.

Mártires de 1846, Dios y Libertad.



#### XIV

##### La Conferencia del Sr. Murguía<sup>40</sup>

La prensa regional da cuenta de la conferencia últimamente celebrada en la Real Academia de Bellas Artes, de La Coruña, de la que estaba encargado el notable historiador gallego D. Manuel Murguía.

Una leve indisposición impidió la asistencia á dicho acto del Sr. Murguía, leyendo, por tal motivo, dicho trabajo, el joven Sr. Bermúdez Jambrina, director de la Escuela Regional de Declamación.

40. *Galicia*, A Habana, nº 9, (26-2-1905), p. 2.

La conferencia versó sobre «Los trovadores de los cancioneros» y, de ella dice nuestro querido colega coruñés *Revista Gallega*:

El trabajo del Sr. Murguía es, como todo lo suyo, una verdadera filigrana. Nadie como él maneja el habla castellana y difícilmente encontrarás quien le iguale. Estilista incomparable, no se sabe qué admirar más en sus escritos si el encanto y armonía que en ellos reinan ó el sentimiento y poesía de que los reviste y que obligan á escucharlos con deleite, aún tratándose de asuntos asíduos de por sí.

Aún cuando como gallegos debemos congratularnos de que el Sr. Murguía se haya dedicado con preferencia á rasgar las tinieblas que envuelven las páginas de nuestra historia regional, por el propio Sr. Murguía —pues no nos ciega el egoísmo— lamentamos que no haya espigado en otros campos. De haber seguido sus naturales disposiciones, la novela ofrecíale vastísimos horizontes é indudablemente con grandísimas ventajas personales hubiese ocupado en ella el primer puesto y —aún nos atrevemos á decir más— hubiera entonces para España en este ramo de la literatura lugar señalado en Europa y en el que hoy —preciso es decirlo— poco o nada significamos en el viejo continente.

Pero, volviendo á la conferencia del distinguido historiador gallego ¿qué hemos de decir? En estos tiempos —continuación de otros— en que á los gallegos se nos sigue negando el agua y el fuego, no faltan los que aún sostienen el estúpido aserto del llamado Príncipe de los ingenios españoles, cuando dijo:

*Galicia nunca fértil en poetas*

afirmación que prueba sino mala fé ignorancia clarísima en quién no debiera desconocer que cuando en Castilla la poesía afectaba la ruda y bárbara forma con que se revela, Gali-

cia había tenido su siglo de oro y para hacerse humana y culta la naciente lírica castellana tuvo que copiar y pedir prestado forma y hasta voces y giros á la gallega. No nos extrañemos de esto. Para mayor vergüenza existen entre nosotros mismos quienes se complacen en pretender destruir todo aquello que constituye nuestras mayores glorias. Parécenles pocos los golpes que de afuera nos asestan y aún esgrimen en sus manos el arma parricida...

Como apunta muy bien el Sr. Murguía en su conferencia, aún cuando por la significación que ostenta en Galicia dicho señor no hizo sino herir de soslayo la cuestión y eludirla con suma habilidad, el porvenir de Galicia pendió sólo de un fortuito acaso. La desastrosa rota de Uclés, que segó en temprana edad la vida del heredero del trono de Castilla, ejerció gran influencia en nuestros destinos.

Sin ella Galicia hubiera podido constituir lo único que le faltaba y que fué aspiración constante de nuestro gran Gelmírez, tan calumniado en la historia. De haberse implantado en Galicia la monarquía única y exclusivamente gallega muy otra hubiera sido nuestra fortuna. No se hubiese detenido el renacimiento del país gallego y quizás, y sin quizás, Galicia y Portugal hubieran constituido un sólo Estado y la hegemonía de la Península Ibérica, ejercida por raza superior, hubiera hecho que fueran otros los destinos de España. Dios no lo quiso; acatemos su santa voluntad. Pero nos vamos separando de nuestro objeto y hora es de que á él volvamos.

Imposible se nos hace, más que por las angustias de espacio por lo magno del trabajo del Sr. Murguía el esbozarlo siquiera. Comenzó la conferencia haciendo un estudio, á modo de síntesis, de la Historia de nuestro país hasta mediados del siglo XIII, época del mayor florecimiento de Galicia y en la que, á la par, se desarrollaron ciencias, artes, literatura, industria y comercio. Señaló los orígenes de nuestra

lengua y probó que los trovadores de los cancioneros, tan imposibles de decidir en muchos casos cuales gallegos y cuales lusitanos, en su mayoría son, contra la opinión de muchos que los señalan de fines del siglo XIII ó comienzos del XIV, del primer tercio del siglo XIII, pues una literatura no se presenta ni espontáneamente ni en forma tan acabada como la gallega, sin preceder la laboriosa gestación.

De los cancioneros deduce: que composiciones atribuídas á Alfonso X, son de Alfonso IX, y que las célebres *Cántigas* del rey Sabio, más que una obra personal, es obra colectiva.

Por lo sentido y hermoso, transcribimos el final del trabajo del insigne escritor, verdadera gloria de Galicia. Helo aquí:

« Brillaron para nosotros días de relativa preponderancia, pero no tan grande ni tan efectiva como ésta de que acabo de hablar. Faltó para tanto un factor importantísimo, sin el cual nada puede intentarse. Faltó á Galicia la plena posesión de sí misma. Sin embargo, tiempos más prósperos para ella se avecinan, que, preparando el advenimiento de un nuevo orden interior, facilitarán la renovación y asiento de nuestras instituciones provinciales, tanto más necesarias cuanto que nuevas corrientes, dando vida al tráfico interoceánico, harán bien pronto de los puertos gallegos su principal escala, dotándolos de una vida, movimiento y riqueza que se extenderá fácilmente al interior de la región.

« En estos tiempos los sucesos van tan de prisa como los muertos de la balada, en tal punto, que tocando ya en mis límites, puedo esperar, por poco que viva, ver amanecer en nuestros cielos la aurora de ese día tan deseado de mi corazón. Si así fuese, ¡qué grato me sería el eterno descanso en la tierra de mi patria y bajo el cielo que la cubre! Me parecería

que aún no había muerto , que aún oía á mi lado la voz de los que amé en este mundo y que aire, cielos, tierra y mar se teñían para siempre con los resplandores de la gloria deseada para mi patria».

Una unánime y prolongada salva de aplausos se escuchó al finalizar la correcta lectura de esta conferencia, cuyo brillante trabajo del Sr. Murguía, es posible vea pronto la luz, siendo costeadada su impresión por los amantes de la literatura de nuestra pequeña patria.



## XV

**Discurso del Sr. Murguía en el solemne acto de la coronación del egregio poeta gallego D. Manuel Curros Enríquez, celebrado en el Teatro Principal de La Coruña el día 21 de octubre de 1904<sup>41</sup>**

«... Y qué he de decir ahora en honor del gran poeta? Rendido ya el tributo de admiración, apenas apagado el cántico de las merecidas alabanzas, ¿en qué modo voy á dirigirme á los que me escuchan y desean que mi palabra sea la más elocuente, que mis elogios recojan y condensen cuantos en este momento se prodigan á nuestro hermano queridísimo, y que en este coro armonioso sea la postrera voz la que se levante con un rumor poderoso que todo lo llena y todo lo compendia?

No, la voz cansada, la vida que apresuradamente se acerca á sus límites, no tienen fuerza bastante, ni para llenar

41. *Galicia*, A Habana, nº 11, (12-3-1905), p. 2.

estos ámbitos, ni para enardecer, con frases de entusiasmo, corazones de antemano ganados á la admiración y al cariño del poeta en cuyo honor se celebra este acto de justísimo galardón. Confieso, sin embargo, que entre las muertas cenizas aún vive una pequeña chispa del fuego de otros tiempos, que en el fondo de mi alma en que duermen, sienten todavía la vida los entusiasmos de otras épocas, y que, como pasa al viejo guerrero que se estremece al sonar la trompa que lo conduce al combate, no sólo se renuevan mis fuerzas, sino que me arrastran ciegamente y me llevan sin vacilación á la nueva lucha y, si pudiera ser, á nuevos triunfos.

Sí, hermano, para mí el solo recuerdo de tus versos tiene todo el poder de una evocación.

Hace latir mi corazón como cuando no pesaba sobre él más que el ligero peso de mis veinte años. Ellos traen á mi memoria recuerdos que la muerte hizo doblemente sagrados. Conozco la *iglesia fría* que te ha inspirado, y la visité en días más felices al lado del que ya no veré más en este mundo. Aún me parece que recorro los solitarios claustros, el alto coro, la nave poblada de altares y de imágenes y de olvidadas sepulturas. Levántase aún

Por cima d'os agros  
Do monte no medio,

el viejo monasterio, que llena con su sombra el dulce recuerdo de Rosendo, nuestro santo verdaderamente nacional. Allí descansan sus restos, bajo el mismo cielo que has visto al nacer. Por esto te conjuro á que como un exvoto, y en honor de aquella madre amantísima que te inspiró las más sentidas estrofas y los más puros pensamientos, rindas al santo fundador el tributo de tus respetos y admiraciones.

Lo merece, porque fué una grande alma y hasta un alma combatida. Fué además uno de los nuestros, pues amó la poesía y la patria, á la que cubrió con los resplandores de

su gloria. Es, por lo tanto, tu hermano, más por el dolor que por la felicidad; lo es como lo fueron siempre para tí los que como tú sufrieron y batallaron en el mundo. También él se estremeció de dolor y oró:

Pol-os necesitados camiñantes,  
Pol-os vellos sin pan, e sin abrigo,  
Pol-os nenos sin pai... abandonados,  
Como os teus fillos!

Mira, pues, si vuestros destinos fueron iguales. El recogió ya su palma; á tí te ciñe hoy con ella nuestra amada Galicia, á la cual niño casi saludaste llamándola *nai cariñosa*, y recibiendo de ella entonces cuanto podía darte:

Consolo pra as miñas bágoas,  
Prós meus males medicina.

¿Quién te diría que más tarde, cuando ya tu nombre está consagrado, cuando tu gloria es un hecho, habías de recibir de su mano la corona de triunfo que mereces? Porque La Coruña es ahora la que, en recompensa del amor que en ella pusiste, ciñe tus sienes con el laurel de la victoria, cumpliendo así la deuda de honor en que está tu país para con su poeta.

Ella, como Galicia, necesita de la ayuda de los que la aman como tú la amaste. Y verdaderamente, sacrificar en el altar de la patria todas nuestras aspiraciones y esfuerzos, es lo que más enaltece el recuerdo de los hijos que alcanzan tan gran éxito. Dichoso tú, que eres por eso mismo merecedor de tanto! Dichoso tú, que en lo mejor de tu vida puedes esperar el momento del triunfo! Ya no lo veremos los que como yo nos hallamos cerca del fin. Mas aquí en la tierra ó en los lugares ignorados cuyos secretos conoceré bien pronto, te seguiré mi alma, y tomará parte en tus anhelos, y se regocijará con tus felicidades.

Dichoso, por lo mismo, yo, que con estas palabras de consuelo pongo término á un acto sin igual en nuestra tierra; glorioso para ella, glorioso para quien tanto lo merece. Digno de quien lo otorga, digno de quien lo recibe; galardón de cuantos á él concurren con su óbolo de amor.

Y ahora que tan cercano está el momento de la separación, permite que al despedirte te diga: — «Ve, poeta; cumple tus destinos. Vuelve á tu destierro y al dolor de tus grandes soledades, llevando contigo el recuerdo de este día sin parecido para tí en la vida, y en el cual todas tus penas se borran y todas tus esperanzas florecen de nuevo. Tú has visto ya que tu patria te ama, y que así como la más pecadora se purifica y lava sus faltas con el primer beso que dá á su hijo al nacer, así Galicia te glorifica y enaltece al decir á todos:

Ved aquí á mi hijo bien amado y decidme si hay en estos momentos goce igual al de ser su madre!».



## XVI

(Poesía inédita)<sup>42</sup>

Descansa al fin, descansa alma afligida  
De tu dolor por siempre compañera,  
Que ya en el cielo en que tu ocaso asoma  
Brilla la blanca y solitaria estrella

<sup>42</sup>. *Galicia*, A Habana, nº 12, (25-3-1906), p. 2.

Que ha de alumbrar tu oculta sepultura  
Y ha de darte la paz que tanto anhelas.  
Lámpara sosegada, dulce amiga  
Que el silencio de tu noche eterna,  
Con blanco rayo bañará piadosa,  
De misteriosas compasiones llena,  
El pedazo de tierra en que reposes,  
Del sepulcro en que duermas, las tinieblas,  
y en sudario de luz ha de envolverte  
De tu último sueño, única dueña.

1 de junio de 1905.



## XVII

### Diccionario de la lengua gallega. Necesidad de su formación y publicación<sup>43</sup>

Cuando recorre uno el centro de Galicia, hasta ahora libre de la influencia que el tráfico y demás relaciones de la vida imponen en las poblaciones del litoral, se advierte de golpe que aquellos lugares hasta hoy cerrados y refractarios al lenguaje castellano, empiezan á abrirle las puertas, y, cuando menos, tienden á modificar el idioma gallego, con detrimento de éste, tanto como de la lengua de Castilla, que padece no poco al pasar por labios que jamás la usaron. En aquellos mismos sitios en que hasta ahora no se conocía más que el habla provincial, van introduciéndose giros, palabras,

43. *Galicia*, A Habana, nº 14, (14-2-1905), pp. 1-2.

pronunciación y hasta acento, contrarios á la índole de la lengua patria, y que por su forma bárbara, maltratan la misma habla extraña que pretenden aceptar.

No es esto sólo. Escritores que en el trato diario no usan más que el castellano, cuando pretenden expresarse en gallego, lo hacen de tal forma, que si no fuera por lo estéril de su trabajo y el ridículo que sobre él recae, acabarían bien pronto con nuestro idioma, tan enemigo de los términos bárbaros que inventan tan apreciables sujetos, á medida que su inepticia se lo impone, tanto como los insólitos giros y frases y voces que emplean. Pudiera decirse que estos tales ponen el habla de nuestros padres en inminente peligro de muerte.

Por fortuna, un lenguaje usado por más de dos millones de habitantes en su extenso territorio y con una población distribuída en tal forma, que no permite en manera alguna la desaparición de nuestra lengua nacional, no hace fácil ni que ésta se bastardee, ni menos desaparezca. Lo último que un pueblo debe perder es su idioma. Símbolo el más completo de su individualidad, no puede borrarlo sin borrar asimismo su personalidad. Desgraciadamente no basta en Galicia que hablen su lengua natural las dos terceras partes de la gente que puebla su campo. No basta que se escriban y publiquen libros en los cuales su predominio sea exclusivo. Para que todo esto contribuya á su afianzamiento y cultura, se necesita más. Hace tiempo que está pidiendo el país que las personas habilitadas para ello, se arriesguen á la publicación de obras en que brille el más exacto conocimiento de nuestra lengua, pero sobre todo que tomen sobre sí el penoso y arriesgado empeño de dar á luz un *Diccionario*, en que se compendie toda la riqueza y hermosura del idioma patrio. ¿No da grima verle estropeado por el mundo oficial que modifica los apellidos y trastueca los nombres de localidad de tal modo, que los convierte en verdaderos desatinos, padrón de ignominia de un país que los soporta sin

protesta? Porque en realidad, escribir Puente *Areas*, Puente de *Eume*, Puente *Vea*, es para nosotros una falta garrafal, cuando esos mismos no dicen Puente Vedra y sí Pontevedra que es lo debido. ¿No es ridículo traducir Órdenes, la voz *Ordes* que se conserva como apelativo de otros lugares de Galicia, y denominar lugar de la *Pena*, lo que debe decirse lugar *da pena*, es decir, del peñasco?

¿No hace reír que en periódicos y hasta oficialmente en vez de *San Ciprián das viñas*, se diga *San Ciprián de la viñas* y hasta *San Ciprián de la vid*, que viene á resultar un apelativo bilingüe, pues el Ciprián gallego es Cipriano en castellano, á la manera que es bilingüe también aquello de *Piedra longa* y Puente *novo*, como quiere la etimología oficial?

Y llamar Cabo Villano á *Cabo Vilán*, ¿no es tan disparatado como leer á la castellana la *j* gallega, dando lugar á que se diga San Jenjo lo que los naturales pronuncian San Xenxo?

Pues bien; estos y otros absurdos que sería fácil señalar, desaparecerían con la aparición de un completo *Diccionario de la lengua gallega*, una vez que los que se poseen son escasos y contienen no sólo errores, como aquella de «*Zocos*: calzado con suelas de madera».

La necesidad de conseguir un bueno y copioso léxico de nuestro idioma, se sintió siempre, pero en especial desde aquel instante que se hizo peligroso para su pureza y existencia el dominio del castellano, cada día más invasor. En el siglo XVIII que fué para Galicia un siglo de verdadero renacimiento nacional, en que el alma del país se manifestó patente, no sólo el P. Fr. Luís Rodríguez trabajó su *Diccionario gallego*, y el P. Sobreira se dedicó á recoger el copioso caudal de voces que logró ver reunidas, sino que en Santiago se creó una tertulia, que entre sus empeños, abrigaba el de recoger los materiales necesarios para la formación de un *Diccionario gallego*, hasta que falta de constancia, fracasó en su trabajo.

Más fecundo fué el finado siglo décimonono, que trajo á la vida mayores aspiraciones y un más exacto sentimiento de la vida nacional. Saco y Arce, a quién debemos la *Gramática gallega*, y el famoso Pintos que allegó un capital enorme de voces, abrigaron la nobilísima intención de publicar nuestro léxico. Del bibliotecario Rodríguez logrósese impreso el breve trabajo que dejó á su muerte y que en realidad apenas si importa como subsidio. El de Cuveiro es más extenso, pero deja bastante que desear, y fué sustituido con fortuna por el más copioso e importante de Valladares.

Ninguno de ellos, sin embargo, llena el vacío que se siente de un *Diccionario* hecho conforme á los adelantos actuales y el cual, no sólo se hallen las voces corrientes, sino que se señalen las arcaicas, valiéndose para ello del gran caudal que atesoran nuestros documentos medioevales, señalando al paso las infinitas semejanzas que existan entre las palabras gallegas y francesas, por importantes y numerosas.

Que tan vasto trabajo no puede ser obra de un individuo es más que axiomático; pero aunque hubiese quien por un exceso de voluntad llegase hasta donde nadie, no podría decirse nunca que le fuese hacedero realizar su obra tan rápidamente como se necesita. Seríale forzoso buscar un buen número de colaboradores inteligentes y activos, con la suficiente abnegación para confundir, por amor á la ciencia y á su país, su trabajo anónimo con el de aquel que debería en definitiva reunir, estudiar, espurgar y clasificar los datos alcanzados. Estas dificultades podían, sin duda, vencerse siguiendo el ejemplo que dió Alemania hace pocos años para llevar á cabo la redacción del *Gran diccionario de los idiomas alsacianos*. La ayuda oficial y la capacidad de los colaboradores lo allanó todo y en poco tiempo.

Un comité de personas competentes se ocupó en reunir los elementos necesarios, de un diccionario de los idio-

mas alsacianos, para lo cual se votó en 1893 *un crédito en el presupuesto de Alsacia Lorena*. El número de papeletas era á la sazón de 70.000, las cuales ya clasificadas, permitían empezar á redactar, al menos provisionalmente, los artículos. Después de esto se debía hacer un extracto de las palabras proporcionadas en muchas papeletas, á los colaboradores de las diferentes partes del país á fin de que borrasen las voces que les eran desconocidas, contribuyendo de este modo á fijar la localidad en que se empleaba cada palabra.

El ejemplo, pues, está dado.

No se nos ocultan las dificultades con que tan grave empresa lucharía, pero desde luego declaramos que no son invencibles. Lo único que se necesita es la ayuda material de las Diputaciones provinciales de Galicia. Sólo ellas, por su índole, porque conocen las necesidades del país, porque tocan á cada momento las deficiencias de toda clase que le cercan, sólo ellas, repetimos, pueden y aún nos atrevemos á decir *deben*, intentar cubrir el vacío que se siente de un verdadero *Diccionario de la lengua gallega*.



## XVIII

“La lengua que habla cada pueblo<sup>44</sup>, es lo más esencial que éste posee. Pero no basta poseerla, es necesario conocerla. Signo el más vivo y permanente de toda nacionalidad, la declara y afirma. Es tan suya, que permitir que anule y

44. *Galicia*, A Habana, nº 28, (22-7-1906), p. 2.

perezca, que ni el labio module sus palabras ni el corazón lo ame, equivale á dejar que se pierda aquella parte del patrimonio nacional que le es más característica. La va formando cada generación, y en ello pone todo de lo que le es peculiar, que hasta aquellos pueblos que aceptan una lengua estraña, le imponen el poderoso sello de su acento, acento que es producto de la raza, del clima, del hombre en fin y de la tierra que habita.



## XIX

### Un rincón ignorado<sup>45</sup>

Una tarde de verano pasé por aquel camino cubierto de hojas y de misterio que llenó mi alma de una suave beatitud. Pronto tropecé con la fuente del lugar y siguiendo adelante me hallé en un pequeño campo limitado por las cercas de las heredades tan solas á aquella hora como el abandonado molino que dejaba pasar bajo sus ruedas el agua en que bebían las vacas, que pasaban á nuestro lado silenciosas, indiferentes como los niños que las guiaban y cuyos gritos resonaban de un modo extraño en medio de aquel gran silencio. Marchando adelante, hallé un camino empedrado, sombreado por árboles seculares, que indicaban que por allí

45. *Suevia*, A Habana, ano II, nº 29, (8-9-1912).

debía haber alguna casa señorial. Por una acequia corría el agua llenando de frescura y de rumores la agreste senda que ya no atraviesa más que el campesino que va á la estación cercana. De pronto se presentó á mi vista un bosque de robles, altos pinos que con ellos se enlazaban; de helechos que parecían árboles; de zarzas de hoja carnosas y oscuras que delataban la fecundidad del suelo en que arraigaban.

Ya no pasé de allí. No quise romper el misterio que para mí en aquel momento llenaba de poesía aquel bosque ignorado. No quise saber si la casa señorial que anunciaban árboles y camino, estaba en pié ó arruinada; si todavía la habitaban sus antiguos dueños, ó los antiguos vasallos. Bástame ver, que en el corazón de la montaña, en un rincón ignorado, había un lugar lleno de soledad y hermosura en el cual si fuera posible pasaría los últimos días de mi vida, sin acordarme de que á dos pasos marchaba el tren que podía llevarme á los más lejanos países y á las más ilustres poblaciones.

Mis días de tristeza se pasarían en aquel grato apartamiento, sin que el alma ensoñadora quisiese traspasar sus límites; sin recordar las amarguras de una existencia dolorosa, siempre al pié del abismo que ha de devorarla. ¿Para qué más anhelos? El mismo cuerpo busca resignado el reposo que le espera. Paz, paz augusta de las soledades, madre de los sueños apacibles, ¿cuándo podré dormir para siempre en tu regazo?



### La fuente<sup>46</sup>

Marchando á la ventura por el sendero que parece llevarnos á lo más desconocido, se entra en lo más olvidado imprevisto. Largo, profundo, sólo. La naturaleza no puso en él la nota alegre de los campos que perfuma la madreSelva. Sólo la rameta con sus flores amarillas, las aliagas con sus flores amarillas, los zarzales con sus flores blancas, las orillas del camino con las moradas de la digital, les dan el tono campestre tan de los lugares que recorreremos. Los helechos mezclan con aquellos claros colores los oscuros de sus hojas frágiles.

De pronto en lo más oculto, se encuentra un charco que anuncia la proximidad de la fuente y de las corrientes que la alimentan. Los prados que la circundan son más frescos, la tierra de un verde más claro. El Sol de la tarde, plácido, suave, los ilumina, y los arbustos que crecen poderosos todo á lo largo del sendero lo mismo que los árboles que le dan sombra, limitan el paisaje. En medio del silencio que los envuelve, tan sólo se oye por momentos el ruido del agua que cae sobre el agua, silencio que á veces interrumpe el chapoteo de la ropa que lavan en la corriente dos ó tres mujeres que dan con sus cantos vida á tan gran soledad y con los vivos colores de su ropaje ponen una nota vigorosa y caliente en los tonos apacibles. Lavan y cantan, llenando de una vaga melancolía las almas, los aires de una armonía inexplicable.

Son voces frescas las que se oyen, dilatadas, hechas para resonar en aquellos lugares. Casi pudiera decirse puras, si la pureza de las gentes campesinas fuera como creemos.

46. *Suevia*, A Habana, ano II, nº 34, (13-10-1912).

Notas, colores, apagado silencio, forman un conjunto que impresiona y adormece como una canción lejana. Lentamente pasan las vacas y se detienen para beber. Suavemente el viento que apenas mueve las hojas, remueve las corrientes. Al fondo, se oscurece el camino en que brilla el agua encharcada y sombrean los árboles que limitando el espacio, dan vida á la grata soledad en que á nuestra vista y para nuestro espíritu parece que el mundo termina.

Diría nadie que en este apartamiento había que hallar el alma herida por el choque de tantos infortunios como la martirizaron, un algo que los renovase por modo dolorosísimo. Pues así fué. De pronto una voz se alzó, rompiendo vigorosa el silencio en que el cielo y espacio estaban sumergidos, y la canción que entonó la desconocida vino a herirme como una espada que traspase mis carnes. Recordaba otros días lejanos y otras pasiones que ni aún sepultadas en lo más profundo, puedo decir que no viven en uno. A su paso los recuerdos acudieron apresurados, dando vida á dichas pasadas y ya muertas en un corazón muerto también. En aquel momento ya no faltó más para que la visión del pasado fuese completa, sinó que la voz amada entonase de nuevo aquella canción, como un dilatado y desgarrador gemido, y que en sus labios sellados para siempre, con el suave ritmo de que estaba llena la voz amada, repitiera otra vez en el mundo aquellos versos en mi memoria:

«¡Ay! miña virxe da Serra  
¡Ay! miña may que n'hay como ela!»

Coruña, Septiembre de 1912.



### Galicia pintoresca. El Miño<sup>47</sup>

Mucho antes de su paso por Orense, hasta que desemboca en el mar, nuestro Miño de ondas azules y legendarias orillas, tiene un rasgo más de común con el Rhin; en ambas laderas la vid crece lozana y da su vino más fuerte y más oscuro que el río por esencia alemana.

También para nosotros es el Miño el río por esencia gallego; no nos abandona.

Desde sus fuentes hasta que pierde para siempre el Océano, no cruza otro territorio, ni riega más campos que los de Galicia y los que fueron de ella.

Viene á ser como su símbolo.

Si alguna vez en su dilatado curso sirve de límite á dos naciones distintas, no es sin que de uno a otro lado dejen de oírse iguales canciones, y la lengua que se habla en ambas orillas, sea tan una como el caudal que se desliza por entre ellas.

Parece que se niega á separar dos pueblos hermanos por cuantos lazos puedan unir en el mundo á gentes de un mismo origen.

Acabamos de dejarle —en toda la hermosura y claridad de su corriente y de los cielos que refleja— mermando impetuoso hacia sus eternos destinos.

Diríase al verle pasar rápido y sonante que, sintiendo cercano su fin, acelera la marcha para descansar más pronto en brazos de su eterna desposada.

47. *Suevia*, A Habana, ano III, n° 126, (29-10-1899). Posteriormente, apareceu en *Follas Novas*, A Habana, n° 138, (21-1-1900), p. 1.

Ancho, profundo, dilatado, en toda su plenitud, pasa y gime, pasa con melancólica gravedad de un Dios en cuyas aras no se vierten las acostumbradas libaciones.

Desde lejos se oyen ya sus ruidos y se percibe la frescura de sus riberas.

Las nieblas que se alzan de sus flancos inmortales le llenan de misterio, de poderosas sombras los arbustos que le limitan y contienen, de claridad la luz que se quiebra en sus cristales.

En los remansos tiemblan las mimbreras al paso de las aguas y de los vientecillos, y sacudiendo la flexible cabellera, se inclinan sobre la corriente, como si desearan mojarse en las ondas solitarias y dejar en ellas sus vacilantes reflejos.

Por ambas laderas ascienden los árboles y se escalonan los viñedos, cuyos pámpanos y opulentas guirnaldas, cuelgan entre las rocas como quien va buscando el beso y el amor de las aguas que corren y del sol que las ilumina.

Aquí y allá se alza o esconde la vivienda del campesino, y las grandes y pequeñas poblaciones se complacen en el río bien amado y en adormecerse á sus rumores.

De su orilla parten los caminos desiertos, y le circundan lugares que parecen hechos para el reposo eterno.

Cuando la luna le ilumina con sus rayos, cuando el ocaso enciende los cielos que se confunden en la inquebrantable línea del mar, cuando en oriente el nuevo sol, como una salutación y una juventud, aparece lanzando sus primeros resplandores sobre las ondas dormidas, en esas horas intermedias que unen más íntimamente el cielo y la tierra y hacen que en nuestros corazones resuene el eco de los propios sueños en las orillas solitarias, en las pequeñas islas que parecen flotar indecisas al paso de la corriente, en todos los húmedos

senos, entre los juncos y las ninfeas que bordan la orilla silenciosa, en el pequeño arenal y en el ancho estero, se suspenden, marchan ó se esconden los antiguos habitantes de las aguas y de ellas protectoras, propicias al mortal que no osa mirarlas y se estremece al alado paso de las que apenas dejan en la arena la huella fugitiva.



6. REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS  
(ARTIGOS DE MURGUÍA NA  
PRENSA GALEGA DE CUBA)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

## 6. REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS (ARTIGOS DE MURGUÍA NA PRENSA GALEGA DE CUBA).

A precaria conservación desta prensa nas bibliotecas de Galicia fai practicamente imposible un rexistro completo dos artigos de Murguía naquelas páxinas. O noso rexistro hemerográfico resulta, en consecuencia, obrigadamente incompleto nalgunhas das publicacións que revisamos.

### *El Eco de Galicia (1878-1902)*

"Ana María", nº 54, 8-8-1883, pp. 2-3.

"Ana María", nº 59, 11-8-1883, pp. 2-3.

"Ana María", nº 65, 23-9-1883, pp. 3-4.

"Una carta", nº 207, 13-6-1886, pp. 2-3.

"El castillo de San Antón", nº 30, 28-1-1883, pp. 3-4.

"La Catedral de Santiago", nº 786, 17-7-1897, pp. 1-2.

"De un libro titulado *En Prosa*", nº 686, 17-8-1895, pp. 3-4.

"Un gallego ayudante de Garibaldi", nº 32, 4-2-1883, pp. 2-3.

"Un gallego ayudante de Garibaldi", nº 33, 11-2-1883, pp. 2-3.

- "Un gallego ayudante de Garibaldi", nº 35, 25-2-1883, pp. 4-5.
- "Historia de Galicia", nº 485, 10-10-1891, pp. 1-2.
- "Historia de Galicia", nº 486, 17-10-1891, pp. 1-2.
- "Lo que dice Murguía", nº 461, 25-4-1891, pp. 1-2.
- "María Pita", nº 81, 13-1-1884, pp. 2-3.
- "María Pita", nº 83, 27-1-1884, pp. 3-4.
- "María Pita", nº 84, 3-2-1884, pp. 3-4.
- "María Pita", nº 85, 10-2-1884, pp. 2-3.
- "Pensamientos", nº 576, 8-7-1893, p. 4.
- "La peregrinación al sepulcro del Apóstol", nº 630, 21-7-1894, p. 2.
- "Poesía", nº 737, 8-8-1896, p. 4.
- "Poetas gallegos. D. José Puente y Brañas", nº 231, 28-11-1886, pp. 1-2.
- "El regionalismo gallego", nº 355, 13-4-1889, pp. 2-5.
- "El regionalismo gallego", nº 362, 1-6-1889, p. 2.
- "El regionalismo gallego", nº 363, 8-6-1889, pp. 1-2.
- "El regionalismo gallego", nº 364, 15-6-1889, pp. 2-3.
- "El regionalismo gallego", nº 365, 22-6-1889, pp. 2-3.
- "El regionalismo gallego", nº 367, 6-7-1889, p. 2.
- "El regionalismo gallego", nº 368, 13-7-1889, pp. 2-3.
- "El regionalismo gallego", nº 369, 20-7-1889, p. 2-3.
- "Romance de Silvana", nº 3, 24-3-1889, pp. 3-5.
- "Romance de Silvana", nº 112, 17-8-1889, pp. 2-3.
- "Serafín Avendaño", nº 73, 18-11-1883, pp. 3-4.
- "Serafín Avendaño", nº 75, 2-12-1883, pp. 4-5.
- "Serafín Avendaño", nº 80, 6-1-1884, pp. 4-5.
- "¿Trata de blancos?", nº 399, 15-2-1890, pp. 2-3.

*Galicia Moderna (1885-1889)*

- "Gallegas distinguidas V. María Pita. I. II.", nº 10, 5-7-1885, pp. 1-2.
- "Gallegas distinguidas V. María Pita III. IV", nº 11, 12-7-1885, pp. 1-2.
- "Gallegas distinguidas V. María Pita. V. VI", nº 12, 19-7-1885, pp. 1-2
- "Gallegas distinguidas VI. Rosalía de Castro", nº 16, 16-8-1885, pp. 1-2.
- "Gallegas distinguidas VI. Rosalía de Castro (continuación)", nº 18, 30-8-1885, pp. 1-2.
- "Gallegas distinguidas VI. Rosalía de Castro (conclusión)", nº 21, 20-9-1885, pp. 2-3.
- "Bibliografía. D. Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo. Por don Antonio Fabié, nº 25, 18-10-1885, pp. 1-2.
- "Leonardo Sánchez Deus", nº 37, 10-1-1886, pp. 2-3.
- "Leonardo Sánchez Deus (continúa)", nº 38, 17-1-1886, pp. 2-3.
- "Leonardo Sánchez Deus (concluye)", nº 39, 24-1-1886, pp. 3-4.
- "Madrigal. A. J...", nº 70, 29-8-1886, p. 5.
- "En el álbum de Elina Avendaño", nº 90, 16-1-1887, p. 4.
- "Una obra de arte", nº 91, 23-1-1887, p. 2.
- "Armas y bandera de Galicia", nº 93, 6-2-1887, pp. 3-4.
- "Gloria", nº 100, 27-3-1887, p. 5.
- "Galicia", nº 194, 20-1-1889, p. 1.
- "Antolín Faraldo", nº 211, 17-3-1889, pp. 2-4.

"Rosalia de Castro. Periódico publicado por la comisión organizadora de la verdad en honor de esta ilustre poetisa", Suplemento de *Galicia Moderna*, 25-3-1886, p. 8.

#### ***La Tierra Gallega (1894-1896)***

"En prosa", nº 102, 29-12-1895, p. 3.

"A D. Juan Valera", nº 140, 20-9-1896, pp. 3-4

"A Don Juan Valera", nº 141, 27-9-1896, p. 4.

#### ***Follas Novas (1897-1908)***

"Galicia pintoresca. El Miño", nº 126, 29-10-1899, p. 1.

"Armas y bandera de Galicia", nº 138, 21-1-1900, p. 1.

"Aniversario", nº 152, 29-4-1900, p. 2-3.

#### ***Galicia (1902-1930)***

"La Patria Gallega I", nº 3, 15-1-1905, p. 1.

"La Patria Gallega II", nº 4, 22-1-1905, p. 1.

"La conferencia del Sr. Murguía. Conferencia lida polo Sr. Bermúdez na Real Academia de Bellas Artes da Coruña «Los trovadores de los Cancioneros»", nº 9, 26-1-1905, p. 2.

"Discurso del Sr. Murguía en el solemne acto de coronación del egregio poeta gallego Manuel Curros Enríquez 21-10-1904 en La Coruña", nº 11, 12-3-1905, p. 2.

"Diccionario de la lengua gallega. Necesidad de su formación y publicación", nº 14, 2-4-1905, pp. 1-2.

"Gloria", nº 16, 16-4-1905, p. 4.

"Madrigal", nº 27, 2-7-1905, p. 4.

"Galicia (fragmento)", nº 33, 13-8-1905, pp. 1-2.

"(Poesía inédita)", nº 12, 25-3-1906, p. 4.

"Galicia", nº 24, 17-6-1906, p. 1.

"La lengua que habla cada pueblo", nº 28, 22-7-1906,  
p. 4.

"La isla de Cortegada I", nº 32, 11-8-1907, pp. 2-3.

"La isla de Cortegada II", nº 34, 25-8-1907, p. 2.

"Paternidad gallega. Vigo y La Coruña", nº 35, 1-9-  
1907, pp. 3-4.

#### ***Suevia (1910-1912)***

"Un rincón ignorado", nº 29, 8-9-1912.

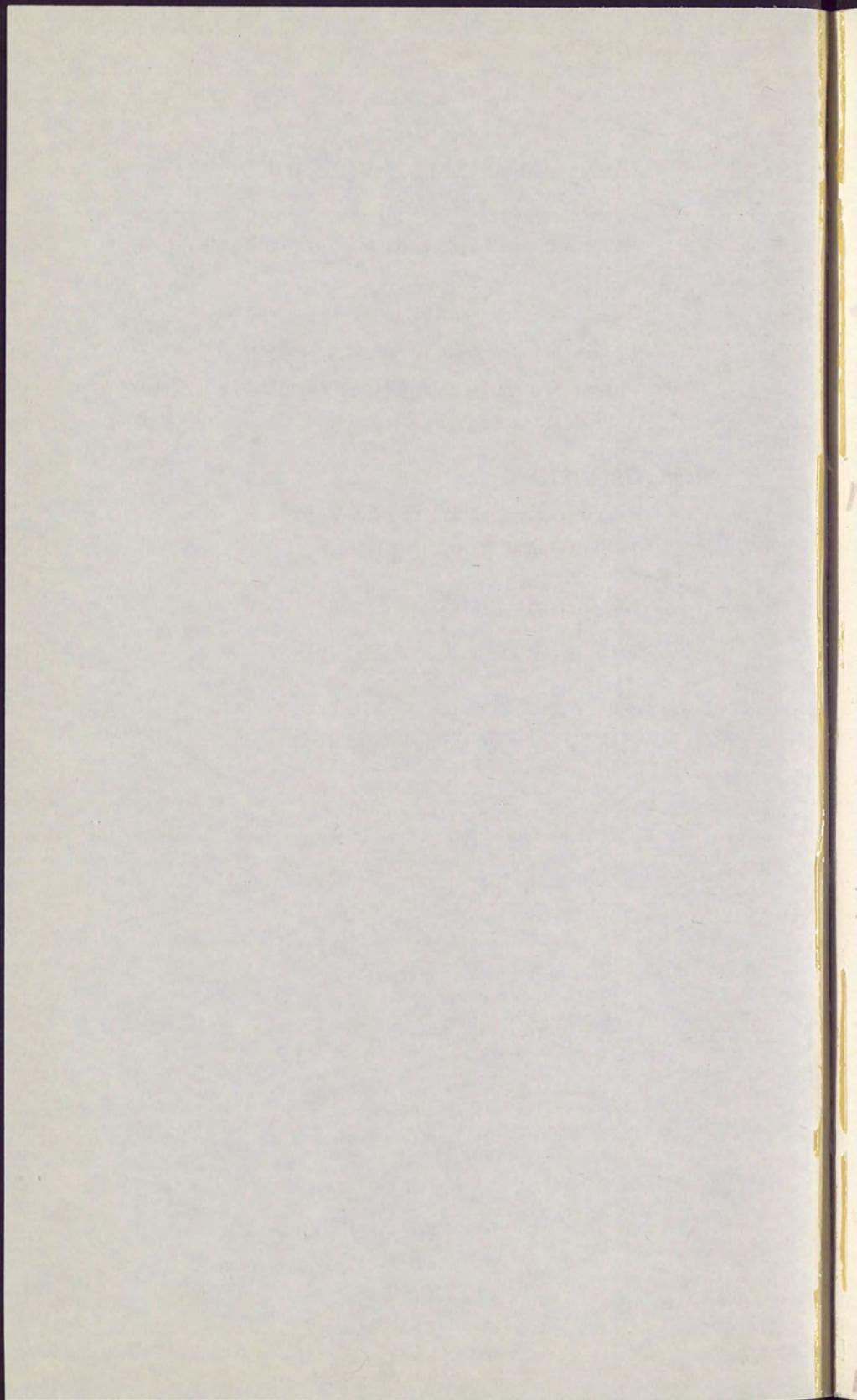
"La Fuente", nº 34, 13-10-1912.

#### ***Labor Gallega (1913-1917)***

"Después de todo...", nº 7, 25-7-1916.

#### ***Loita (1939...)***

"Galicia", nº 7, 25-8-1940, pp. 7-8.





ISBN 84-453-2776-3



9 788445 327760



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN  
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

Dirección Xeral de Política Lingüística